...EXTO — Núm. 1.840 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, sábado 9 de abril de 1921

...rtas destinadas a la Redacción ... dirigidas al director.

... diario no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envíen, ... a los autores guarden copia de ...

... Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

... U. T. Administración 7370 Av. ... Expedición 7272 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

... CONGRESO NACIONAL ...

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 ... 50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

9 DE ABRIL DE 1921

¡Aplastados!

... de ayer fué, — como las ante... — una triste jornada para la ...opositora comprometida por ...tismo declamatorio a probar ... la delincuencia del ministro ...cienda...

... diputado Vergara en su breve y ... exposición presentó pruebas ...adoras de la absoluta corrección de los procedimientos ministe... No era la prueba verbal cuya ... moral únicamente bastaría pa... vencer, en este caso, al país ... de la honestidad ministerial. ...ban además, pruebas materia... documentadas, que no dejaban ...mbra de una duda sobre actitu... procedimientos administrativos. ...ban para el convencimiento ple... de la buena causa que el miem... informante defendía, con sereni... y altura, sin hacer esfuerzos tea... en que la jocosidad mezclada ... indignaciones simuladas, ritman ...tantemente en torno del efectis... La acusación — vencida desde el ... momento — quedó aplastada ...bajo la prueba categórica de los ... La respuesta de la acusación, ... mejoró en nada el trance en que ... había metido. Se objetó una vez — y esto ya abruma — el valor ... las presunciones. Pero, en ese te... podríamos confundir en la sos... no solamente a la rectitud ad...strativa más intachable sino a la ... personal más acabada. Con ...nciones temerarias se puede lle... a implantar el predominio del ... del crimen y ahogar la voz de ...sticia. Aquí se ha prometido al ... la prueba de un funcionario que ...que.

...pleza el proceso público; la acu... tiene amplio margen para des...olverse y se le acuerda toda la li... que quiera. Inicia su proceso ... un espíritu de encono que con...ta con la tranquilidad obligada ... juez; desfilan los cargos, se acu... con habilidad diabólica una se... de casos de toda suerte en los que ... una fantasía llena de agresi... y la prueba no aparece. Al ...rio: cuando cualquier aspecto ... de la cuestión despliega la leve... de una sombra sospechosa, la ... contraria la destruye. Y ante la falta de razón para una causa perdida, se apelan a todos los recursos de esa política insolente, inflamada de pasión partidista. ¡Como que todo el proceso no es en el fondo sino una cuestión política! La prueba está en esa clara actitud opositora de todos los sectores, en que audazmente se han evocado épocas sombrías de la historia, para establecer el absurdo de un parangón con el presente. Y en ese tren de delirio combativo inútil, se va dejando caer la frase intencionada que roza violentamente la reputación y que tiende a confundir el juicio.

Entre tanto, la acusación concreta se aleja de su tema central, se esparce sobre asuntos varios y ajenos a aquélla, olvidando que cuanto más se difunde la sombra, más clara resalta la verdad que se pretende cubrir. Aparece todo en este debate ruidoso explotado con tanta antelación, y desde la tribuna más alta de la República, menos la culpa, la culpa anunciada. ¡Y para ello se ha olvidado toda misión legislativa vinculada a los motivos de la convocatoria a sesiones extraordinarias, que el país espera con urgencia!

Será perdurable la enseñanza que deje este episodio en la experiencia de las oposiciones desatinadas. El pueblo argentino no perdona a los gobiernos que han delinquido, que han faltado al deber de la honestidad administrativa, pero tampoco olvida las aventuras que devoran reputaciones cimentadas por el esfuerzo honrado y noble.

Hemos votado esa investigación y hemos pedido a nuestra tolerancia toda su pasividad, toda su indulgencia, para que la minoría pusiera en juegos todos sus derechos y probara sus asertos. La opinión, no sin pena ha asistido a la discusión y después de oírla y pesar pruebas y contrapruebas, después de analizar detalles, sabe, que no tiene reos que indultar y sí rectitudes que aplaudir. Sabe — y este debate se lo está demostrando — que el pueblo argentino goza, para su bien y para su honor, que se realiza el gobierno ejemplar de la promesa.

... falle el juez

... puede terminar sino con ...ación de un juicio político ... de la Cámara. En otros tér... ésta no pueda finiquitar la ... pendiente por sí sola. No es ... sentencia, agrega, sino juez ...trucción, y compete al Senado, ...de, que constitucionalmente le ... veredicto sobre la culpabilidad ...pabilidad del susodicho funcio...

...mos por sentado que así sea. ... cuando acá el juez de instrucción ...tal y necesariamente elevar un ...do al juez de sentencia, para ...te, previos los trámites del pro... dicte la condena o declare la ...ción? ¿No es, acaso, una facul... expresa y privativa del primero ...cer una causa cuando, mani...amente, no haya delito cometi... ¿A son de qué la Cámara de Di...dos — juez de instrucción — ha ... despojada de esa facultad, si ...ntra que los hechos imputados ... Ministro de Hacienda no revelan ... desempeño en sus funciones? ¿Qué se le ha de negar la atribu... de apreciar si los titulados in... de falta o de incompetencia ...reales o supuestos, exactos o fic...?

Ningún proceso se eleva a plenario sino cuando existe el principio de prueba de un delito. ¿Es este el "caso de autos"? No habrá quien en con... [illegible] ... que falle dentro de su fuero. La Cámara de Diputados no tendrá facultades para absorver al Ministro de Hacienda por no ser tribunal competente, pero las tiene, harto claras y expresas, para dictar un franco sobreseimiento, que, por lo demás, lo imponen las constancias de la investigación y la dignidad política de parciales y adversarios, si no se quiere hacer arma subalterna de un resorte de justicia fundamental, que la Constitución ha puesto en manos de la cámara del pueblo.

No hay cómo incurrir, de buena fe, en confusiones, cuando tan precisas resultan las ideas.

Que falle el juez. Que falle pronto. Y que falle dignamente. Será todo un desagravio.

Una nota vibrante

Tal fué el discurso pronunciado ayer en la sesión de la Cámara de Diputados por el señor Juan José Frugoni.

En aquella atmósfera convencional por discursos artificiosos, el joven legislador puso una nota elocuente de sinceridad y de justicia, que sus mismos adversarios hubieron de reconocerle. El aplauso de las bancas y de la barra, se expresó en una forma de ovación para el diputado Frugoni, que con su vehemencia sincera, hizo valer sus convicciones arraigadas al definir el radicalismo y hacer el elogio del doctor Yrigoyen, en la presidencia o en el llano, siempre el mismo abanderado de la democracia y el honor.

"La Prensa" y nuestra posición internacional

"Hemos demostrado — dice "La Prensa" — la pérdida considerable de influencia que la República Argentina ha sufrido en la (sic) Europa y especialmente en el continente americano". "El aislamiento de ella — sigue — es completo; pero justo es reconocer que no es un hecho nuevo y consecuencia exclusiva de la actitud de la República Argentina en la Liga de las Naciones".

Aun cuando la última piadosa salvedad excluye parcialmente la responsabilidad del gobierno actual en ese aislamiento, no por ello deja de contener afirmaciones caprichosas e injustas. Comencemos por colocar en tiempo pretérito las aseveraciones del diario mercantil. El desprestigio exterior argentino de que habla no "es" un hecho actual, fué un ingrato fenómeno del pasado. Por consiguiente, la conducta argentina en la Asamblea de Ginebra no puede haber contribuído a provocar el decantado aislamiento que ya existía. Por el contrario, esa actitud consumó el reingreso de la República Argentina en el concierto de las grandes naciones y la condujo a la posición internacional más alta que haya ocupado a lo largo de su existencia histórica. Por cierto que ya el alejamiento había desaparecido. La política exterior del presidente Yrigoyen, caracterizada por su magnífica neutralidad y por sus actos de solidaridad ulterior hacia la "entente" nos reintegraron en el aprecio y respeto de pueblos que habían adquirido el hábito de mirarnos con cierto desdén, envolviéndonos en el denominador común de South America.

De modo, entonces, que cuando "La Prensa" habla de aislamiento y desprestigio se refiere a un tiempo afortunadamente ido. Y comenta la obra directa o indirecta del "régimen" y de hombres que con el "régimen" colaboraron y que guardan tantas afinidades con el mismo diario que hoy arroja sobre las consecuencias de sus actos tan desconsoladora glosa. No queremos ni tenemos por qué referirnos a la obra de esos publicistas antiargentinos que "La Prensa" señala, atribuyendo a su propaganda una influencia de que carece y una trascendencia que no ... [illegible] ... cambio, recordamos la situación de recelo y desconfianza que nos rodeaba en el continente; las antipatías que nos concitara una política petulante y vanidosa; el régimen de la paz armada y sus consecuencias; la inferiorización que sufriamos ante los Estados europeos donde se nos divulgaba como una factoría mercantil despojada de ideales nacionales; recordamos todo eso, y reconocemos que "La Prensa" tiene razón.

Nunca descendió más vergonzosamente la posición internacional de un país. Pero, ¿a quién asignar la responsabilidad? Al "régimen" y a sus hombres, entre los cuales figuraron los varones expertos y fuertes que bien conoce el órgano mercantil.

De modo, entonces, que los lamentos de "La Prensa" son anacrónicos a fuer de tardíos. Adecuados a una época vergonzosa que pasó, ya no tienen razón de ser. Comprueban, empero, una realidad: la situación internacional argentina actual, culminante, vencedora, frente a la triste y agobiada posición que ocupara en un pasado reciente.

Peligros que ofrece la navegación de jangadas

¿Quién no recuerda la campaña de "La Nación" en favor de las jangadas? Durante meses y meses, día tras día, los técnicos del adinerado matutino llenaban columnas editoriales, destinadas a convencer al gobierno, al país y a la humanidad de que el problema de los transportes de combustible podía solucionarse fácilmente con el sistema de jangadas. ¡La de argumentos que aportaron! ¡La de datos y ejemplos que trajeron de todo el mundo! Hasta publicaron una fotografía de 200 vigas, llegadas a esta capital después de una navegación que a los técnicos de marras antojóseles feliz.

De nada valiá que el ministerio de Obras Públicas, por medio del personal competente, informase que el sistema de las jangadas era anticuado, peligroso y poco práctico. "La Nación" que es algo así como el último grito de lo novedoso, decía y sostenía que las jangadas serían nuestra única salvación para evitar la carestía de los transportes. Y se permitía ciertas ironías, no siempre de buen gusto, para los funcionarios del ministerio y sus opiniones al respecto.

Por fin "La Nación" se llamó a silencio en ese tema, como en aquel famoso de los yacimientos de carbón. Quizá sus técnicos extenuados por tan ardua tarea callaban convencidos de que a nadie interesaban sus razonamientos. Hasta habrán supuesto que seres superiores, al fin, no podían ser entendidos por los demás mortales.

Pero es el caso que los funcionarios del ministerio de Obras Públicas tenían razón y los técnicos de "La Nación" no.

Así lo deja comprender la nota que la empresa Mihanovich (insospechable para aquel matutino) ha elevado al ministerio de Marina solicitando se restrinja severamente la navegación de jangadas en los ríos.

En la comunicación se transcribe el informe pasado a la empresa por la Sociedad de Capitanes, Prácticos y Baqueanos, y en el cual se expresan las dificultades que ofrecen las jangadas, aun cuando naveguen normalmente.

La nota de la compañía Mihanovich, que "La Prensa" de hoy transcribe, sin duda para mortificar a los técnicos de "La Nación", ... diciendo: "Ha ... [illegible] ... fluvial con motivo de la huelga, ... ro, así que se reanude el tráfico, si se tolera la navegación de jangadas en la misma forma que hasta ahora, ocurrirán accidentes sumamente graves, y entonces los mismos que propician ahora la navegación de jangadas gritarán que la autoridad no ha obrado con la prudencia debida en este asunto, tolerando esa navegación.

Desde el punto de vista económico no hay tampoco ventajas apreciables en la navegación de jangadas. La diferencia del flete que se obtiene, si se calculan bien los gastos no es realmente considerable. Por otra parte, la economía que pueda hacerse en el flete pierde para la economía nacional en el movimiento que presenta la navegación fluvial a vapor, y para el fisco importa además la pérdida de una suma considerable de impuestos indirectos que la navegación fluvial le asegura."

La partida del embajador norteamericano

Pocas veces ha sido tan lamentado el retiro de un diplomático como en el caso de Mr. Frederick Jesup Stimson, embajador norteamericano en nuestro país. Este eminente ciudadano de la Unión ha presentado la renuncia de su cargo.

Las simpatías de que goza Mr. Stimson en nuestra metrópoli son extraordinarias. En todas partes este notable diplomático ha dejado un grato recuerdo de su acción y su presencia. Su vasta cultura, reveladora de una gran consagración a la investigación y al estudio, su notable inteligencia y su fino y penetrante ingenio, hicieron de él en todos los círculos que frecuentaba una figura admirada, siempre recibida con singular deferencia y respetuoso afecto.

La labor desarrollada por Mr. Stimson en la Argentina ha sido sumamente eficaz. Ha contribuído él en la mejor forma posible al mantenimiento de la excelente armonía que en todo momento ha existido entre nuestro país y los Estados Unidos. Su presencia ha sido prenda de amistad y cordialidad entre las dos repúblicas.

El notable éxito de su actuación se ha debido, como se comprende, a las excepcionales cualidades del talentoso diplomático. Esas cualidades, sumadas a sus maneras llenas de distinción, le dieron un difundido prestigio. Es por esto que su retiro es tan lamentado entre nosotros.

El estilo colonial y las estaciones ferroviarias

De todas partes nos llegan manifestaciones de aprobación al proyecto del administrador general de los ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschtedt, de construir las estaciones ferroviarias en el estilo amplio y cómodo de los edificios coloniales.

Esto no podía dejar de suceder. El estilo de la colonia merece conservarse. Por su naturaleza se adapta admirablemente a las condiciones que debe reunir una estación de ferrocarril. La amplitud, la solidez, los vastos corredores, etc., son condiciones indispensables para dar mayor comodidad a los edificios ferroviarios de que venimos hablando.

A esta circunstancia, puramente utilitaria, hay que añadir otras de carácter estético. Las estaciones, actualmente, son construcciones que no ofrecen a la vista ningún atractivo. Son más bien desagradables. El estilo colonial, en cambio, tiene características que lo hacen sumamente interesante. Está, además, íntimamente ligado a nuestra historia y a nuestras tradiciones. ... [illegible] ... mento de que pensemos en educar en nuestro pueblo el sentido estético. Y el proyecto a que aludimos contribuirá a esa educación en forma notable.

Conscriptos sin uniforme

Denuncias infundadas

Dando una vez más muestras de su inquina hacia la institución militar, "La Prensa" afirma hoy, con una falta absoluta de escrúpulos, que nuestros conscriptos carecen de uniformes por no habérselos proporcionado la dirección administrativa del ejército.

El general Jaureguiberry, director de dicha dependencia, requeridas sus informaciones al respecto por el Ministro de Guerra, manifestó esta mañana al doctor Moreno que todos los nuevos conscriptos de la clase de 1900 tienen ya su uniforme reglamentario, careciendo de él solamente el número exiguo de los que se encuentran tramitando su xcepción, por diferentes motivos.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Yrigoyen concurrió a mediodía a su despacho oficial, donde firmó numerosos expedientes y órdenes de pago, recibiendo después algunas visitas.

Conversó más tarde con los ministros, tratando de diferentes asuntos de sus respectivas carteras.

Luego, el presidente se ausentó para su establecimiento de campo, de donde regresará el lunes próximo.

Los radicales de Córdoba

Obsequio al Dr. Yrigoyen

CORDOBA, abril 9 — Hoy saldrá hacia ésa la comisión que entregará al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, el álbum con que han querido obsequiarle los radicales de Córdoba.

ASUNTOS DE SALTA

Los cargos contra los jueces

Opinión de un camarista

SALTA, abril 9. — Asegúrase que en su acuerdo de ayer el superior tribunal de justicia se avocó al asunto pendiente sobre la presentación de todos los jueces referente a los cargos que contra ellos hizo el jefe de policía, en la carta que dirigió al diputado nacional señor Delfor del Valle.

Dícese que la mayoría compuesta por los camaristas Cornejo e Isasmendi han resuelto reservar el asunto para otra oportunidad, dada la contestación que al pedido de informes que fué requerido dió el jefe de policía.

El camarista en minoría doctor Vicente Tamayo, sostuvo que dada la actitud del Poder Ejecutivo había llegado el momento de pedir la intervención nacional.

El jefe de policía manifestó que no podía suministrar los informes pedidos por habérselo prohibido el Poder Ejecutivo por un decreto, del que remitía copia. En dicho decreto se expresa que no es posible concretar los cargos como lo pedía el tribunal por cuanto ellos también estaba comprendido el mismo tribunal y por lo mismo cabía reservárselos para ser formulados en oportunidad.

El gobernador de Santa Fe

Mañana será objeto de una demostración

El fracaso de la asamblea legislativa

SANTA FE, abril 9 — Mañana se llevará a cabo la demostración en honor del gobernador doctor Mosca al que los vecinos de Arroyo Aguiar ofrecen un gran banquete en el establecimiento de campo "La Reforma" de los señores Franchino y Laponti.

Se trata con este acto de la adhesión de los pobladores, y ello demuestra los prestigios que como gobernante ha conquistado merecidamente el doctor Mosca.

El gobernador será acompañado por numerosas y distinguidas personalidades, quienes se trasladarán en varios trenes especiales desde las ocho, que es la hora fijada para la partida del primer mandatario.

—El sector demócrata no concurrió a la apertura del período legislativo impidiendo así llevarse a cabo la asamblea, razón más que suficiente para fundamentar la gran crítica que sobre ese partido político hacen con toda justicia todos los centros comerciales, políticos y sociales y hasta sus propios correligionarios.

El gobernador Mosca remitió a las Cámaras el mensaje, el que dentro de la mayor corrección, pone de relieve los malos procedimientos de la diputación demócrata.

—El tiempo es bueno desde hace dos días, con temperatura baja.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

Actitud de los obreros ferroviarios de Liverpool

El gobierno helvético no desea que el ex emperador Carlos resida en territorio suizo

Las cuestiones obreras en la Gran Bretaña

LONDRES, abril 9 (U. Press).— Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"La Triple Alianza decidió notificar a los patrones y al gobierno que si no se reanudan las negociaciones entre la Federación de Mineros y los propietarios o el gobierno, todo el poder de la Triple Alianza para ir a la huelga será puesto en juego el martes a la noche".

LONDRES, abril 9 (Agencia Havas)—Los diarios de esta capital dicen que los ferroviarios de Liverpool pertenecientes a la "Northwestern Railfay Company" telegrafiaron a la Unión Nacional de Ferroviarios diciendo: "Estamos convencidos de que el actual movimiento es maximalista, y tiende a provocar una revolución a instigaciones de emisarios extranjeros. Negamos nuestro apoyo a una acción que arrastraría al país a la anarquía y ayudaría a los alemanes a substraerse a sus justas responsabilidades".

LONDRES, abril 9 (United Press) —El primer ministro Lloyd George y Mr. Chamberlain recibieron esta mañana a una delegación especial de la Triple Alianza, en Downing Street, antes de lo cual el primer ministro había conferenciado con miembros de las fuerzas de aviación.

Suiza y el emperador Carlos

GINEBRA, abril 9 (U. Press).— El consejo federal ha decidido informar al ex emperador Carlos de Hungría que su presencia en Suiza no es deseable.

BERNA, abril 9 (Agencia Havas) —El Consejo Federal suizo informó al ex emperador Carlos que era deseable que fijase su residencia fuera de Suiza, ya que su permanencia en el país era solo provisoria.

Discurso de un comunista en la Dieta prusiana

BERLIN, abril 9 (A. Havas) — La Dieta prusiana celebró hoy su primera sesión después del período de vacaciones.

Un orador comunista pidió que se inscribiese inmediatamente en la orden del día la moción comunista que exige la supresión del estado de sitio, de los tribunales de excepción e invita a la asamblea a que manifieste su desconfianza al gobierno prusiano precedente por la acción policial de Hoersing, llevada a cabo en la Alemania central.

Los violentos términos empleados por el orador al referirse a los medios de represión práctica de estos hechos, provocaron vivas protestas en los sectores del centro y de la derecha.

La Dieta rechazó finalmente la moción del legislador comunista.

Actitud de un oficial alemán

BERLIN, abril 9 (A. Havas) — Comunican de Gleiwitz que, durante una inspección policial efectuada en el domicilio de un ex-oficial, acusado de pertenecer al ejército organizado contra el pretendido terror polaco, tres policías fueron gravemente heridos por el acusado. Un funcionario francés disparó contra el oficial, quien sucumbió poco tiempo después de sus heridas.

La población de Paris

PARIS, abril 9 (U. Press). — La población de París, sin contar cuatro circunscripciones, es de 2.279.774 habitantes, marcando un aumento de 21.839. La población de los suburbios de sesenta y tres comunas, faltando 15, es de 989.861, cifra que arroja un aumento de 152.628 con relación a las del último censo.

El estado de Caruso

NUEVA YORK, abril 9 (United Press). — Caruso cantó anoche algunas romanzas de "Martha" ante dos amigos. Esta es la primera vez que el tenor ha cantado después de su última enfermedad. Los oyentes dijeron que su voz tenía la misma riqueza de antes y que su vigor era incomparable.

Embajador norteamericano en Francia

WASHINGTON, abril 9 (U. Press) —Creyendo el gobierno que Francia no se opondrá a su aceptación, ha hecho saber que Myron T. Herrick ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos en aquel país.

Fusilamiento de un general mejicano

EL PASO (Tejas), abril 9 (United Press)—El general Julio Pére fué ejecutado ayer, bajo la acusación de haber estado fomentando la revolución en el estado de Chiapas, según lo anuncian despachos procedentes de la ciudad de Méjico.

Casamiento de un príncipe de Hohenzollern

BERLIN, abril 9 (United Press) —Contrariamente a las prácticas de antes de la guerra, el príncipe ...brecht Ludwig de Hohenzollern, se casará fuera de la realeza y su compromiso con la señorita Von Friedburg, hija del general de ese nombre, miembro de una aristocrática familia de Postdam, ya ha sido anunciado.

La práctica republicana ha obligado el anuncio público del casamiento, cosa a la cual se hallaban exentos los Hohenzollern.

La cuestión de la Alta Silesia

BERLIN, abril 9. (Agencia Havas) — En su nota enviada ayer a la comisión interaliada de Oppeln, el gobierno alemán anuncia el envío de una memoria sobre los actos de terrorismo de los polacos y de otras dos destinadas a establecer la unidad geográfica y económica de la Alta Silesia.

Tirantez de relaciones entre Rusia y Finlandia

HELSINGFORS, abril 9 (United Press) — La invasión bolsheviki del Este de Karelia ha hecho tirantes las relaciones entre Finlandia y la Rusia del soviet.

Un número de prominentes finlandeses han protestado contra la violación del tratado. Mientras tanto, las negociaciones acerca del acuerdo comercial han llegado a una paralización, debido a que los soviets dejaron de repatriar los finlandeses en Rusia.

Sobre el globo desaparecido

WASHINGTON, abril 9 (U. Press). —El Departamento de Marina ha abandonado prácticamente la esperanza de dar con los cinco hombres que faltan del globo que salió de Pensacola (Florida), el 22 de marzo último.

Incendio en una fábrica

BARCELONA, abril 9 (U. Press) —Un incendio destruyó una fábrica de vidrios. Las pérdidas se estiman en 1500 pesetas y se cree que el hecho se debe a un acto de venganza de parte de los obreros despedidos pertenecientes al sindicato único.

Simultáneamente se dió una falsa alarma sobre otro incendio. Se hizo un arresto.

La muerte de Alejandro Braga

LISBOA, abril 9 (U. Press) — El cadáver de Alejandro Braga fué retirado del recinto municipal y trasladado a Oporto. Presidió las ceremonias Augusto Soares Costa.

Resolución del parlamento portugués

LISBOA, abril 9 (U. Press) — La sesión efectuada por el parlamento terminó hoy a las 5.30 de la mañana. En esa reunión quedó aprobada la amnistía amplia para los delitos políticos, militares, sociales, religiosos y de prensa.

El gobierno de Almeida sancionó inmediatamente la amnistía, convirtiéndola en ley. Las puertas de las cárceles se abrirán para los amnistiados.

Posible conferencia entre Manuel Peláez y el presidente Harding.

MEJICO, abril 9. — (U. Press) — El presidente Obregón ha autorizado al general Manuel Peláez a conferenciar con el presidente Harding en caso de que éste le invite a ir a los Estados Unidos. Peláez ha informado a Obregón que dicha invitación es probable quede resuelta, por cuya razón pidió permiso para tener una conferencia. Peláez ha actuado por más de cuatro años en la zona petrolera, siempre en oposición a Carranza y se le considera como a una de las personas mejor informadas con respecto a la situación petrolera mejicana, acerca de la cual se cree versará la conferencia en Wáshington.

El extremista Linn Argale

WASHINGTON, abril 9. —(United Press) — Sábese que el gobierno de Guatemala se ha negado a admitir al extremista americano expulsado, Linn Argale, quien ha sido obligado a dirigirse a El Salvador.

Subcomisión de armamentos

GINEBRA, abril 9 (U. Press). — Los siguientes juristas constituyen la subcomisión de armamentos: Dinamarca, Zahle; Colombia, Restrepo; Francia, Fromageot; G. Bretaña, Sir Cecil Hurst; Japón, Natoyama.

Decisión de la asamblea de Angora

CONSTANTINOPLA, abril 9 (A. Havas). — La asamblea nacional de Angora votó créditos militares por valor de 5.000.000 de libras turcas.

Ecos del asesinato de Dato

MADRID, abril 9 (A. Havas). — "El Heraldo" afirma que el presunto cómplice de los asesinos del señor Dato, Ramón Casanellas, ha sido detenido en Barcelona.

En la zona ocupada por los aliados

MAGUNCIA, abril 9 (U. Press) — El régimen de derechos aduaneros se hará efectivo desde el 20 del actual.

COBLENZA, abril 9 (United Press) —El general Allen, comandante de las fuerzas norteamericanas de ocupación ha instruído a los propietarios de las fábricas que se hallan en la zona norteamericana, que no deben ser cerradas durante el curso del nuevo régimen aduanero, sin su consentimiento.

En honor del Dr. Simons

GINEBRA, abril 9 (U. Press). — El doctor Simons y la delegación germana serán huéspedes del Consejo Federal en un almuerzo que será servido hoy.

Venizelos en Niza

NIZA, abril 9 (U. Press). — El ex primer ministro griego, señor Venizelos, ha negado que piense dirigirse a Atenas. Sus amigos esperan la caída de Constantino.

En el parlamento español

MADRID, abril 9. (Agencia Havas). — En su interpelación en el Senado, respecto a la necesidad de establecer convenios comerciales con Sud América, el señor Valero Hervás dijo: "Quisiera que los vinos españoles tomasen el camino de la América del Sur", palabras que contestó el ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lema, diciendo: "Trataremos de que así sea, a fin de estrechar aún más, los lazos que nos unen con Sud América".

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 13.30 a 16.30

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderá al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala de 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Rigoletto.

ODEON. — Temporada oficial 1921— Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. — Compañía francesa del teatro L'Athenée de Paris. — Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: En casa del Taita Pancho; El cuarto número 8; En casa del Taita Pancho.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Academia Patilla; Farruco. Fin de fiesta por la compañía de arte norteargentino.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ... Y Dios dispone; Cartas de amor.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; Los disfrazados; No hay burla con el amor.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — La chica de la guantería; El café de las broncas; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.

ARGENTINO. — Compañía Parravicini. — Cartas viejas; Sindicato Trelfist.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: Serafín el pinturero; Frivolina; La república de la broma.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — El eterno don Juan.

AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — El sol de España; El último vals.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Campo adentro; Mustafá.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: En la montaña; La Sulamita.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El oso muerto; ¡Qué amigas tienes, Benita!

MARCONI.—Compañía lírica italiana. — La traviata, I pagliacci; Cavallería Rusticana.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21: La aldeana; La Cartujana; El pago de los lobos.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

TEATRO EXCELSIOR. — Corrientes 3254. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Circo Frank Brown. — Exito de la compañía imperial japonesa. Hoy función, a las 21.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Giltos; Pierrete Flori; Los Vascos; Sarah Rildeu; La Iberia.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Trío Adolfi; Los 4 Fernández; Troupe Kadex y Jeanette y Quiuquin. Exito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: Las hermanas Morell; Velmar; Negri-Appiani; Pepi Vergan; miss Nelly and Brunner; Rosario Pacheco y trío Palos.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches

ROSKOPF — ANCORAS
BUENOS RELOJES SUIZOS
FAVORIS
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
OCHODIAS — PULSERAS
EN TODAS LAS RELOJERIAS
POR MAYOR 257-SAN JOSE-B. AIRES.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Puentes y caminos

Obras autorizadas por el Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas aprobó hoy los planos y el presupuesto respectivo de las reparaciones a introducirse en el camino de Norberto de la Riestra a Alta Italia.

Fué autorizada, también, la construcción de tres puentes sobre el arroyo Frías en los caminos de Buenos Aires a Rosario, Alvear, Lagos y Monte Flores (Pergamino). El costo de los puentes de referencia, asciende a pesos 12.000 moneda nacional.

Asimismo se aprobó el plano de las reparaciones a introducirse en el camino de Andalgalá a Santa María, destinándose 17.050 pesos para la ejecución de las mismas.

Universidad Nacional de Tucumán

Telegramas recibidos por el delegado federal

Con motivo de su designación de delegado federal a la Universidad Nacional de Tucumán, el doctor Alejandro Gruning Fosas ha recibido los siguientes telegramas:

Deséole felicidades mil. Afectuosamente. — Diego Luis Molinari, subsecretario de Relaciones Exteriores.

Al esforzado paladín de los nuevos ideales juventud universitaria mis plácemes y felicitaciones por su honrosa designación de delegado organizador Universidad Nacional de Tucumán. — Mateo Quijano, profesor Universidad Litoral y subsecretario Ministerio Instrucción Pública Santa Fe.

Con toda la estimación que le profeso, deséole triunfe brillantemente en la honrosa misión conferida. Abrazo. — Ramón M. Quijano, director general del Registro de Propiedades Santa Fe.

Sinceramente lo felicita su amigo. —Félix Bonazzola, juez de instrucción, Santa Fe.

Mis felicitaciones por honrosa designación. Su amigo. — J. Cervera, jefe de policía, Santa Fe.

Felicítole. Designación hace justicia sus méritos de universitario. Formulo votos éxito corone tarea. — Domingo Sabaté, secretario Facultad de Derecho Universidad Litoral.

Felicítole cordialmente acertada designación. — Raúl Villarroel, profesor Universidad Litoral.

Que las cosas y los hombres de esa mi tierra te reciban como al portador del noble ideal de los tiempos nuevos. Te lo mereces y yo así lo deseo. D. J. Campos, secretario Consejo Educación Santa Fe.

Cancelación de letras

En la fecha, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 600 000 pesos.

Durante el transcurso de la semana que hoy termina el citado Ministerio ha pagado, con idéntico fin, 650.479 $ m|n.

Adquisición de un buque tanque

En el ministerio de Agricultura se ha recibido una comunicación del señor Villegas, encargado de negocios en Londres, en la que manifiesta que ha firmado el contrato para la adquisición de un buque-tanque o petrolero de la compañía Hawthorn, y que ha abonado las dos primeras cuotas.

El buque adquirido es de excelentes condiciones y su precio sumamente reducido, pues es un navío que había comprado una compañía petrolera la cual no cumplió las cláusulas de su contrato después de haber pagado algunas cuotas.

La jira del Ministro de Instrucción Pública

SU VISITA AL INGENIO LEDESMA

Una brillante recepción popular

INGENIO LEDESMA, abril 9—Al llegar el tren que conducía al ministro doctor Salinas a la estación, esperábanlo en el andén, formadas, las escuelas, entonando el Himno Nacional.

El administrador del ingenio y las autoridades locales cumplimentaron al viajero. Más de 300 jinetes con los trajes típicos de esta región vivaron al Presidente doctor Yrigoyen, al ministro Salinas y al Partido Radical.

No bien descendió del tren el ministro, el señor Domingo Guzmán, viejo y caracterizado radical de ésta y vecino progresista, dió la bienvenida en nombre del pueblo de Ledesma, formándose luego una larga columna encabezada por el doctor Salinas y las autoridades. Seguían luego las escuelas, la banda de música, los obreros del ingenio y finalmente los jinetes y el pueblo, los que se dirigieron al establecimiento azucarero, donde el administrador ofreció un almuerzo; terminado éste, en las vagonetas engalanadas a tal efecto con banderas nacionales, la comitiva se dirigió a Colonia Florencia, pequeña población de indios que trabajan en el ingenio, donde se inauguró la primera escuela para indígenas a iniciativa del doctor Salinas.

Frente al local de dicha escuela formaron unos 500 indios con los trajes primitivos, saludando con sus gritos característicos.

Inició el acto de la inauguración cantando el Himno Nacional por los alumnos de la directora, Mercedes C. de Marenco. Saludó luego a la concurrencia con un brillante discurso el doctor Salinas, haciendo resaltar la importancia de la obra realizada, el interés que el gobierno radical presta a todas las regiones del país y en este caso a los indígenas pacíficos, incorporando así a la sociedad elementos útiles y no exterminándolos.

Terminó su patriótica y elocuente arenga, diciendo:

"Esta escuela por medio de los niños hechos ciudadanos, llevará los dones de la civilización al fondo mismo de los bosques, de los bosques a los toldos, de los toldos a los hogares, de los hogares a las sociedades autóctonas y todo para la patria. Dejo este instituto bajo la protección de la enseñanza bendita de la República, de la sagrada cruz de redención".

El doctor Salinas, que fué muchas veces interrumpido por los aplausos terminó su discurso en medio de una ovación frenética del pueblo que tantos beneficios recibiera ya anteriormente durante su actuación en la inspección de escuelas nacionales.

Acallados los aplausos, el ministro distribuyó personalmente a los pequeños indígenas ropas y dinero en medio de grandes aclamaciones.

Durante la fiesta dióse lectura de la nota pasada por el actual ministro en el año 1903, cuando era inspector de escuelas nacionales, solicitando la creación de escuelas de la naturaleza de la que hoy inaugura y dando numerosos datos en su apoyo, frente a la escuela de indios.

Distintas tribus ejecutaron danzas típicas, entonando cantos en el idioma nativo.

Distribuyóseles dinero.

Un pequeño indígena, alumno de la escuela nacional, acercándose al doctor Salinas le manifestó que "El también quería decir un verso que sabía", haciéndolo así con corrección.

El acta de fundación de la primera escuela para indígenas, la han subscripto todos los caracterizados vecinos de este pueblo.

La nueva escuela no solo dará nociones de primeras letras, sino enseñará sobre familia y vida de sociedad, elevando así al indígena a la vida inteligente.

Continúan los atropellos en Córdoba

Denuncia al Ministro del Interior

MONTE CRISTO, abril 9.—El ciudadano R. Ferreira, caracterizado vecino de Monte Cristo, ha denunciado al ministro del Interior que el presidente del partido Demócrata Progresista de esa localidad lo asaltó, hiriéndolo alevosamente.

La policía se limitó solamente a labrar un acta, dejando en libertad al heridor.

Este hecho ha causado profunda indignación.

El herido es un viejo radical de esta localidad.

Congreso de Asociaciones de Fomento de la Capital

Las diferentes comisiones del congreso continúan despachando con actividad los diversos proyectos presentados a su estudio.

El próximo martes, en el local Maure 3977, se reunirá la mesa directiva y las comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

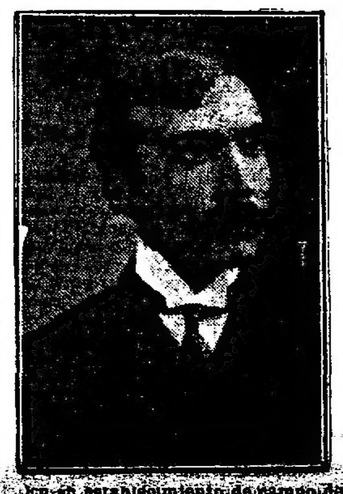
El sábado 16 tendrá lugar la quinta reunión del congreso.

CARLOS SPERONI

† ANOCHE

Con el fallecimiento del señor Carlos Speroni, acaecido anoche, desaparece una de las figuras más vinculadas a nuestros círculos sociales.

El señor Speroni, miembro de una familia que cuenta con varios profesionales distinguidos, se destacó en el curso de su vida por su amor al trabajo y su fina inteligencia de hombre de negocios.



En su establecimiento de campo "La Goya" deja muestras evidentes de su espíritu de iniciativa y de su esfuerzo constante y notablemente encaminado.

Destacóse siempre el señor Speroni por la excelencia de sus costumbres, por su consagración a los intereses a él encomendados y por la distinción de sus maneras.

Su muerte ha causado una honda y penosa impresión en todos los círculos donde le tocó actuar.

Notas policiales

DETENCION DE MALEANTES

En una batida realizada por el subcomisario González, a cargo de la sección 19.a, con personal de su dependencia, detuvo en el radio de su jurisdicción a ocho individuos de malos antecedentes a los que se les secuestró armas e instrumentos para delinquir.

SECUESTRO DE BOLSAS Y ALAMBRE

Hace algunos días el jefe de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, comisario don Federico S. Foppiano, tuvo conocimiento que en una carbonería existente en la calle Australia, existía una regular partida de bolsas similares a las que se usan a bordo de los vapores y lanchas del puerto para la carga y descarga de carbón. Presumiendo que fuesen mal habidas o proviniesen de algún robo, comisionó al auxiliar don José Urruchúa, para realizar las diligencias pertinentes.

El referido auxiliar con los empleados Juan Landaburu, Mariano Posadas y Alejandro Denovi, consiguieron establecer que hace algún tiempo, de a bordo de la lancha "Gory", propiedad de la razón social Gory y Brothers, se había sustraído una partida considerable de esas bolsas, por cuya razón se procedió a secuestrar 99 de ellas, como así mismo un rollo de alambre de púa que se hallaban en la carbonería de referencia, la que es de propiedad de los hermanos Genaro y Pascual Grieco. Estos manifestaron ignorar la procedencia de esos objetos, expresando que las hallaron depositadas en un altillo de una finca que hace poco adquirieron en propiedad y que se encuentra ubicada en la esquina de Azara y Australia.

Se dió intervención al señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, a quién se le entregaron los efectos secuestrados.

CONTRA LA PROPIEDAD

Andrés Bravo, denunció en la comisaría 19, que de su domicilio Pueyrredón 1116, le han substraído un triciclo que estima en 250 pesos.

DETENCION DE UN LADRON

En circunstancias que el empleado de la sección Secuestros, de Investigaciones Galo Sánchez, transitaba por las calles Independencia y Entre Ríos, notó la presencia de dos sujetos que en actitud sospechosa conducían un bulto de regulares dimensiones, que trataban de ocultar.

Puesto en observación vió que dichos sujetos penetraron a un comercio donde ofrecieron en venta los paquetes en cuestión, no siéndoles aceptada la operación, y como al salir de allí, notaran la presencia de Sánchez, apresuraron el paso dirigiéndose en direcciones opuestas por cuya causa el empleado Sánchez se puso en persecución del que conducía el bulto aludido, logrando darle alcance en circunstancias que se había subido a un tranvía en la calle Cevallos. Conducido al departamento de Policía resultó ser el sujeto de pésimos antecedentes Carlos Miguel Sillo o Lullio, el que ya ha sido procesado repetidas veces por la División de Investigaciones por delitos contra la propiedad, y el paquete en cuestión resultó contener dos piezas de cinta para cortina metálica, la que se supone a haya substraído de algún comercio aprovechando un descuido.

Registradas las ropas que vestía fueron secuestradas de los bolsillos cuatro cartas de porte del ferrocarril Central Argentino Nos. 58500, 58570, 265621 y 265622, con las que posiblemente prepararía algún nuevo delito.

GUIA POLICIAL

Hoy comenzará la distribución de la "Guía oficial de calles" con especificación de la jurisdicción policial correspondiente según numeración, circunscripciones, divisiones, electoral, registro civil, eclesiástica, etc.

Esta distribución continuará los días subsiguientes.

El trabajo aludido ha sido realizado bajo la dirección de la división central.

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe de Clínica del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó esta mañana 349.526 $ m|n., distribuídos así:

Departamento Nacional de Higiene, 7.377; letra, 100.000; Ministerio de Agricultura, gastos de la Dirección de Inmigración, 18.000; Policía de la Capital, suministro, 25 mil; Prefectura General de Puertos, saldo de haberes, 33.435; al comercio, por artículos suministrados a varias reparticiones de la Administración Nacional, 85.664 y varios pagos menores, efectuados por caja, 20.000.

La peste bovina

Medidas tomadas por el Ministerio de Agricultura

El ministerio de agricultura, ha tomado una serie de medidas para complementar las disposiciones del decreto dictado por el poder ejecutivo, con motivos de la peste bovina.

A este efecto, la Dirección General de Ganadería ha pasado la siguiente nota a los agentes de vapores:

Buenos Aires, abril 7 de 1921. — Señor agente del vapor. — Con motivo del decreto dictado ayer cuya parte dispositiva publican los diarios de la tarde de esa fecha y del día de hoy y que por la premura de las circunstancias no se le acompaña copia, me permito sugerir al señor agente las siguientes recomendaciones:

1.o Comunicar a los directorios las partes pertinentes del decreto.

2.o Acordar con el Departamento Nacional de Higiene, para que a su vez acuerde con esta dirección, los medios más expeditivos de hacer la desinfección de los buques y carga y aún en ciertos casos de los tripulantes y pasajeros cuando los buques toquen en el Brasil o llegue a ocurrir algún caso de peste bovina en los animales que transporten.

3.o Recomendar a los capitanes la mayor escrupulosidad en la anotación de las observaciones sanitarias veterinarias durante el viaje cuando se transporten animales, especialmente que se denuncien los que mueran y se anoten los síntomas ostensibles que se puedan observar.

4.o Tratándose de una epizootia que en caso de propagarse podría devastar la ganadería nacional es de imprescindible necesidad dar cumplimiento a todas las disposiciones y agotar las precauciones por rigurosas y molestas que parezcan. Entre ellas se encuentran las que deben adoptarse con el ganado que se cargue para rancho, pues aunque ha quedado prohibido en absoluto la importación de animales de Europa, del Brasil, del Paraguay, etc., la infección puede introducirse por el vehículo de las cosas o de las personas que se carguen para la alimentación del viaje o en el forraje para los mismos.

Es necesario que se procure no cargar animales para rancho en países donde existe la peste bovina, y que los que se carguen se encuentren sanos y además que al llegar a nuestro puerto hayan sido no solo sacrificados sino desinfectado el lugar e inutilizado el forraje que pudiere haber sobrado.

Saludo a usted muy atte. — Firmado: José León Suárez.

La misma repartición se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene pidiéndole su apoyo para evitar que se desarrolle en el país la peste bovina que ha aparecido en el Brasil.

Acuerdo con el delegado sanitario del Uruguay—

En la conferencia celebrada hoy por el director general de Ganadería, doctor José León Suárez con el delegado de la policía sanitaria del Uruguay, se ha convenido en estar al habla comunicándose diariamente las novedades que puedan ocurrir en los respectivos países y las noticias que sobre la peste bovina se reciban de otros.

Se ha convenido también procurar uniformar las prohibiciones de los dos decretos, pues el uruguayo no extiende el cierre de los puertos a todos los países que lo hace el argentino, en virtud de no tener actualmente importancia, pero las circunstancias pueden desviar el comercio de productos ganaderos, en cuyo caso además de correr peligro la sanidad del ganado uruguayo lo correría también el argentino.

La epidemia en el Estado de Minas Geraes—

La noticia recibida hoy de que se ha comprobado la peste bovina en el Estado de Minas Geraes y no en el rumbo del deslinde en San Pablo sino con el Estado de Río de Janeiro, se juzga alarmante y que obliga multiplicar las medidas de precaución.

Las últimas resoluciones—

La Dirección General de Ganadería ha tomado entre otras, las siguientes resoluciones:

Encargar a la sección de policía sanitaria del cumplimiento de todas las disposiciones del decreto del 6 del actual inclusive, las que por los artículos 2 y 4 deben cumplirse conjuntamente con el Departamento Nacional de Higiene.

Comunicar copia del decreto a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal de la República Oriental del Uruguay, con la nota acordada, invitándola a mantener constantes comunicaciones sobre la marcha de la peste bubónica.

Dirigir una nota a las agencias de vapores, recordándoles que deben cooperar al cumplimiento del decreto y dándoles determinadas instrucciones.

La sección de policía sanitaria encargará a uno de los veterinarios de su dependencia en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Salta y Jujuy y en las gobernaciones de Formosa, Misiones, Chaco y los Andes para que de acuerdo con las autoridades gubernamentales se establezcan medidas especiales de rigurosa vigilancia a fin de que se cumplan los propósitos del decreto. Gestiones semejantes se harán ante las sociedades rurales respectivas.

Confederación Social Femenina

Actos organizados para mañana

En el Parque Chacabuco se realizará mañana a las 16, una reunión organizada por la Confederación Social Femenina, institución ésta presidida por la señora de Riet.

Igualmente por la noche a las 21, en el local del teatro Colón, se efectuará un gran concierto coral e instrumental que estará a cargo de los coros de dicho teatro y de la banda municipal.

Estos actos son patrocinados por el intendente municipal, debiendo asistir el señor Cantilo a los mismos.

Administración nacional

Defensa antipalúdica—

El Departamento Nacional de Higiene retiró hoy del Ministerio de Hacienda 67.377 $ m|n., importe de los haberes del personal encargado de la defensa antipalúdica en las provincias, por los meses de enero, febrero y marzo pasados.

Palacio de justicia

JUZGADO DEL CRIMEN

El juez doctor Domingo Frugoni Zavala con los últimos fallos dictados en el curso de esta semana, ha dejado al día el despacho de su juzgado. El número de sentencias definitivas dictadas pasa de doscientas, lo que revela el desempeño de una tarea intensa durante el poco tiempo que lleva cumpliendo sus funciones de magistrado, en la justicia del crimen.

El sepelio del Sr. Ernesto P. Deportes

La ceremonia de esta mañana

El sentimiento de pesar causado por el inesperado fallecimiento del director de la sala de armas de esta casa, maestro Ernesto Pablo Deportes pudo testimoniarse en forma elocuente en el acto de su sepelio realizada esta mañana en la necrópolis del Oeste.

Numerosa fué la concurrencia que asistió a la ceremonia, rindiendo así el homenaje que correspondía al que por sus méritos había conquistado tantas simpatías y afectos.

En el cortejo fúnebre formaron delegaciones del ejército, de la policía de la capital y de numerosas instituciones deportivas, en los cuales el extinto había prestado su importante concurso.

Igualmente notamos la presencia del director general de correos, doctor José María Giuffra, diputado nacional, doctor Andrés Ferreyra, secretario de la dirección de plazas y ejercicios físicos de la municipalidad, señor Arias, administrador del cementerio, señor Lancopoli, y representantes de numerosos diarios.



Durante el sepelio del señor Deportes

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

AGENCIA DE "LA EPOCA" EN MONTEVIDEO

Nos complacemos en llevar a conocimiento de nuestros lectores en la República Oriental del Uruguay, que LA EPOCA llevando a la práctica un propósito que desde hace tiempo abrigaba, ha resuelto abrir en la ciudad de Montevideo, una agencia instalada confortablemente, donde el público podrá obtener la subscripción a este diario, así como la inserción de avisos, sin molestias de ninguna especie.

Dirigirá las oficinas el señor Carlos A. Penino, persona extensamente vinculada en aquella ciudad y que por sus conocimientos constituye una garantía de buena interpretación de nuestros propósitos, con lo que el público obtendrá los beneficios que justamente le corresponden en su calidad de favorecedor.

Funcionará la agencia en la calle 25 de Mayo núm. 371. Teléfono, La Uruguaya 2896, Central.

SUBSCRIPCION MENSUAL: 1 peso oro uruguayo

Abril de 1921. — El Administrador General


Consulte nuestros Precios por los ANTEOJOS que le receten LOS MEDICOS OCULISTAS antes de comprarlos en otra casa y conseguirá Vd. grandes ventajas
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES
ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

Información telegráfica del interior

LA RIOJA

Candidatos a diputados — Las acusaciones al doctor Salaberry

LA RIOJA, abril 9. — El comité radical de Chilecito proclamó candidato a diputado en reemplazo del doctor Bausch al señor Ramón Lencinas.

El comité General Belgrano proclamó al señor Quintín Herrera, siendo ambas designaciones muy bien recibidas.

—Se comenta en diferentes círculos que las acusaciones al doctor Salaberry son sistemáticas y tendenciosas, con fines meramente políticos, no dudándose que la votación de la cámara pondrá de una vez por todas, término a estos golpes teatrales puestos en práctica por los elementos conservadores y socialistas para atacar al gobierno nacional y al partido Radical.

Es convencimiento general que el Ministro fué vilmente calumniado.

CORRIENTES

Gavilla de ladrones mandada por una mujer — Inercia de la policía — La población vive atemorizada.

CORRIENTES, abril 9. — El periódico "Justicia" de Curuzú Cuatiá publica el siguiente artículo, que ha causado gran sensación: "En Lavalle existe una gavilla de cuatreros, salteadores y asesinos que constituye el terror del vecindario. Forman parte de ésta banda, cuanto badido hay en esta comarca y los vecinos. Esto solo no sería extraño, porque bandidos han habido en todas las edades, pero lo que no nos refiere la historia de ninguna época, es que haya sido una mujer jefe de esos bandoleros.

"Los Araujo", así se llama esa banda, lleva cometidos innumerables crímenes en toda la provincia, desde el abigeato al asalto y asesinato.

Entre sus víctimas, por no citar más, figura Demetrio Alegre y el salvaje asesinato de don Basilisio Benítez, que cometió el delito de perseguir y llevarlos a la cárcel; pero todo esto, aún es poco.. Lo que da la nota más lúgubre, es que el jefe de policía de la provincia, lejos de avergonzarse y renegar del parentesco que tiene con dicha mujer contempla impávido esa banda.

Así vemos que uno de sus parientes, hijo esa mujer, es el asesino de Alegre y lejos de estar como se merece, goza de libertad dentro de la policía central donde departe con su tío (el jefe de policía) y otro hijo de la jefa de bandidos, asesinó ahora a don Basilisio Benítez, y también pasea libremente por el pueblo de Santa Lucía, confiado en que su tío el jefe, no lo hará tomar seguramente.

Y todavía hoy más: el jefe de policía se ha sulfurado en su despacho contra quienes pedían hiciera justicia y apresara a los asesinos de Benítez. Lejos de hacer nada para aprehenderlos, se desató en improperios contra la memoria de Benítez, a quien calificó de asesino, pues según él hizo asesinar a esos buenos mozos como eran los Araujos.

El jefe de policía mirando con su descuido habitual la gavilla capitaneada por su prima, dejará impune sin duda tan horrendos crímenes.

El pueblo sabe que los Araujos y la Martínez hicieron asesinar a Benítez y sabe que los asesinos son un hijo de la Martínez y otro dos asesinos conocidos, pero los criminales pasean triunfantes entre las gentes que se llenan de pavor.

Los mismos empleados de policía manifiestan que manda comisiones pero no les dan ninguna orden y las comisiones ambulan no habiendo nada. Un subcomisario les dijo. "Y, querría que me diesen órdenes, verían como en cuatro horas les traigo los asesinos, pero la orden no se da".

En todas partes dicen que hay gente en los montes y que se han visto varios hombres a pie en altas horas de la noche merodiar en los alrededores de las casas.

La gente vive con el arma lista, esperando el ataque, a pesar de el nada formula una queja porque todos están llenos de pavor y saben que la autoridad nada hará.

Son numerosos los vecinos que están sentenciados por la banda. Hace pocos días hubieron de asesinar a otro buen ciudadano ex gendarme de Be[illegible] pero logró escapar del [illegible] de que fué objeto.

ENTRE RIOS

Comité "Leandro N. Alem" — Renovación de autoridades

GUALEGUAY, abril 9 — [illegible] ta ejecutiva encargada de [illegible] el acto de renovación de las [illegible] dades del comité "Leandro N. Alem" invita para la asamblea que con [illegible] objeto se efectuará el sábado próximo, por medio del siguiente manifiesto:

"Las autoridades del comité "Leandro N. Alem", cuyo mandato terminara al finalizar el mes de marzo, resolvieron en oportunidad convocar a los afiliados para asamblea del día sábado 9 del corriente, a objeto de proceder a la elección de la mesa directiva del nuevo período de dos años que rige la carta orgánica.

La serie de actos cívicos importan es que en 1921 y 1922 llamará a las urnas a los vecinos y los ciudadanos para renovar sus representaciones en el Congreso, Gobernación, Cámaras y Ejecutivos provinciales y municipales de la asamblea del próximo sábado [illegible] trascendencia. Debe ella ser la expresión sincera de la solidaridad de la familia radical, con sus vistas [illegible] jos en los grandes intereses colectivos que se han de asegurar durante un nuevo período de gobierno democrático y de progreso, exento ya de los ardides y problemas de las anormalidades de todo orden que han hecho azotada la vida de los pueblos en los años que acaban de pasar. Una acertada designación de ciudadanos para encauzar convenientemente las actividades partidarias y adelantarse previsoramente a los acontecimientos y asegurar la concurrencia eficaz de los correligionarios a las justas cívicas que se avecinan.

El acto del sábado debe ser un verdadero plebiscito. Tal es el mandato recibido por la comisión ejecutiva encargada de realizarlo y a conseguirlo tienden sus desvelos y sus esfuerzos. Que no se excuse nadie de manifestar sus aspiraciones. Los afiliados al radicalismo local están en condiciones de elevar a la asamblea la lista de los veinte ciudadanos que a su juicio deben ponerse al frente de las luchas comiciales futuras.

La cita es de honor, y el amor a la causa así como el poderoso esfuerzo del adversario por [illegible] dirnos y separarnos debe [illegible] más que nunca, [illegible] exigible amor propio del [illegible] mo gualeguayense, en tantas [illegible] nes puesto a prueba y siempre [illegible]

RECUERDE Vd. QUE EL
CONTE
GANGAYLO 960
ES DONDE MEJOR SE [illegible]

LA PLATA

Las subscripciones y avisos para LA EPOCA en esta ciudad, los recibe la agencia calle 4[illegible] núm. 588.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES

Vapor "ALU MENDI" Salió de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.

Vapor "JATA MENDI" En viaje de Bilbao, esperado llegar a Buenos Aires alrededor 12 de abril.

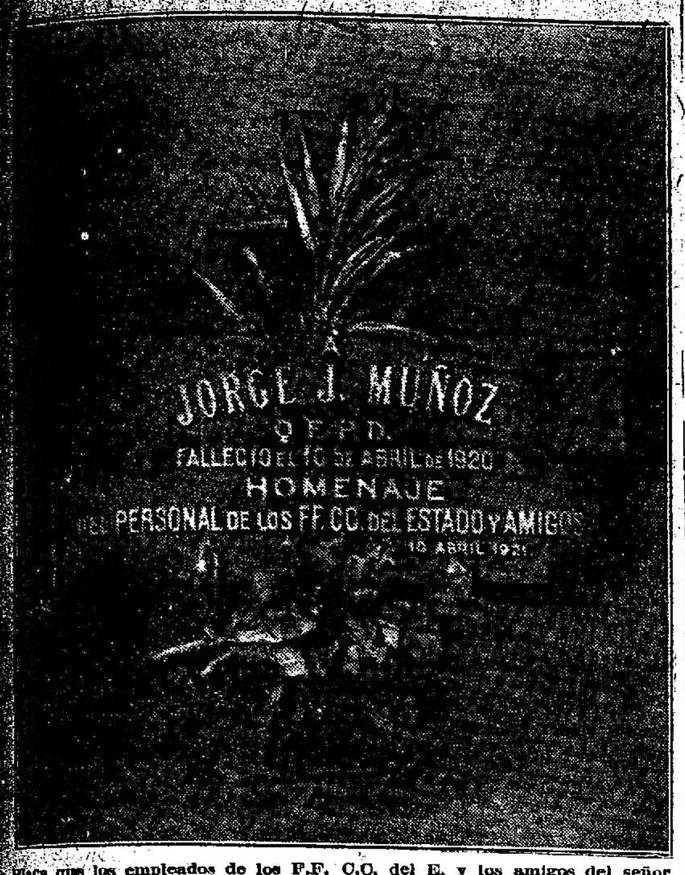
Vapor "ATXERI MENDI" Salió de Bilbao el 29 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.

Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.

PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOLDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337. Buenos Aires

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535,72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Homenaje póstumo



Para que los empleados de los F.F. C.C. del E. y los amigos del señor Jorge J. Muñoz, colocarán mañana en su sepulcro

La comisión de empleados de los Ferrocarriles del Estado, designada para rendir un homenaje a la memoria del que fuera administrador, señor Jorge J. Muñoz, ha resuelto colocar mañana una placa en el sepulcro del extinto, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La ceremonia tendrá lugar en la necrópolis de la Recoleta a las 10.

Concurrirán al homenaje numerosos empleados de esa repartición y los que fueron amigos del señor Muñoz.

Este homenaje, patrocinado por las altas autoridades de los FF. CC. del Estado, renovará la demostración de pesar que originó el fallecimiento del jefe ejemplar y conceptuado, y del caballero, lleno de condiciones meritorias que fuera el señor Muñoz.

Inauguración de un asilo

Asiste el Intendente Cantilo

El señor intendente municipal partió anoche para la estación Las Armas. Asistirá especialmente invitado a la colocación de la piedra fundamental del asilo para niños que deseen dedicarse a las faenas rurales.

—El edificio será construído en el establecimiento de campo de Ortiz Basualdo, con el legado que a ese objeto dejara el doctor Mariano Ortiz Basualdo.

Los planos han sido hechos en Europa, son muy completos, y comprenden no sólo las habitaciones para los asilados, sino también, aulas y talleres. La ejecución de la obra está a cargo del doctor Samuel Ortiz Basualdo. La obra se iniciara en breve.

Los vapores "Araguaya" y "Ceylan"

Son esperados mañana en ésta

Mañana antes de mediodía deberán entrar al puerto los paquetes británico "Araguaya" y francés "Ceylán", procedentes de Southampton y Burdeos, respectivamente.

Ambos vapores conducen a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

La Sociedad Laurak-Bat

Hoy cumple un nuevo aniversario, la primera institución baska fundada en tierras de América, que lo fué el Laurak-Bat de Buenos Aires.

La creación de esta sociedad, fué la exteriorización de una protesta acerba; el golpe asestado en 1876 por el gobierno español al solar éuskaro, en nombre de la unidad nacional.

En un modesto café de la calle Cangallo, se reunieron un día trece jóvenes baskos y decidieron fundar una sociedad que fuese un grito de protesta aquende los mares. Así nació el Laurat-Bat, al calor del recuerdo de la libertad conculcada y en la añoranza del terruño familiar...

Nacida bajo tan generosos y nobles entusiasmos, el Laurak-Bat se levantó bien pronto merced al trabajo tenazmente laborioso de sus iniciadores. ¿Queréis una prueba? Vedla: al crearse los estatutos de la sociedad, uno de sus miembros propuso se incluyera en ellos un artículo referente a la instrucción y fomento del baskongadismo. Entonces, sólo fué un deseo, una esperanza. Hoy es una realidad. ¡Oh, bendita y adorada virtud de la paciencia, del trabajo y del esfuerzo! Pocos años más tarde de su fundación, se creó la caja protectora, cuyo radio de acción fué verdaderamente enorme. Hizo valiosas y frecuentes donaciones a los asilos y hospitales de Buenos Aires, amén de ayudar individualmente a muchísimas personas.

En el mismo año de su fundación el Laurak-Bat fundó la plaza Éuskara, cuyo recuerdo, perdura aún en la memoria de los que felizmente presenciaron aquellos admirables torneos de fuerza, destreza e inteligencia, como en pocas partes habrá sido dable presenciar. Comenzada en 1887, recién pudo inaugurarse el primero de noviembre de 1892. Allí se disputaron campeonatos célebres que enloquecían a la muchedumbre. En el elenco figuraban entre otros: el rey mundial de pelota, Chiquito de Eibar, Elizegui, Paysandú, Samperio, Manco de Villabona, Brau, Mardura, Beloqui, Portal y cien más, todos ellos célebres.

En el mismo año, se plantó un retoño del legendario árbol de Guernica, que creció luego de costosos cuidados.

Hoy el Laurak-Bat, ocupa con toda justicia el primer puesto entre todas las sociedades baskas en América.

Llegada de la aviadora Bolland

Fué objeto de un entusiasta recibimiento

Esta tarde a las 14.20 llegó a la estación Retiro procedente de Mendoza la aviadora Mlle. Bolland, que ha realizado recientemente con gran éxito la travesía aérea de la cordillera de los Andes.

El tren en que venía la señorita Bolland fué escoltado desde la estación José C. Paz por una escuadrilla de aviones Avro y Caudron, tripulados por oficiales y suboficiales del ejército.

Esperaban en la estación Retiro la llegada de la aviadora delegaciones del Aero Club Argentino, de la Liga Patriótica Argentina, de otras instituciones deportivas argentinas y las entidades francesas de mayor significación y una enorme concurrencia.

En el momento de bajar del tren la señorita Bolland fué recibida por el público con una estruendosa ovación.

Inmediatamente se organizó una manifestación popular, que acompañó a la aviadora señorita Bolland, dando vivas a la Argentin, Francia y Chile.

Al paso de la columna, desde los balcones se aplaudía a la aviadora y se le arrojaba flores.

El centenario de Güemes en Salta

Programa de festejos

SALTA, abril 9. — Para la celebración del centenario de Güemes, el programa de festejos de la Asociación de Damas Patricias de Salta es el siguiente:

1o. Funeral en la Catedral, con música escogida, cantos y oraciones alusivas; 2o. Colocación de la piedra fundamental del monumento que debe erigirse en honor del general Güemes en la plaza que lleva su nombre, donde harán uso de la palabra varios oradores; 3o. Peregrinación patriótica al sitio donde murió el general Güemes. Las placas conmemorativas, una de éstas de la asociación, serán transportadas en armones escoltados por las fuerzas del ejército; 4o. Entrega del escudo de Salta por la presidenta de la Asociación Nacional de Damas Patricias de Buenos Aires, señorita Rosa Rodríguez Oliden; 5o. Fiesta en el regimiento 5o. de caballería General Güemes, durante la cual la Asociación de Damas Patricias discernirá condecoraciones al mérito militar; 6o. Exposición de muebles y objetos antiguos en una casa colonial, remorando la época anterior y la contemporánea a la independencia; 7o. Procesión de antorchas con el concurso de los cuerpos de la zona y estudiantes del colegio nacional; 8o. Recepción en el club 20 de Febrero.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Balasto de ripio para el ramal de Embarcación

La dirección de los ferrocarriles del Estado ha adjudicado a la casa Adrián M. Heriot Ltda. la licitación para el balasto de ripio en el ramal de Embarcación, zona importantísima que nos une con los países limítrofes del norte.

Esta construcción se realizará del kilómetro 1175 al 1246 y del 1252 al 1281.

Asimismo se hará el balasto completo en el ramal de Pichanal a Orán, línea de gran influencia en las zonas obrajeras y de los ingenios.

El importe total de estas obras asciende a la suma de $ 669.000, resultando el término medio de cada kilómetro a razón de $ 5.300.

Becas a estudiantes hispanoamericanos

Han sido concedidas veinticinco por el gobierno español

En la "Gaceta de Madrid" aparece un Real decreto por el que se da efectividad a lo dispuesto en los presupuestos vigentes respecto al establecimiento de becas para ayudar a realizar estudios en España a estudiantes de la Repúblicas hispanoamericanas.

Se concederán exclusivamente para alumnos oficiales que cursen los estudios universitarios y superiores, comprendiendo los realizados en las Facultades y Escuelas de Ingenieros Industriales, Arquitectura, Bellas Artes y Superior del Magisterio.

El importe de cada beca será 4.000 pesetas, y por consiguiente, serán 25 las anualmente abonables.

Este abono se hará por trimestres, realizándose el pago por el Decano de la Facultad o Director del establecimiento, a nombre del cual habrá de ser librada la cantidad a que ascienda el número de becas que correspondan al Centro docente de su cargo.

A partir del curso próximo, el número de becas será fijo para cada República hispanoamericana en la siguiente proporción: República Argentina, tres; Méjico, tres; Colombia, dos; Chile, dos; Perú, dos; Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, San Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela, una.

La adjudicación de becas se hará a propuesta de los gobiernos de las repúblicas hispanoamericanas, previa invitación del Ministerio de Estado.

Ejército de Salvación

El coronel Palmer, jefe territorial del Ejército de Salvación nos comunica que el movimiento habido en las instituciones sociales de la Capital Federal y Rosario, durante el mes de marzo de 1921, fué como sigue:

En la Capital Federal: 12.699 camas han sido ocupadas y 25.728 comidas suministradas. Socorridas en bonos y en dinero efectivo: 125 familias.

En Rosario: en el Asilo nocturno de la calle Santa Fe 2402, han sido ocupadas 3426 camas y 8680 comidas suministradas.

El concurso literario

A propósito del libro de cuentos y novelas "El Cerco de Pitas"

Con motivo de las tareas realizadas por la comisión del Jurado Literario Municipal a propósito de las investigaciones efectuadas sobre las fechas en que muchos de los libros de los autores concursantes han aparecido a la luz pública, y a fin de facilitar al jurado su encomiástica función al respecto, el señor Edmundo Montagne ha dirigido al doctor Manuel Pinto, secretario del Jurado, la nota que va a continuación:

"Buenos Aires, abril 8 de 1921.

—Dr. Manuel Pinto, secretario del Jurado Literario Municipal, actuante en el corriente año.—Presente.—

Respetuosamente me dirijo a usted adjuntándole una carta del gerente de la "Agencia General de Librería y Publicaciones", calle Rivadavia núm. 1573, la cual prueba en modo concluyente que mi libro de cuentos y novelas breves "El cerco de pitas" fué publicado dentro de las condiciones exigidas por la ordenanza en aquello que a tiempo de publicidad respecta.

Me he enterado asimismo de que en dicha agencia, en los libros "Diario" y de "Entradas y salidas" se hallan pruebas cabales de mi aserto, las cuales pruebas el gerente de la mencionada casa, señor Aramburu, está dispuesto a mostrar toda vez que se le exijan.

Es más: librerías como la de Gath y Chaves archivan facturas y boletas de pedidos que están de acuerdo con lo que declaro.

Por último, señor secretario, dos miembros del Jurado, que lo son a su vez de la comisión de la Cooperativa Editorial Buenos Aires, que ha dado a luz mi libro, y en cuya secretaría podrá hallar otras pruebas fehacientes la comisión encargada de estos efectos, a la cual ruego a usted quiera hacerme el bien de trasladar oportunamente el documento adjunto y las razones que aquí expongo y que demuestran en conclusión, de modo incuestionable, que mi libro en prosa "El cerco de pitas" fué publicado a mediados del mes de octubre del año próximo pasado, por lo que no sería justo se le dejara sin juicio en el corriente.

Sin más, saludo atentamente al señor secretario.—Firmado: Edmundo Montagne".

Sociedad Popular de Educación

ENTREGA DE DIPLOMAS

En el local de la Biblioteca del Maestro, calle Sáenz 229, tendrá lugar esta noche a las 21 una interesante fiesta en honor del personal docente de la escuela núm. 10 y del director de la escuela núm. 29.

Se les entregará a las personas aludidas diplomas, como premio a la acción eficaz que desarrollan en la enseñanza.

Contribuirán a dar relieve a la fiesta varios números de canto y música a cargo de señoritas y caballeros.

Mañana realizará "La Casa de Galicia" el 16o. "xantar", a las 12, en la terraza de su sede social.

Estará dedicado al insigne químico doctor José H. Carracido, cuya disertación está a cargo del doctor Marcial Méndez, ex alumno del sabio.

Han sido invitados a dicho almuerzo, que sin duda alcanzará vastas proporciones, las más destacadas personas de la colectividad gallega, como asimismo las autoridades argentinas y periodísticas.

Los cubiertos disponibles pueden retirarse en la secretaría Moreno número 1332.



PROPORCION PARA EL USO

1er. baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2o. baño, 1 " " 140 " " "

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN.
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657

Teatro Infantil Labardén

El elenco infantil del Teatro Labardén actuará mañana a las 15 y 30 horas en la plaza Coronel Martín Irigoyen de Villa Leandro N. Alem.

Las escuelas de indígenas

Su inauguración

El ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, debió dejar inauguradas en la provincia de Jujuy las escuelas para indígenas, creadas por el Consejo Nacional de Educación, a iniciativa del gobierno nacional.

Es la primera escuela de ese carácter y por ello hemos de ocuparnos de su funcionamiento. Es sabido que en algunas provincias, y, especialmente en Jujuy, durante la época de la zafra, se emplean a numerosos indígenas, naturalmente analfabetos, quienes después de terminada la labor se retiran a sus tolderías donde pasan el resto del año sin ocupación inteligente ni productiva. Esos indígenas, si tuvieran algo de instrucción podrían dedicar el tiempo que viven en la indigencia a labores útiles. Tal es el propósito que se ha tenido en consideración al aconsejar la creación de esa categoría de escuelas: buscar el beneficio de ese elemento nacional.

La nueva escuela de indígenas les proveerá a sus alumnos de los útiles necesarios para el aprendizaje, que fueron remitidos oportunamente por el Consejo Nacional, así como de ropa y calzado para que entren al aula en forma conveniente.

La educación de los indígenas en la forma que se dejará inaugurada en el territorio de la provincia de Jujuy, es un nuevo jalón que agrega el actual gobierno nacional al mejoramiento de la instrucción pública del país en sus distintas manifestaciones.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd., ha despachado en el vapor "Darro" con destino a Liverpool, 2.854 cuartos delanteros y 2.251 traseros de vacuno congelados, que representa un total de 427 toneladas.

Cruz Roja Argentina

La directora de la Cruz Roja Argentina, ha resuelto que cada escuela de enfermeras pueda tener adherentes para su sostenimiento y que en cambio, no será permitido dar beneficios, rifas ni otra forma de allegar recursos. Las adherentes que deseen ser socias, deberán abonar su medalla y diploma, en 10 pesos como cuota de entrada, y después continuar con la cuota general de un peso al mes.

La escuela central se sostendrá, igualmente, con sus adherentes o contribuyentes.

Solamente podrá dar beneficios y allegar recursos el hogar de enfermeras en la forma prevista en su reglamento; igualmente el comité central de damas podrá hacerlo y recibir donaciones para fines determinados y sus entradas serán aplicadas a desenvolver el plan de la Cruz Roja en las provincias del interior.

Mañana domingo serán inauguradas las conferencias en el hogar de enfermeras.

El día 15, en el mismo local se tomarán los exámenes libres a las alumnas que pueden ya diplomarse de segundo año.

El 20 de abril tendrá lugar la primera asamblea extraordinaria según los nuevos estatutos.

Bellas Artes

7o. salón de acuarelistas

En la asamblea general de la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Aguafuertistas, han sido electos miembros de la comisión directiva los siguientes señores:

Ernesto de la Cárcova, presidente; Jorge Soto Acebal, vicepresidente; Gonzalo Leguizamón Pondal, secretario; Carlos de la Torre, tesorero; señora Leonie Mathis de Villar, Alejandro Siris, Emilio Centurión, Rodolfo Franco, Juan Carlos Huergo y Raúl Prieto, vocales.

Para jurado del próximo salón que será inaugurado en los primeros días del próximo mayo, han sido nombrados: Señora L. Mathis de Villar, Martín Noel y G. Larroche.

Las obras se recibirán en el local de la Comisión Nacional de B. Artes, Arenales 687, todos los días hábiles, de las 14 a 16 horas, desde el 25 al 30 del corriente mes.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE SANIDAD

Hoy se dió comienzo al pago de los haberes del personal de sanidad del ejército, por el mes de marzo ppdo.

EL "ARISTOBULO DEL VALLE"

Ha llegado a Comodoro Rivadavia, procedente de Deseado, el buque-tanque "Aristóbulo del Valle".

4a. DIVISION DE EJERCITO

Ha llegado de Córdoba, presentándose en el ministerio, el comandante de la 4a. división de ejército, general Carlos Ma. Fernández.

Este jefe permanecerá unos días en esta capital.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en la región de Mar del Plata. Reina tiempo algo nublado en el Este y Sud de Buenos Aires y bueno y casi despejado en las demás partes.

Prevalecen vientos moderados del rumbo Sud en el Sud de Buenos Aires y suaves y variables en las demás partes.

La temperatura ha subido un poco pero aún se encuentra unos grados bajo la normal en casi todas las regiones.

La presión sigue bajando lentamente en todas las provincias, mientras que en el oeste y sud está subiendo otra vez, estando más alta en el Neuquén y Río Negro.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana:

En general, tiempo seminublado en las provincias del Este; bueno y fresco en las demás partes.

En la provincia de Buenos Aires y Pampa Central, tiempo seminublado; poco cambio de temperatura en el Sud lluvias aisladas con poco cambio de temperatura.

Bueno con poco cambio de temperatura en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes Santiago y Norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y Sud le Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquén y Chubut.

De Santa Cruz no hay telegramas.

...temible en sus derechos de mayoría no discutida.

La asamblea dará comienzo a las 21 horas del día sábado y desde ese instante quedará iniciada la propaganda política, cuyo primer éxito deberá hallarse en los comicios provinciales del mes de junio".

La situación de la biblioteca — Una donación espontánea del señor Enrique Berduc.

PARANA, abril 9. — En la asamblea de mañana la comisión directiva informará detenidamente sobre el proceso de las deudas de la biblioteca y el resultado de las gestiones hechas para solucionar la angustiosa situación de la sociedad.

Hay interés en escuchar esa relación así como en contribuir decididamente a que la simpática institución se libre de estas angustias económicas tan poco dignas de su carácter de institución cultural. La biblioteca no se rematará. Ayer, el presidente de la biblioteca doctor ... recibió este telegrama:

"... abril 7 de 1921.

... contribuir al ... de esa institución de ... social, de la cantidad que acaba de pagar al Banco Hipotecario por deuda atrasada. Saluda a usted con mayor estimación. — Enrique ..."

La generosa actitud del señor Berduc ha dejado sin efecto la ejecución ordenada por el Banco. El hermoso gesto del distinguido comprovinciano fué ayer objeto del general reconocimiento público. La donación del señor Berduc equivale a unos 5.000 pesos.

Conocida la afligente situación de la biblioteca, un grupo de personas ha tomado a su cargo la iniciativa de provocar un movimiento popular para cooperar a la solución de ese estado de cosas. Hoy se harán las invitaciones para realizar una reunión relacionada con ese objeto. Desde junio de 1913, en que fué elegido presidente el doctor Pedro E. Martínez, la biblioteca ha pagado hasta la fecha la cantidad de 18.180.88 pesos, por concepto de servicios de la deuda. Todas las cuentas menores fueron amortizadas, en ese año íntegramente, a excepción de la del Banco Hipotecario y la del constructor a quien se le entregaron 30.000 pesos a cuenta de intereses.

—El 25 del corriente realizarán una asamblea los accionistas de "El Diario" con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Renovación de la junta de administración; 2o. Reforma de los estatutos; 3o. Nombramiento de dos señores accionistas para que juntamente con el señor presidente, aprueben y firmen el acta.

—Mañana se instalará un comité radical y hablará el doctor Sagarna.

Viaje del doctor Mihura — Aniversario — Asamblea — Varias.

GUALEGUAY, abril 9. — La junta Paraná, el vicegobernador de la provincia, señor Emilio Mihura, con su señora, habiéndose ausentado después para esa capital.

—Ha sido recordado en ésta, el 5.o aniversario del fallecimiento del coronel Martín D. Yrigoyen.

—Se han cumplido también cinco años del fallecimiento del estimado médico que durante muchos años actuó aquí, doctor Joaquín Aguirrezabala.

—Continúan activándose los preparativos para la asamblea que se efectuará el sábado, en que serán elegidas las nuevas autoridades del comité Radical de la localidad "Leandro N. Alem".

—Continúan los estudios correspondientes para el desagüe de la Laguna de Hugo, que en épocas lluviosas inunda una gran zona de la 2.a sección Chacras.

—Se hacen los trabajos necesarios para la instalación de alumbrado eléctrico en la estación Gualeguay Tala.

—En la plaza "Constitución" también será mejorado el servicio de alumbrado e instalaciones eléctricas.

—Para esa capital, han salido remolcadas por el vapor "Angelita", tres chatas, cargadas con once mil cuatrocientas noventa y cinco bolsas de lino de los señores Carbone Hnos. de ésta y ha entrado al puerto la chata "Pituca", con carga de mercaderías para el comercio local.

—Ha refrescado, mejorando el estado del tiempo que parece compuesto.

Nuevas autoridades del comité radical — Delegados al comité nacional.

VICTORIA, abril 9. — Tuvo lugar en Santa Rosa la convención del partido Unión Cívica Radical con el objeto de nombrar sus nuevas autoridades.

Concurrieron delegados de los comités departamentales de General Acha, Toay, Guatraché, Bernasconi, Santa Rosa, Villa Alba, Catriló, Pico, Quemú-Quemú, Miguel Cané, Vértiz, Intendente Alvear, Van Praet, Castex, Victoria e Ingeniero Luiggi.

Las autoridades del partido quedaron constituídas en la siguiente forma:

Convención: presidente, doctor Abdón Pereyra; vicepresidente, doctor Tomás González; secretario, señor Juan Giménez; prosecretario, señor Emilio M. Larroudé.

Comité central: presidente, doctor Pedro Cometa Senestrasi; vicepresidente 1o., Juan Santiago; vice 2o., doctor Domingo González Costa; secretario, Gregorio Bravo; prosecretario, Juan A. Bonvini; tesorero, Carmelo Gugliotta; protesorero, Antonio Mutureria; vocales: Arnaldo Migliori, Alejandro Magariños, Casimiro G. Gallego, Juan Pinto, Aurelio Giudici, Pedro Sasella, Manuel García Barrera y Ramón Beascochea.

Delegados al comité nacional: señor Crispino Fernández, Ignacio Laza, Carlos M. Sarmiento y doctor Ricardo Calusio.

SANTA FE

Necrología

GALVEZ, abril 9. — Ha sido muy lamentado en las esferas comerciales el fallecimiento del apreciado comerciante de esta plaza señor Agustín del Bosco.

En el acto del sepelio de sus restos se congregó lo más distinguido de la localidad.

El extinto contaba 68 años de edad.

MENDOZA

La visita del secretario de la presidencia de la República — Regreso de la aviadora francesa señorita Bolland — Demostraciones en su honor.

MENDOZA, abril 9. — Desde ayer es nuestro huésped el secretario privado del presidente de la República, doctor Arturo Benavídez, quien se propone pasar varios días en ésta.

Visitará el distinguido huésped los principales paseos, algunos establecimientos vitivinícolas y los balnearios.

Acompañan al señor Benavídez sus hermanas señoritas María Sara, Desiderio y Adela y el señor Eduardo Adicedo.

A su arribo a ésta el señor Benavídez fué saludado por el ministro de Hacienda de la intervención, señor Luis Mela.

—En el tren internacional de anoche ha regresado de Chile la aviadora Mlle. Bolland. Se le tributó una calurosa recepción. Las damas francesas entregaron a la aviadora un hermoso ramo de flores y una medalla de oro rememorativa de su brillante hazaña.

Mlle. Bolland se trasladó esta mañana a los campos Los Tamarindos, donde colocó una corona de flores en la pirámide erigida a la memoria de Newbery.

Los huéspedes suecos — La aviadora Bolland

MENDOZA, abril 9 — Pasaron por ésta con destino a Chile, varias personalidades suecas, entre ellas el ministro de Suecia en la Argentina, el ex ministro de relaciones exteriores de aquel país y dos notables financistas, quienes viajan al vecino país en cumplimiento de una misión especial encomendada por el gobierno sueco. A su paso por ésta, los distinguidos huéspedes fueron cumplimentados por los ministros de la intervención: de gobierno, doctor Poblet Videla, y de industrias y obras públicas, ingeniero Miguel Angel Tobal, quienes en nombre del poder ejecutivo les dispensaron toda clase de atenciones.

Las personalidades suecas fueron obsequiadas con una comida íntima, la que fué ofrecida por los ministros de la intervención. Durante su estada en ésta, recorrieron los principales paseos de Mendoza.

El ex ministro de relaciones de Suecia ha tenido conceptuosas frases para el presidente de la República, doctor Yrigoyen.

—Dispensáronse múltiples atenciones a la aviadora Mlle. Bolland, quien siguió hoy en viaje a ésa.

CATAMARCA

Ampliación de las aguas corrientes. Fiestas de la Virgen del Valle — El personal del Registro Civil en comisión — Perjuicios sufridos en la cosecha del ají y del pimentón.

CATAMARCA, abril 9 — Ayer se iniciaron las obras de ampliación de las aguas corrientes que se llevarán a cabo bajo las órdenes del ingeniero Juan Marreins, enviado por el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación.

Al acto concurrieron el gobernador Ahumada, el ministro Gómez Rodríguez, el jefe de obras públicas ingeniero Soria y el intendente municipal, señor Guzmán.

—Se hacen grandes preparativos para la celebración de las fiestas de la Virgen del Valle, que comenzarán el próximo domingo.

—El personal del Registro Civil fué declarado en comisión, en atención de denuncias elevadas al gobierno sobre la marcha irregular de esa repartición.

—Gran parte de la cosecha de ají y de pimentón se perderá a causa de una epizootia aparecida en las plantaciones. Por esta razón hay mucha demanda de ají en los mercados del litoral.

LA PAMPA

Inauguración de un edificio

CATRILO, abril 9 — El presidente de la comisión pro sala de primeros auxilios Sr. Diógenes P. Muro propuso a la comisión directiva la realización de festejos populares para los días 23, 24 y 25 del corriente con el objeto de inaugurar solemnemente el edificio. A dicho acto serán invitadas las autoridades del territorio y la prensa de la capital (Santa Rosa). El objeto de los festejos además de la inauguración, es de recolectar fondos para dar al servicio público dicha sala y cooperar a la acción docente de las escuelas locales.

La Sociedad de Beneficencia actuará solicitando la cooperación debida, a la que empiezan ya subscribirse importantes casas de la Capital Federal. Su presidenta señora Pescina de Alonso, está muy interesada por que los festejos no se malogren un hecho inmediatamente después de la inauguración.

CORDOBA

Nuevo juez letrado — Sociales

CORDOBA, abril 9. — Por el departamento de gobierno, se nombró en comisión para desempeñar el cargo de juez de paz letrado de Villa del Rosario, al doctor Emilio González.

—En Dean Funes tendrá lugar el 15 del corriente la unión matrimonial de la señorita Mercedes Martínez Núñez con el señor Santiago Souzini Astudillo.

—Para ésa, la señora Lola Nicolorich de Rueda, acompañada de sus hijos Alberto y Graciela.

SAN JUAN

Sobre la elaboración de vinos — Conmutación de penas—Emisión clandestina de letras.

SAN JUAN, abril 9.—Con motivo de las comprobaciones hechas por la oficina de control de elaboración de vinos, el Poder Ejecutivo dictó un decreto prohibiendo la salida con etiquetas de otras provincias pues sucede que vinos buenos llegaban a su destino con diversas procedencias, mientras sólo los malos iban como productos de San Juan.

Asimismo dictóse otro decreto por el que se reglamenta la elaboración en lo sucesivo, conforme consulte los intereses de la industria local.

—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo dictó otro decreto acogiéndose la provincia a los beneficios de la ley nacional de 1998 sobre las construcciones de obras sanitarias, siguiendo precedentes establecidos y facultando al Ejecutivo, en acuerdo de ministros, el resolver esos asuntos.

—El Gobernador concedió conmutación de pena a varios presos en homenaje a la inauguración de los trabajos del ferrocarril a Jachal.

Dicho decreto estaba listo desde aquella fecha, pero existía en averiguación de una denuncia grave sobre las tramitaciones de dicha solicitud, lo que obligó a postergarlo.

—Circulan rumores de haberse descubierto una emisión clandestina de letras de tesorería sobrantes de la emisión hecha por el gobernador Rojas en 1915, y que suponen tuviera oculta, habiéndose aprovechado la oportunidad de esta nueva emisión para darle circulación a aquella existencia.

Trátase de billetes nuevos, firmados por el ex ministro Ignacio E. Quiroga y el ex gerente del Banco Provincial y presidente del Crédito Público, don Guillermo Yornet, cuya circulación estaba ya archivada.

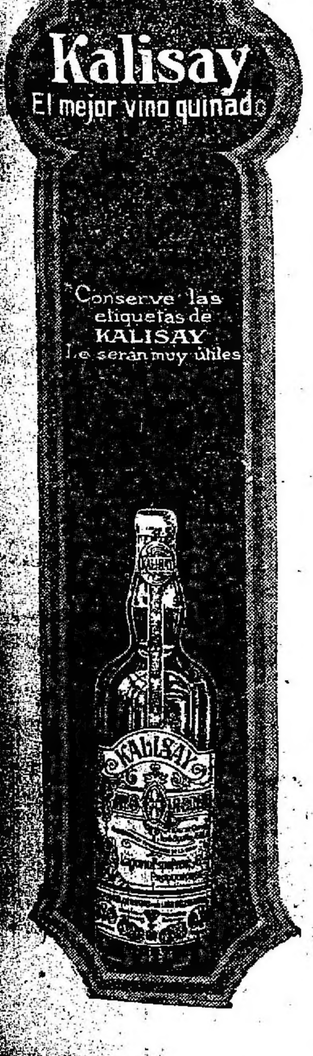
El Gobierno ordenó una amplia investigación a fin de conocer su procedencia.

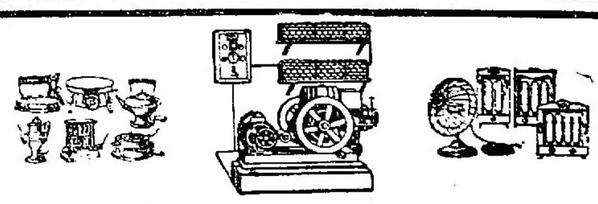
La misión Delcroix — Fallecimiento lamentado — Crimen elevoso

SAN JUAN, abril 9 — Ha sido convocado a la Colonia Italiana, con motivo del viaje del teniente Delcroix de la misión de mutilados que se espera en breve.

—Lamentase el fallecimiento del coronel Andrés Tito Bruzzone, emparentado con las principales familias de ésta.

—Anoche, frente al domicilio de Ramón Barrera, fué herido elevosamente, don Ramón Morales, jefe de taquígrafos del diario "Nueva Era" y conspícuo miembro del club radical "Eduardo T. Vaca". Su estado es desesperante, ignorándose las causas del hecho por haber perdido el uso de la palabra. El herido, José Morera, fué detenido momentos después, frente a la casa del diputado bloquista Alberto Rojas, donde intentó refugiarse.





Electricidad en el campo

El Equipo "AGAR - LITE" que ofrecemos en varios tamaños, es una verdadera pequeña usina de confianza, que por su sencillez puede ser puesta en marcha por cualquier persona. Su mecanismo seguro y libre de complicaciones y su funcionamiento excepcionalmente económico lo hacen el equipo más práctico para Cabañas, Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y todo establecimiento donde se desea esta comodidad.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios; 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

ECOS PARLAMENTARIOS

Prosigue la discusión del despacho de la comisión investigadora en los permisos de exportar azúcar

ACLARACION PERSONAL DEL Sr. DEL VALLE

Habla después el señor Frugoni; sostiene que el debate se desorbita en el afán de hacer retrospecto histórico

Verdadero concepto de radicalismo y de justicia. Las unanimidades del año 90se han quebrado. Lo que ha quedado del pasado. Hombres de lucha, sólo por la lucha han de caer.

La política del presidente Yrigoyen; lo que los convencionalismos no permite que se consuma desde arriba

El señor Anastasi levanta el cargo de inhabilidad que se le atribuye

Rectificaciones y aclaraciones que hacen los señores Vergara y Celesia; éste último queda aún con la palabra

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se continuó considerando los despachos de la comisión especial investigadora de los permisos de exportación de azúcar.

Fué iniciada a las 15 y 40 bajo la presidencia del señor Goyeneche y con asistencia de 98 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados que se destinaron a estudio de las respectivas comisiones.

Aclaración personal—

El señor González Iramain que había quedado con la palabra en la sesión anterior, terminó su discurso defendiendo el dictamen de la minoría y en seguida se expresó así el

Sr. del Valle. — No ha llegado el momento todavía de que exprese mi manera de pensar sobre el asunto en debate. Voy a referirme a un asunto que me es personal.

Cuando el señor diputado por la Capital, doctor González Iramain, olvidando los votos que él había hecho en esta cámara porque el debate se mantuviera a una altura de serenidad digna de sus prestigios, violentando la disposición de un artículo del reglamento que censura al diputado que incurre en personalismos infiriéndome el agravio de ocuparse de mi modesta persona, mantuve toda la tranquilidad de mi espíritu, no quise acogerme a la disposición reglamentaria que me amparaba, porque no se creyera que pensaba detener cualquier juicio adverso del señor diputado. Fué por esa razón que no desplegué mis labios ni intenté siquiera hacer una interrupción al señor diputado.

Estoy satisfecho, señor presidente, de mi conducta. Quiera Dios que en el tiempo que me resta de vida, los cargos que se puedan hacer a mi decoro, sean de la gravedad de los que ha hecho el señor diputado para deformarme inhabilitado de tomar en el debate la posición que mi deber y mi conciencia me imponen.

Señor presidente: la inhabilidad que me atribuía el señor diputado para que yo cumpliera mi deber como lo entiendo consistía en que soy director de un diario en el que puede tener interés el señor ministro Salaberry; declaró al diario "oficialista". Ya una vez en esta cámara tuve el honor de reclamar de esa injusticia; el diario que me honro en dirigir, no es diario oficialista: fué fundado para defender los ideales de mi partido; luchó para conquistar las posiciones que hoy tenemos, y solidario con la política que entonces sostuvo, sostiene la política del actual gobierno. Si mañana, en un caso remoto, el partido socialista llegara al poder, ¿tendría nadie derecho a decirle a "La Vanguardia" que se solidarizara con ese gobierno oficialista ... Absolutamente.

Sr. Justo. — Acaba de cumplir 27 años.

Sr. del Valle. — Perfectamente. Cumplirá 50, y siempre tendría derecho de hacer obra solidaria con el gobierno que habría surgido con su propio esfuerzo, con su propaganda...

Sr. Repetto. — No es un diario de partido "La Vanguardia", señor diputado.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Sírvase no interrumpir el señor diputado.

Sr. del Valle. — Le ruego a la presidencia que me haga respetar en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Sí, señor diputado, se le hará respetar.

LA EPOCA no vive del favor oficial

Sr. del Valle — Los señores diputados socialistas son muy sueltos de lengua para ofender, pero cuando uno se defiende no lo dejan hablar. Yo estoy haciendo una exposición tranquila.

Decía que LA EPOCA no es una empresa comercial; es un órgano político fundado por hombres políticos, y que ha llegado a la hora actual rodeado de autoridad, la autoridad que le pueda haber dado la modesta dirección que tiene, modesta pero honorable, porque se considera sin tacha.

LA EPOCA no es un diario de lucro; LA EPOCA no vive del favor oficial; puedo demostrar con sus libros, que pongo a disposición de los señores diputados, que de la publicidad que tiene apenas la cuarta parte representan los avisos oficiales y lo demás es favor público. Al fin y al cabo, si "La Nación" o "La Prensa" publican también avisos oficiales, ¿se les va a declarar oficialistas? ¡Si todos los órganos de la prensa reciben más o menos cantidad de avisos de la administración pública!

LA EPOCA no es un diario que dé ganancias; y si no lo cree el señor diputado por la capital, no tendré inconveniente en asociarlo a la empresa para que recoja beneficios, ofreciéndole algunas acciones del diario. Las acciones de LA EPOCA, como sociedad anónima, están en manos de nuestros amigos políticos; no son sólo el señor Salaberry, ni el señor Alvarez de Toledo, ni el señor Cantilo los que tienen acciones; lo son todos los radicales que con buena voluntad han querido sostener el diario para sarvarlo de una situación financiera que era malísima cuando yo tomé su dirección.

Con estas palabras dejo contestados los conceptos que vertiera el señor diputado por la capital.

Yo soy un hombre modesto; carezco de inteligencia superior, carezco de preparación; pero — permítaseme que no sea modesto en este momento — tengo una virtud que me reconoce todo el mundo: mi consecuencia y mi lealtad política, y sería indigno del honor que me ha hecho mi partido al traerme a esta banca si, cuando llegara un momento en que una ola de barro amenaza enlodar la reputación de hombres que yo creo honrados, no levantara mi voz para defenderlos. (Aplausos).

No sé si las ineidencias del debate me llevarán a molestar la atención de la cámara; pero tenga seguro el señor diputado que no ha de pesar sobre mí la inhabilitación con que me fulminó en la sesión de ayer y que he de cumplir con toda conciencia de mi deber.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

El concepto del radicalismo—

Sr. Frugoni — Pido la palabra.

No he tenido — para mi satisfacción — intereses materiales que defender; he tenido intereses, diría, ideológicos, casi místicos. No he tenido intereses de bolsillo y, para colmo de mi infelicidad, hasta con los parientes ricos ando mal... (Risas).

El pensamiento que informaba los primeros debates, tan bien encauzados a mi juicio, se desorbita en este momento, y en el afán d hacer retrospecto histórico se ha caído en el paralelo y en la semblanza, ante la cual no debo silenciar.

No debo silenciar por el partido que me ha traído a esta cámara, que ha escrito con sus sacrificios la historia de treinta años de la República; partido que tiene sus mártires y que—puedo decirlo sin jactancia—ha gobernado, gobierna y gobernará fuera de la acción de los poderes públicos. Casi estaría por decir a mis viejos camaradas de lucha, que gobernará más desde el llano que desde las alturas, porque todos los poderes políticos son convencionales. ¿Y cómo me ha de restar el valor para levantar mi humilde palabra si tengo el firme convencimiento que de la elocuencia sólo quèda la voz de la sinceridad? De manera que si no se hubiera levantado en este recinto la frase inspirada del crisol del alma ciudadana, que es, señores de la mayoría radical, nuestra alma—porque ateos de todas las religiones hemos fundado esta religión: la de la Unión Cívica Radical; si no hubiera brotado la frase inspirada, igual hubiera sido la acción del pueblo, que nada ni nadie podrá detener, porque nada se opone al oleaje interior de la conciencia humana, a no ser las leyes que un nuevo concepto de justicia reclama! ¡qué el nuevo concepto de la justicia que palpamos en la República Argentina, reclama para nuestro progreso social!

Pero quiero decir, refiriéndome a palabras del señor diputado por la capital, doctor González Iramain, que ha sido tan gentil en la repuesta a mi interrupción, que en este debate queda en alto e inmune la bandera del partido radical! Es un ejemplo, una lección que le damos a la República y que debe escribirse en el haber de nuestra historia! Las unanimidades a que se refería, las del año 90, han quedado quebradas para siempre por obra de la mayoría radical! Hemos sido nosotros los que hemos votado las investigaciones! Por método de lucha! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Lo que ha quedado del pasado—

¿El pasado? Del pasado nosotros no podemos sacar esas conclusiones! ¿Qué ha quedado del pasado, señor diputado? La erperiencia dolorosa; el fraude, la burla a los principios, la arrogancia de señores que habían recibido un feudo a perpetuidad! Eran siempre los mismos, los ungidos, los preclaros, los magníficos. ¡Pero si hasta compraban votos! ¡Sí! ¡Compraban votos! La lección ha sido dura para que los pueblos sigan la marcha de la renovación sin pretender por un momento volver a cruzar el pasado, sin discernir responsabilidades, sanciones graves que la justicia radical de este momento no las ha de permitir, siquiera sea por los hijos de los hijos, siquiera sea por la unión de los argentinos. (Aplausos).

Es tan clara la conciencia de nuestro pueblo, señor presidente, que bastaría una simple desviación para caer en el vacío. Si el radicalismo, ejemplo al caso, si el radicalismo se desvirtuara, no faltaría quien lo radicalizara, aunque fuera el más modesto de sus obreros Si en esta cámara pretendiéramos anular la marcha del partido radical y desviar su conciencia, no faltarí un diputado, o no faltaría en la calle un humilde gran hombre del pueblo que levantara la bandera del partido radical, que nosotros trataríamos de chapalear. (Aplausos).

Hombres de lucha únicamente por la lucha han de caer! No defiendo a nadie! Hubiera sido muy mal abogado y peor juez porque no hubiera sabido condenar a los inocentes! Hombres de lucha, sólo por la lucha hemos de caer! Laboradores de las nuevas épocas, hemos de caer con esa bandera desgarrada y hemos de caer con nuestro jefe al frente, con Hipólito Yrigoyen! Cuando Hipólito Yrigoyen deje de ser presidente de la República. Cuando deje eso... Cuando Hipólito Yrigoyen, más grande en el llano Cuando ya no tenga empleos que dar, cuando ya no tenga detractores a su lado, con el Hipólito Yrigoyen de la abstención, con Yrigoyen, con quien yo no me veo ni me quiero ver, con ese Yrigoyen maestro que reempla al otro, que no tiene en torno de él ni tendrá jamás las banalidades que tanto se parecen a la gloria algunas veces, que no tendrá después de muerto las columnas miliarias, ni urnas de pórfido, ni los sarcófagos de Platea, pero sí la imagen de la patria, trasunto de nuestra madre justa y santa! Y con esto me reafirmo alguna vez más en la política revolucionaria de ese hombre que está en el gobierno, por su reforma obrerista, esperando que consuma en el llano lo que los convencionalismos no dejan que se consuma desde arriba! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados en las bancas y galerías).

La independencia del legislador—

Seguidamente manifestó el

Sr. Anastasi — Pido la palabra.

Señor presidente: de la larga exposición del señor diputado por la capital cargada de citas — me ha citado a mí 27 veces y tengo aquí la cifra — sólo voy a recoger dos alusiones de orden evidentemente personal.

El señor diputado ha dicho, o quería decir, que el interés o la parcialidad han podido inspirar mi voto. Protesto, señor presidente, con toda mi energía contra esa afirmación. El señor diputado no me va a enseñar a mí a ser independiente; muy por el contrario, tendría que aprender él independencia de mí, él que no ha votado ni por equivocación contra su grupo ni siquiera cuando se han tratado cuestiones tan interesantes como levantar la sesión; él, señor presidente, que pertenece a un partido donde se maneja a los grupos parlamentarios con campanilla; él, señor, que pertenece a un partido donde se han concebido delirios tales como aquella decisión de un comité ejecutivo referida por la revista "La Hora": El comité ejecutivo del partido socialista "había permitido pensar" a los afiliados que la adhesión a la tercera internacional era buena o mala;... pensar, pero no discutir, porque esto era herejía

He aprendido, señor presidente, esa independencia en gran parte en el seno de mi partido; antes de ser legislador y siendo legislador, porque como diputado no acostumbro a pensar como el señor diputado, con la cabeza de mis colegas más prestigiosos y ni siquiera acostumbro a pensar con la cabeza del señor presidente de la República.

He sabido votar con el poder ejecutivo cuando lo he encontrado, a mi parecer, acertado; he sabido votar contra el poder ejecutivo cuando me ha parecido advertir que no interpretaba fielmente en un momento dado los intereses públicos.

El señor diputado me ha hecho a mí la enorme tacha de que antes de ejercer mi mandato he recibido dos que él llama distinciones del poder ejecutivo, y que yo también las califico de distinciones.

Distinciones que no representan ninguna ventaja pecuniaria—

Necesito explicar estas distinciones a la honorable cámara para que tanto mis correligionarios como mis adversarios juzguen si esas funciones representativas que yo he desempeñado pueden afectar en lo más mínimo mi independencia. El 8 o 10 de octubre del año 1919 fuí designado delegado del gobierno argentino a la conferencia internacional del trabajo, designación que le ha permitido al señor diputado y a algún otro repetir chistes que ya han perdido hasta el mérito de la originalidad. Esa designación no ha significado para mí — y permítaseme que entre en estos detalles subalternos porque se ha hablado de intereses, del interés que podría inspirar los fundamentos del dictamen de la mayoría — esa distinción no ha representado para mí absolutamente ninguna ventaja pecuniaria. No he cobrado un centavo de honorarios al gobierno de la Nación; y no sólo eso, sino que al rendir cuenta de los gastos le he precisado al señor habilitado de Relaciones Exteriores que quedaba un saldo a mi favor de gastos materiales, cuyo monto no hace al caso y que renunciaba a percibir ese saldo, esa manifestación consta en un escrito enviado hace algún tiempo al ministerio de Relaciones Exteriores.

La otra canongía es la presidencia de una comisión de trabajo a domicilio, para la que fuí designado también antes de tener el honor de sentarme en esta cámara, por lo que es claro no me fué posible recabar el consentimiento de la misma. Canongías una y otra que han recaído en mí cuando todavía no se había bosquejado, ni siquiera, el prólogo de esta novela del azúcar.

Mi función de presidente de una comisión de trabajo a domicilio encargada de aplicar la ley 10.506 tampoco me representó ninguna ventaja material. No sé si el señor diputado cree que es forzoso que todas estas designaciones puedan traer aparejado un interés pecuniario. En este caso pongo de manifiesto el interés pecuniario: cuarenta sesiones, cuarenta noches consagradas a la tarea de buscar acuerdo entre delegaciones patronales y obreras sobre los distintos puntos. Largas horas consagradas a estudiar los antecedentes a fin de resolver las cuestiones con la mayor justicia posible. ¡Intereses pecuniarios! Pero si he tenido hasta que pagar de mi peculio gastos de secretaría porque me daba lástima que esas partidas recayeran sobre la miserable suma que para eventuales tiene el Departamento Nacional del Trabajo; el Departamento del Trabajo, que para publicar esa revista "Crónica" que los señores diputados conocen ha tenido necesidad de suprimir los teléfonos internos.

Sin argumentos más eficaces para contestar dieas—

¿Estas designaciones afectan la independencia del legislador? Yo iba a plantear a la comisión de negocios constitucionales una consulta, pero me dicen algunos señores diputados que no debo hacerlo, porque se trataría de una consulta a lo Perogrullo. Yo iba a preguntar si las comisiones representativas "ad honorem" confiadas por el poder ejecutivo a un diputado antes del ejercicio de su mandato significan una incompatibilidad para el desempeño de la función de miembro de una comisión investigadora. Enuncio la cuestión. No sé si vale la pena llevarla a la comisión de negocios constitucionales; pero por mi dignidad personal y por mis colegas dejo explicado cuál es el interés que pueden haber significado las dos designaciones a que el señor diputado se ha referido, no encontrando argumentos más eficaces para contestar ideas, haciendo uso de un recurso como cualquier otro.

He terminado.

Entrando a la rectificación—

A continuación habla para decir el

Sr. Vergara.—En mi exposición anterior no he tocado sino aquellos puntos que he considerado fundamentales, de acuerdo con la misión concreta que la honorable cámara nos había confiado.

Me planteé desde el principio estas dos cuestiones: ¿Se han negociado o no los permisos de exportación que el Ministerio de Hacienda concedió a todas aquellas personas que deseaban exportar azúcar al extranjero? ¿Se han cometido, o no, violaciones al decreto del 22 de mayo, dictado en acuerdo general de ministros?

Estos eran, señor presidente, los puntos cardinales del asunto y eran, por decirlo así, los únicos que la honorable cámara tenía interés en que la comisión investigadora los aclarara.

Traje sobre el particular todos los antecedentes y todas las actuaciones que habíamos acumulado, sin viajar por parajes o campos distintos, como veo que lo han hecho algunos de los señores diputados que se han opuesto a las conclusiones a que ha arribado la mayoría de la comisión investigadora. Recordé entonces que el decreto de 22 de mayo había sido dictado obedeciendo a intereses públicos y en virtud de reiteradas gestiones que habían hecho las personas más autorizadas en este sentido, como son todos los dueños de ingenios, los grandes azucareros del país, que plantearon ante el Poder Ejecutivo esta situación clara y terminante: o se permite la exportación de azúcar, o, en su defecto, se sacrifican cuarenta y cinco millones de pesos, con grave perjuicio para la industria nacional.

Queda con esto contestada elocuentemente la conclusión tercera del dictamen de la minoría, cuando nos dice que este decreto ha sido dictado en la ignorancia de los hechos y antecedentes que podían motivarlo. Corro traslado a los señores azucareros del país.

Demostré también, señor presidente, que los permisos que el poder ejecutivo otorgaba para la exportación de este producto no habían sido negociados, y para ello me detuve a examinar la forma cómo lo habían obtenido las firmas más importantes que realizaron esas exportaciones.

Luego pasé a explicar a la honorable Cámara cuál había sido el verdadero fundamento para que se hablara de este comercio de los permisos, lo que también quedó evidenciado a través de la abundante y abrumadora prueba que habíamos acumulado.

Por último, señor presidente, me referí al punto de las comisiones, y dije que el poder ejecutivo había otorgado permisos de exportación a todos los que lo habían solicitado sin inconvenientes de ninguna naturaleza, y que de las 14 firmas exportadoras sólo se había hablado de comisión en un caso, en el de la Compañía Transoceana, cuya comisión pagada era res inter alios acta, para la administración, desde que ella nada tenía que ver ni que hacer con ella.

El mandato claro y terminante de la honorable cámara no me permitía entrar en otros puntos; pero a través del debate a que hemos asistido he visto que los señores diputados han tocado otras cuestiones y debo, como miembro informante de la mayoría, decir a la honorable Cámara cuál ha sido la razón que me ha asistido para no referirme a esos puntos y dar al mismo tiempo las impresiones que sobre el particular tiene la mayoría.

La pista más importante—

La minoría se ha detenido en el punto relativo al campo de Pirapó y lo llamó en su informe "la pista más importante" que ella encuentra a los efectos de la averiguación de los hechos.

De la circunstancia de no haberlo tocado en el informe en general presentado a la cámara, por creerlo ajeno a la investigación, ya la honorable Cámara puede darse cuenta de la franca y abierta contradicción en que estamos con los señores diputados de la minoría. Para éstos, esa es la pista más importante de todas las que ha encontrado, a los efectos de justificar las irregularidades cometidas en la aplicación del decreto de 22 de mayo, y para nosotros es ajeno a la investigación.

No me he de detener, porque sería incurrir en una vulgaridad, repitiendo todo lo que se ha dicho respecto al origen de este negociado. La cámara ya ha oído lo que los señores diputados que se han ocupado de este asunto han expresado con toda elocuencia.

Diré sólo que el conocimiento que la comisión investigadora tuvo sobre el particular, fué la declaración del testigo Arca, quien nos refirió en el seno de la comisión estos dos hechos que conceptúo importantes: primero, que había tenido conocimiento de todo este negociado en su carácter de apoderado del vendedor del campo, señor Hardcastle, y el segundo, que el señor Domingo Salaberry había sido fiador de la operación.

Los señores miembros de la minoría de la comisión dieron una trascendencia enorme a esta declaración. De ahí que concurrieran testigos, que se realizaran careos y se hicieran averiguaciones en los protocolos y registros de escribanos; y hasta se llevó la investigación personal al extremo de averiguar la propia responsabilidad comercial de la firma que aparece como compradora del campo de Pirapó.

Por qué, señor presidente, me he preguntado, este negociado, totalmente ajeno a nuestra investigación, despierta tanto interés de parte de los señores diputados de la minoría? Y he tenido que arribar a esta conclusión que esperó de la gentileza de los señores diputados sapan rectificar sin estoy en un error.

Deducciones importantes—

Para los señores diputados de la minoría, los adquirentes del campo Pirapó: la razón social Ruiz y Misuracco, carece de la responsabilidad material o de la capacidad financiera para adquirir ese campo. Si el señor Salaberry resultaba fiador de esa operación, surgían del acto vinculaciones comerciales y también concesiones y beneficios recíprocos. El señor Hardcastle, azucarero y más tarde exportador, recibiría beneficios del ministro de Hacienda doctor Salaberry violando a su favor el decreto y, a su vez el vendedor beneficiaría al fiador liberándolo de la obligación. Es éste, señor presidente, el verdadero motivo, la causa fundamental para que los señores diputados de la minoría atribuyan tanta importancia a este punto de la investigación.

Desde luego, y llamo la atención de la honorable cámara sobre esta deducción lógica y racional, ya que estamos hablando sobre el asunto mas a base de indicios, de presunciones y de sospechas que de la prueba real y documentada: la operación de venta, ese acto jurídico, se realizó en diciembre de 1919, habiéndose subscripto el boleto privado de venta en octubre del mismo año. Equivale decir, señor presidente, que seis meses antes del decreto de 22 de mayo se subscribía esa escritura en que se supone que el señor Salaberry fué fiador del precio de la operación. ¿Quién podía, señor presidente, en el mes de diciembre de 1919, decir que en el mes de mayo siguiente se iba a dictar un decreto permitiendo la exportación de azúcar? ¿Quién podía afirmar en el mes de diciembre de 1919 que el señor Hardcastle iba a ser exportador? ¿Quién iba a firmar que en esa época iba a tener ni siquiera un sólo asunto con el señor ministro de Hacienda?

En esa época no había ningún inconveniente, para que el señor Salaberry pudiera ser fiador de esa operación. Y es en virtud de esta causa que yo no veo que haya posibilidad de creer que desde ese entonces la ocultación haya sido lo que dominó en el ánimo de las personas que intervinieron en ese negocio.

Pero hay otras deducciones importantes que es necesario que la honorable cámara las tome en cuenta. La operación de venta se hizo con la garantía hipotecaria del mismo campo. Yo pregunto a los señores diputados: ¿es normal, es habitual que una garantía real sea reforzada con una garantía personal? En qué, señores diputados, se podía mejorar la situación del vendedor Hardcastle con una garantía personal, si tenía la real, la hipotecaria, que le permite perseguir por el resto de precio el campo en poder de cualquier poseedor, de cualquier adquirente.

Hay más, señor presidente. Si la garantía subsidiaria del señor Salaberry fuese un hecho y el documento existiera, ¿qué inconveniente podría existir para que se mencionara en la misma escritura de compraventa, desde el momento que en diciembre de 1919 no había ninguna relación entre el señor ministro Salaberry y el exportador Hardcastle? ¿Qué dificultad para que ese documento hubiera sido protocolizado en los registros del propio escribano que intervino en la operación? Y por último, yo agrego: si algún testimonio puede tener una fuerza eficiente, es la del propio escribano que intervino en la operación, que es el escribano Puig López, quien nos lo ha negado rotundamente en declaraciones prestadas ante nosotros, primero, y en careos que mas tarde se realizaron con el propio testigo Arca.

Ya se ve, señor presidente, que había razones fundamentales, para que la mayoría de la comisión no prestara mayor crédito a esta operación y que la considerara ajena a la misión que nos había confiado la cámara. Pero yo he ido más lejos todavía en mi investigación. He ido a estudiar con detención la situación del exportador Hardcastle, para poder ver si en la administración o en el ministerio de Hacienda se han cometido violaciones importantes al decreto, en beneficio del señor Hardcastle, para que se pudiera siquiera, sospechar que esas violaciones se habían cometido en virtud de esa vinculación comercial entre el ministro y el exportador. No, señor presidente; podrán sacarse deficiencias de detalle, podrá señalarse una que otra diferencia entre el expediente A, y el expediente B., pero lo que sostengo, desde esta banca es que el decreto del 22 de mayo no ha sido violado maliciosamente para beneficiar a ningun exportador. El señor Hardcastle pidió autorización para exportar 10.629 toneladas.

Todo el azúcar que adquirió salvo una pequeña parte fué con anterioridad al decreto. En esta forma está todavía en condiciones mejores que otros exportadores. El señor Hardcastle hizo el depósito del 20 por ciento, que es para mí el punto importante que tiene esta resolución del gobierno. Es con la única que materialmente se podía beneficiar a un exportador, era eximiéndolo de la obligación de ese depósito, y la razón es bien fácil de comprender. Sabemos que todos los exportadores estaban obligados a entregar al gobierno el 20 por ciento de la cantidad que exportaban, al precio de 4,10, es decir, de 41 centavos el kilo; como todos los exportadores compraron a precios muy superiores, llegando algunos a adquirir el azúcar a 50 y 60 centavos, es natural que para ellos significaba una gran pérdida si depositaban la tercera parte del producto a la orden del gobierno al precio de 4,10. El señor Hardcastle ha cumplido, como todos los exportadores, con esta exigencia del decreto. Y entonces, señor presidente, ¿dónde puede existir el favoritismo hacia el señor Hardcastle? Más adelante voy a ocuparme de demostrarle a la cámara la forma en que ha cumplido con ese requisito, y otros detalles que han de llevar a la convicción de los señores diputados toda la verdad y toda la luz sobre este particular.

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, cuando se ocupaba en su exposición de días pasados de las supuestas irregularidades que había cometido los exportadores, se refirió al señor Hardcastle, y sólo concretó una irregularidad.

El permiso otorgado a Hardcastle—

Manifestó el señor diputado, que el ministerio de Hacienda le había concedido al señor Hardcastle un permiso estando disconforme la oficina asesora, que es Impuestos Internos (Dice el señor diputado: "Del informe del señor administrador general de Impuestos Internos, doctor José María Alemada, con relación al asunto Hardcastle" en la página tal, libro tal, que tiene a los señores diputados, consta lo siguiente. Esta administración no tiene elementos para determinar si la partida de 905 toneladas que según informes de la inspección de Tucumán fue remitida del ingenio Esperanza a Retiro, se encuentra entre las ya verificadas en esta capital. En consecuencia entre lo comprobado y la cantidad declarada a exportar, existe una diferencia de 905 toneladas en menos".

El ministro de Hacienda decía en su resolución: "De acuerdo con lo aconsejado por la oficina de Impuestos Internos, autorízase a exportar al señor Hardcastle, 9724 toneladas". Como se ve, ha incurrido el señor diputado...

Sr. Sánchez Sorondo. — Lea bien el decreto, señor diputado.

Sr. Vergara. — Después me rectificará el señor diputado.

Sr. Sánchez Sorondo. — No, no lo voy a rectificar: léalo. Estando comprobado que ha depositado la cantidad de 30 por ciento en la que la oficina de impuestos internos.

Sr. Vergara. — Está equivocado el señor diputado; le voy a explicar.

Sr. Sánchez Sorondo. — Con sólo leer los documentos, uno se explica.

—Ocupa la presidencia el señor, vicepresidente primero, don Teófilo Sánchez de Bustamante.

Sr. Vergara. — Le voy a explicar al señor diputado.

El señor Hardcastle pidió autorización para exportar 10.629 toneladas. La oficina de impuestos internos justificó la existencia del azúcar con excepción de una partida de 905 toneladas; entonces cuando el poder ejecutivo tuvo que adoptar su resolución definitiva, dijo: concédese al señor Hardcastle permiso para exportar 9.724 toneladas, de acuerdo con lo que dice Impuestos Internos. Es decir, señor presidente, que no le daba autorización para exportar las 10.629 toneladas, sino 9.724, que es la diferencia que existe entre el pedido del señor Hardcastle y la resolución del Ministerio de Hacienda.

Sr. Sánchez Sorondo — Luego le vamos a contestar.

Sr. Vergara — Con mucho gusto. Pero le será muy difícil, porque son los números los que nos están diciendo la verdad.

Ya ven los señores diputados la importancia que tienen las violaciones al decreto cometidas por el señor Hardcastle. Apenas se señala el hecho concreto, se encuentra su explicación.

Pero hay más. El señor Hardcastle cometió una violación a las ordenanzas de Aduana, que si mal no recuerdo la señaló en el recinto el señor diputado di Tomasso, refiriéndose a un exceso de carga del vapor "Byron".

Sr. di Tomasso — Lo señalamos en nuestro informe.

Sr. Vergara — Perfectamente. El señor Hadcastle declaró 50.000 kilos menos que lo exportado en ese barco. El empleado del resguardo hizo la denuncia respectiva; y en solo veinte y tanto días estuvo terminado y averiguado el hecho y aplicado al señor Hardcastle la multa respectiva, como consta en el expediente que tengo en mi poder.

Sr. Sánchez Sorondo — ¿Me permite una pequeña interrupción, señor diputado.

Sr. Vergara — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo — La Aduana de la capital está dividida en varias oficinas, que tienen cada una su rol especial atribuido por el reglamento que distribuye el trabajo en esa repartición. El funcionario que interviene en el embarque, inmediatamente que tiene conocimiento de la menor irregularidad está obligado a hacer la denuncia. Esta denuncia se conoce en el tecnicismo del despacho aduanero bajo el nombre de parte. Ese parte pasa a la oficina de sumarios, y de él queda constancia en el boleto.

El boleto a que nos referimos no tiene constancia de haber sido denunciado, y la oficina de sumarios—lo afirmo e invito al señor diputado a que pruebe lo contrario—no ha tramitado esa rara multa que recién tiene a conocimiento de la cámara el señor diputado.

Sr. di Tomasso — ¿Me permite otra interrupción el señor diputado, porque va a completar la información?

Sr. Sánchez Sorondo — El boleto está en la carpeta de la comisión. Puede decir el señor diputado si ese boleto está la denuncia...

Sr. Vergara — Voy a contestar.

No hago cargo a los señores diputados de la minoría en el sentido de que ellos no nos hayan dicho la verdad de las constancias que existen en las carpetas de la comisión.

De manera que al hacerse el cargo, como podría significar un favoritismo a este exportador, nos hemos preocupado, en estos momentos de indagar la verdad. Se nos ha dado el expediente con todos los antecedentes y con todos los requisitos necesarios para justificar que el señor Hardcastle ha sido multado y le han sido aplicadas las ordenanzas respectivas por la violación que ha cometido.

Sr. Di Tomasso. — ¿En qué fecha fué iniciado el expediente?

Sr. Sánchez Sorondo. —Como nosotros tenemos cierto recelo explica-



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

NO HAY, SINO UN

Antibacter que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías, y es el que prepara el

Instituto Biológico Argentino

bajo la dirección científica del Dr. Silvio Dessy, Bacteriólogo y Anatomo - Patólogo.

Nadie ignora que el

ANTIBACTER

es el más poderoso desinfectante que al propio tiempo sea inofensivo por completo. Por ello

Llamamos la atención del público, previniendole que

la excelencia de este producto ha despertado la codicia de vulgares falsificadores que han copiado hasta nuestros avisos y circulares de reclame prospectos, etc., con la esperanza de engañar así a los numerosos compradores del

ANTIBACTER

quienes se guardarán muy bien de no confundirlo con los productos groseramente imitados y desprovistos de toda acción desinfectante. Exíjase, pues, el único y verdadero

ANTIBACTER

con la garantí de legitimidad y eficacia que resulta del hecho de ser preparado por una Institución como el

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

Avenida de Mayo 1288

ANALISIS de orina, esputos, sangre, secreciones, tumores, etc. Exámen bacteriológicos, preparación de autovacunas.
Estudio de epizootias.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 o/o de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

...acerca de la autenticidad de los expedientes del ministerio de Hacienda, lo vamos a examinar.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Ruego a los señores diputados que no interrumpan.

Sr. Vergara. — Creo que nos vamos a entender mejor en esta forma [illegible]

Sr. Sánchez Sorondo. — Yo creo que este expediente, si fuera auténtico — no dudo, desde luego de la buena fe de los señores diputados — demostraría que se ha seguido respecto de este asunto un procedimiento que, para emplear palabras usuales en ciertos decretos del poder ejecutivo, es inusitado. No se hacen expedientes sobre estos partes en esta forma. Después lo vamos a examinar. Por otra parte es un detalle insignificante.

Sr. Vergara. — Creo que he levantado los cargos...

Sr. Sánchez Sorondo. — Permítame otra interrupción.

El señor diputado, presidente de la comisión, no ha conocido recién por el informe este cargo; lo hemos discutido en la comisión. ¿Cómo es que a la comisión no ha llegado el expediente?

Sr. Celesia. — El caso concreto no lo hemos discutido en la comisión.

Sr. Sánchez Sorondo — Está completamente equivocado el señor diputado.

Sr. Celesia. — Me parece que no.

Sr. Vergara. — Podría decir, señor presidente, para terminar con esta amable interrupción que se me ha hecho, que no hay de parte del señor Hardscatle violaciones al decreto cometidas en su propio beneficio, como para llevarlo a exonerar al señor Salaberry de una garantía de un millón de pesos en compensación a supuestos beneficios que se le atribuyen.

El depósito de garantía—

En esta rectificación a los discursos anteriores me he de ocupar de un punto que es, como lo acabo de manifestar, el fundamental, el que tiene más importancia en este debate: el cumplimiento que los exportadores hayan dado al requisito del depósito del 30 por ciento. En interrupciones anteriores se me dijo, señor presidente, que yo no sería capaz de demostrar que los exportadores de azúcar hayan cumplido con ese requisito Me comprometí entonces a traer toda la prueba documentada sobre el particular Más: dije que lo iba a justificar por instrumentos públicos.

Es tan importante, señor presidente, este punto que el propio señor diputado di Tomasso cuando leía el informe de la minoría cuando llegó a ese punto del depósito de garantía sintió la necesidad de interrumpir su propia lectura para explicar la importancia que tiene el punto y nos decía: "Entramos ahora, señor presidente, al capítulo titulado "el azúcar de garantía" sobre el cual la minoría debe decir que es de los más graves entre los diversos que enumeran cargos para el ministro en el cual llega a conclusiones que derivan de los documentos que tiene la comisión, que son los únicos enviados por el señor ministro y que plantean ante la cámara una cuestión grave, un interrogante de los más delicados porque si respecto a él no se da una respuesta categórica en la única forma en que puede y debe darse, colocando sobre esa mesa los libros de la contaduría nacional, se tendrá una de las comprobaciones materiales de los delitos cometidos por el señor ministro de Hacienda."

No quiero leer más: el informe de la minoría lo conocen los señores diputados. [illegible] decir que ellos han negado que se haya cumplido con el requisito o mejor dicho que no hay la prueba necesaria para justificar el cumplimiento del mismo.

Yo, señor presidente, para demostrar que los señores diputados no están en la verdad voy a tocar los siguientes puntos y quiero que los señores diputados me hagan cualquier pregunta que estimen conveniente sobre los mismos, a los efectos de dejarlos mejor aclarados. Me ocuparé de los siguientes:

1.o — Cantidad exportada por cada uno de los exportadores, depósito que han hecho y lugar donde han depositado el azúcar.

2.o — Distribución de ese depósito de garantía indicando la institución, municipalidad que ha recibido el azúcar con indicación de fecha, orden, cantidad, etc.

3.o — Lugar donde se encuentran restos del azúcar que no ha sido distribuido hasta el 1.o de abril próximo pasado y

4.o — Cuenta de liquidación de las 14.702 toneladas de azúcar provenientes del 30 por ciento indicando la forma y fecha, cómo se ha pagado a los depositantes y la forma cómo la han pagado los beneficiarios.

Primer punto: Los exportadores señores Moss y Cía. han exportado 21.500 toneladas, depositando 6.450. el total del 30 por ciento dado en garantía, en Rosario 2.700 toneladas, y en La Banda 3.750; Antonio F. Delfino exporta 6.000 kilos y deposita 1.800 en garantía en la ciudad de Buenos Aires; Colombres y Cía., exportan 3.161.760 kilos y depositan 950.250 en Buenos Aires, Villa Mercedes, San Juan, Tucumán, Rosario, etc. Y siguen todos los demás exportadores en las planillas.

Los señores P. Hardcastle y Cía. exportan 9.724.000 kilos y depositan 2.917.000 kilos en Buenos Aires; Andrés Cogorno, exporta 602.000 kilos y deposita 180.000; Ledesma Hnos., 283.000 y deposita 85.000; Portalis, exporta 3.000.000 de kilos y deposita 900.000 en Alta Córdoba; Staropolski, exporta 4.606.000 kilos y deposita 1.381.000 en Buenos Aires; la Compañía Transoceana exporta 5.900.000 kilos y deposita 1.770.000 en Buenos Aires; la compañía importadora y exportadora de Patagonia exporta 65.000 y deposita 18.000, también en Buenos Aires; Cumberlain exporta 50.000 y deposita 15.000 en Paso de los Libres. Total exportado, 49.695.000 kilos; por concepto de garantía se ha depositado en conjunto 14.702.000 kilos.

La liquidación de la cuenta con sus comprobantes—

Tengo también la planilla de distribución del azúcar que cada uno de estos exportadores ha hecho a la orden del gobierno. Así, por ejemplo, el azúcar de Colombres y Cía. fué entregado, entre otros, al gobierno de San Luis, a la municipalidad de Maipú, a la compañía de tranvías Anglo Argentina, al municipio de Ramallo, al instituto del Ferrocarril Central Argentino, etc. El de Andrés Cogorno, a municipalidades, particulares, etc., y así, señor presidente, con todos los exportadores. Me voy a permitir solicitar de la cámara que figuren en el "Diario de Sesiones" estas planillas para que puedan examinarlas los señores diputados.

De las 14.000 toneladas a que me he referido quedan todavía en poder del ejecutivo 4.114 toneladas; de manera, entonces, que la distribución total asciende a 10.587 toneladas. Las que quedan actualmente en depósito a la orden del ministerio de Hacienda se encuentran en los siguientes depósitos: de la Capital, Rosario, Alta Córdoba, La Banda, Tucumán y Paso de los Libres.

Pero se puede, señor presidente, dudar de todo esto; se puede decir que estas planillas no son exactas, que se ha sorprendido a todas las municipalidades, a las instituciones a que se refieren, para lo que había que contar con el silencio o la complicidad de las propias instituciones denunciadas. En previsión he traído la prueba documentada, en cuanto a la liquidación de esta cuenta, la forma cómo el poder ejecutivo ha cumplido con la distribución del azúcar y la forma cómo la ha pagado a los propios exportadores.

El ministerio de Hacienda lleva una cuenta que por su sencillez y claridad la considero un verdadero modelo. Puede cualquier persona, por más deficiente que sean sus conocimientos en materia de contabilidad, comprenderla y darse una exacta idea de la forma correcta en que ha sido llevada.

En el mes de julio de 1920 se abre una cuenta especial en el Banco de la Nación que tiene este rubro: Decreto de 22 de mayo de 1920, referente a la distribución del azúcar. En esa cuenta se va acreditando, se va asentando en el haber de la misma, todos los depósitos que van realizando las personas o las instituciones a las cuales se entrega el azúcar; y en el debe se van asentando los distintos pagos que el ministerio de Hacienda realiza a favor de los distintos exportadores que han entregado el 30 por ciento, en cumplimiento del decreto.

—Dirigiéndose a las bancas de la derecha, dice el señor diputado:

¿Tiene algo que observar el señor diputado?

Sr. Sánchez Sorondo—No, señor; lo estamos escuchando con toda atención. Estamos esperando las cifras.

Sr. Vergada — Ya vendrán todas las cifras, señor diputado; pero tal vez van a fatigar a los señores diputados, porque son como quinientas carillas.

Sr. Sánchez Sorondo—No, señor; nunca nos cansa el señor diputado.

Sr. Di Tomasso — Sobre todo, que la lectura nunca será tan larga como la de nuestro informe.

Sr. Vergara—Pero el señor diputado no va a comparar una pieza amena e interesante como el informe de los señores diputados con la lectura de páginas de contabilidad.

Sr. Di Tomasso — Para nosotros tiene gran interés de demostración esa planilla.

Sr. Vergara — El azúcar que iban depositando los distintos exportadores se les fué abonado, no de inmediato, sino a medida que a esa cuenta abierta por el ministerio de Hacienda iba entrando el dinero que depositaban los adquirentes. En cada caso se ha hecho un expediente, y traigo como ejemplo el expediente iniciado por la Cámara de Diputados de la Nación, para que sirva de modelo.

La secretaría solicitó del ministerio de Hacienda dos mil kilos de azúcar...

Sr. Di Tomasso—¿Quiere tener la bondad el señor diputado de decir la fecha de iniciación de ese expediente?

Sr. Vergara—Con mucho gusto.

En junio 16 de 1920, el señor secretario González Bonorino solicita del ministerio de Hacienda dos mil kilos de azúcar refinada en las condiciones del decreto. El ministro de Hacienda provee: "Adjudícase a la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación, la cantidad de dos mil kilos de azúcar refinada pilé, una vez que se haya hecho el depósito a que se refiere el artículo 2o. la resolución precitada. etc." El señor Carlos González Bonorino concurre al ministerio de Hacienda, y con una nota acompaña boleta de depósito por la suma de 820 $, que es el importe de los 2000 kilos de azúcar a 41 centavos a como el Poder Ejecutivo la distribuía. Se hace el depósito y se acompaña la boleta respectiva, boleta que corresponde a la cuenta del decreto de 22 de mayo sobre distribución de azúcar, y el Poder Ejecutivo, en virtud de esa boleta, dicta el decreto definitivo mandando entregar el azúcar a la Cámara de Diputados.

Sr. Di Tomasso—Tendría interés en que el señor diputado leyera el texto del decreto. Después le diré por qué.

Sr. Vergara—¿De qué decreto?

Sr. Di Tomasso—El texto del decreto por el cual el Poder Ejecutivo, después de hacerse el depósito, adjudica el azúcar.

Sr. Vergara—Dice: Sírvase entregar al mayordomo de la Cámara de Diputados 2000 kilos, peso bruto, de azúcar refinado pilé, a cuenta de la cantidad depositada en este ministeriro en los términos del artículo 4o. del decreto de 22 de mayo último. Es una comunicación que dirige el señor ministro de Hacienda al señoür Staropolski, y por ese decreto es que se hace entrega del azúcar a la Cámara.

Sr. Di Tomasso—Muchas gracias.

Sr. Vergara—La cuenta, como lo he manifestado, se abrió con fecha julio 2.

Sr. Di Tomasso—No sé si molesto al señor diputado con las preguntas que le formulo...

Sr. Vergara—De ninguna manera; creo que nos vamos así a entender mejor.

Sr. Di Tomasso—Días pasados el señor diputado, cuando yo le pedí que me mostrara esos papeles que él tenía y que ponía a disposición de la cámara, me mostró también, me parece, un expediente iniciado con motivo de un pedido de azúcar del gobierno de San Luis. Si el señor diputado tiene todavía a mano ese expediente...

Sr. Vergara. — No lo tengo en este momento, pero se lo puedo facilitar.

Sr. Di Tomasso. — Yo lo tengo. (Risas).

Sr. Vergara. — ¿Por qué lo pide, entonces?

Sr. Di Tomasso. — Porque tengo del expediente una pieza, y quería saber si esa pieza estaba en el expediente original.

Sr. Vergara. — He tenido en mi poder el expediente, que he creído innecesario traer, porque para dar una explicación de lo que ocurre me ha parecido que con uno basta.

Decía que la cuenta especial fué abierta con fecha 2 de julio. El primer depositante fué el arsenal de guerra que depositó 16.400 pesos. En seguida depositan el ministerio de Marina, el ministerio de Guerra, la municipalidad de la capital, la policía de la capital, la municipalidad del Saladillo, etc. El Banco de la Nación pasaba diariamente al ministerio de Hacienda las boletas respectivas de todos los depósitos que se habían hecho. y a esto responden estos tres legajos (los exhibe) de boletas de depósitos en las que conste que se ha depositado el importe de las toneladas a que me he referido.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Cuántas toneladas?

Sr. Vergara. — Ya le voy a dar el dato.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Cuál es la suma de dinero depositada?

Sr. Vergara. — Ya le voy a dar el dato.

Vendido al contado, a varios kilos 10.587.092, a 41 centavos el kilo; 4.340.000 pesos, que es a lo que se refieren estas boletas del Banco de la Nación Argentina. Más, señor presidente, hay todavía mayor suma por cuanto se han depositado también aproximadamente 20.000 pesos, que provienen de la venta de bolsas que más tarde, una vez canceladas estas cuentas, pasarán a rentas generales. Creo que los señores diputados no han de tener duda ahora, so pena que todas estas boletas remitidas por el Banco de la Nación sean también adulteradas. El ministerio de hacienda...

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Me permite una pequeña interrupción el señor diputado?

Vr. Vergara.—Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo. — Querría decirme cuál es la fecha de la última boleta.

Sr. Di Tomasso. — ¿Tendría inconveniente en pasarnos las boletas, el señor diputado,

Sr. Vergara. — Voy a poner todas estas boletas a disposición de la cámara.

La última, señor diputado por Buenos Aires, es de 4 de abril de 1921; pero creo que hay una del 6 o del 7 de abril.

Sr. Sánchez Sorondo. — Hay una que no tiene el señor diputado y que está incluída en sus cálculos. Quiere decir que en este momento no hay un grano de azúcar en poder del gobierno.

Sr. Vergara. — No, señor diputado; en este momento el gobierno tiene 4000 toneladas.

Sr. Sánchez Sorondo. — De manera que según el cálculo del señor diputado, se han vendido 10.000 toneladas y tiene 4000 más el gobierno.

Sr. Vergara. — Actualmente quedan 4000 toneladas en los depósitos del gobierno. Se han vendido 10.000 toneladas que importan 4.340.000 $. que es lo que está depositado en estas cuentas.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Cuánto,

Sr. Vergara — 4.340.707.72 pesos y hay, por vender aún 4.114 toneladas que se encuentran depositadas en distintos lugares del país.

Sr. Sánchez Sorondo — ¿Y hay por vender 4.000 toneladas?

Sr. Vergara — Sí, señor diputado. De manera, señor presidente, que queda demostrado que el depósito se ha hecho por los exportadores. ¿De dónde podía sacar el Poder Ejecutivo estas 10.000 toneladas de azúcar que ha entregado a las provincias, a las municipalidades y a diversas instituciones y cuyo importe se ha depositado en el Banco de la Nación representando por la suma de pesos 4.340.707.72?

Quiere decir que el cargo que se hace es infundado.

Sr. Sánchez Sorondo — Conste que era una pregunta de la minoría de la comisión, a la que está respondiendo el señor diputado, con el éxito que veremos después.

Sr. Vergara — Estoy respondiendo a preguntas formuladas.

Sr. Sánchez Sorondo — Perdóneme una rectificación. La minoría es muy cuidadosa de su terminología; ha hecho cargos, ha presentado pruebas y ha hecho preguntas. En el único caso en que ha hecho preguntas es en este del 30 por ciento, que está respondiendo el señor diputado.

Sr. Vergara — Recuerdo que el señor diputado en una interrupción de días pasados, me decía que me sería muy difícil justificar la existencia del 30 por ciento.

Sr. Sánchez Sorondo — Sí, señor, y lo mantengo.

Sr. Vergara — Y como le dijera al señor diputado que le iba a demostrar con pruebas reales, con instrumentos públicos, me dijo: supongo que traerá a la cámara el informe y los datos emanados de la contaduría general de la nación.

Sr. Sánchez Sorondo — Recuerdo también que le dí el número de dos expedientes, que no sé si el señor diputado habrá tenido la prolijidad de anotar, pero que se han publicado en los diarios, para que me trajera la contestación.

Sr. Vergara — Todo esto consta en los datos que voy a dejar para que la cámara se informe.

No puedo traer al señor diputado el dato de la contaduría, y es muy explicable la causa. Esta cuenta no ha sido todavía terminada. A los exportadores se les ha pagado totalmente el 30 por ciento de las 14.000 toneladas; pero el gobierno no ha vendido sino 10.000, y asimismo hay un excedente en la cuenta de pesos 1.300.000.

Ahora me dirá el señor diputado: ¿cómo es posible que exista ese saldo a favor, desde el momento que ha ido pagándose a los exportadores con las mismas sumas que recibía el gobierno por concepto de la venta? La razón es la siguiente: a esta cuenta, decreto 22 de mayo, en el mes de septiembre se le prestó tres millones de pesos, porque las ventas que iba realizando el poder ejecutivo no alcanzaban como para pagarles a los exportadores.

De modo, entonces, que esa cuenta del decreto 22 de mayo es deudora de tres millones y tiene actualmente en su haber pesos 1.300.000, y 4.000 toneladas más o menos por vender. Una vez vendidas esas 4.000 toneladas, entonces quedará reintegrada la suma total que se debe a la otra cuenta, y en esa oportunidad se cancelará y pasarán todos los antecedentes a la contaduría nacional.

Sr. Peña. — ¿De modo que la contaduría no ha intervenido en esa cuenta?

Sr. Vergara. — Porque hay un decreto...

Sr. Sánchez Sorondo. — Que es superior a la ley de la contaduría...

Sr. Vergara. — Yo no soy práctico en esta materia de contabilidad. He visto un decreto, creo que lo han hecho aplicable en este caso, que dispone que una vez cerrada la cuenta, pasarán la documentación originaria a la contaduría general de la nación. Yo no sé si esa será la práctica administrativa o dejará de serlo, pero la verdad es ésta: que con intervención o sin intervención de la contaduría general, en el Banco ha tenido el ministro de Hacienda una cuenta especial, una cuenta que no puede en forma alguna adulterarse en su alcance ni èn su significado. Allí todos han depositado el importe del azúcar que iban adquiriendo y aquí en él debe constar, señor presidente, todas las anotaciones que se hacían a favor de los exportadores.

Sr. di Tomasso. — ¿Cuál es el último pago?

Sr. Vergara. — El último pago que tengo anotado es de noviembre 13, orden 167, pesos 4.510.41. Esta es una planilla que yo he sacado más o menos al pasar y he sumado el importe de todos los pagos hechos por Hardscatle, que alcanzan a la suma de 1.195.000 pesos. He sacado, en seguida, lo siguiente: ha depositado 2.917 toneladas que, a 41 centavos, hacen los 1.195.000 pesos.

Sr. Quellet. — Pido la palabra.

Estando un poco fatigado el orador...

Sr. Vergara. — No, señor diputado.

Cuarto intermedio—

Sr. Sánchez Sorondo. — Yo le iba a hacer esta indicación al señor diputado Vergara: como él ha presentado algunos documentos que, a pesar de pertenecer por su naturaleza a la comisión que estaba encargada como lo recordará la Cámara, de investigar si se habían cumplido todos los requisitos del decreto de 22 de mayo, entre los cuales está la comprobación de si se ha efectuado el depósito de 30 por ciento, digo que, a pesar de que esos documentos debían ir a la comisión orginariamente, el señor diputado recién los trae a la Cámara después de producido el debate y después de leídas las conclusiones de la minoría. Ahora bien, la minoría necesita por lo menos, unos minutos para examinar esos documentos. Luego, si el señor diputado no está muy cansado, podría terminar su exposición, pasar la Cámara a un cuarto intermedio, e inmediatamente, la minoría iniciar su réplica.

Sr. Molina. — Pero si la minoría lo desea, podríamos darle hasta el lunes.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¡No! ¡No! De ninguna manera.

Sr. Anastasi. — Podríamos pasar a un breve cuarto intermedio.

Sr. Vergara. — Yo acepto que los señores diputados se tomen el tiempo necesario.

Sr. Sánchez Sorondo. — No necesitamos. Nosotros haremos la comprobación, diremos lo que a nosotros nos parece; si es cierto lo declararemos, y si encontramos objeciones, las haremos.

Sr. Vergara. — Acepto, señor presidente, el cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Invito a la cámara á pasar a un breve cuarto intermedio.

—Es la hora 17 y 55.

—Al pasar a cuarto intermedio la cámara, varios señores rodean y felicitan al señor Vergara, oyéndose aplausos en la barra.

Azúcar proveniente del fondo de garantía—

Al reanudarse la sesión a las 18 y 40, el señor Di Tomasso usó de la palabra para referirse en nombre de la minoría de la comisión a las nuevas planillas y documentos que había examinado.

Analizó los expedientes iniciados con motivo de las solicitudes de compra de azúcar al gobierno proveniente del fondo de garantía, y, deteniéndose en el que corresponde a la solicitud de la Cámara dijo que pudo comprobar que en primer lugar no había decreto del ministro.

Sr. Vergara. — Permítame el señor diputado...

El decreto está en la primera foja.

Sr. Celesia. — Yo había leído el decreto y...

Sr. Di Tomasso. — El señor diputado cuando yo le pregunté, me dijo que había una orden.

Sr. Celesia. — Hay un error; aquí está el decreto.

Sr. Di Tomasso. — Pero eso no es lo importante: lo importante es la fecha. Creo que la fecha es julio 6.

Sr. Celesia. — Julio 16.

Sr. Di Tomasso. — Perfectamente.

La comisión tenía en su poder una lista oficial mandada por el ministerio de Hacienda que es publicada en la página 336 del libro, relativa al azúcar distribuída desde el mes de julio hasta septiembre 17. Esa fecha de julio nos llamó la atención que en esta lista oficial esa venta hecha a la cámara no apareciera y sospechamos que en la lista enviada por el señor ministro no estuvieran todas las entregas de azúcar realizadas con anterioridad a septiembre 17.

Sr. Vergara. — ¿Me permite una breve interrupción?

Sr. Di Tomasso. — Con mucho gusto.

Sr. Vergara. — Muchas gracias. Voy a darle la explicación.

Sr. Di Tomasso. — ¿Reconoce el hecho el señor diputado?

Sr. Vergara. — No, señor diputado, y voy a dar la explicación.

La nota pasada por la comisión investigadora al ministerio a los efectos de que expresara la cantidad de azúcar que hasta esa fecha había sido distribuída a los gobiernos provinciales y a las municipalidades y en la contestación...

Sr. Di Tomasso. — Efectivamente, así es. Tengo la nota aquí: pág. 336.

Sr. Vergara. — Efectivamente, es la página 336.

El señor ministro de Hacienda, contestó la nota de la comisión investigadora en los siguientes términos: "Con referencia al pedido formulado en la nota de esa honorable comisión, de 23 de agosto último, me es grato enviar a usted por la presente una planilla demostrativa de las cantidades de azúcar entregada a los gobiernos provinciales y a diversas municipalidades desde el 6 de julio hasta el 17 del mes en curso". Creo que la cámara no es municipalidad ni gobierno de provincia.

Ahora voy a dar los datos que tengo en mi poder y que posiblemente no los tenga el señor diputado. De la nota del ministerio de Hacienda se desprende que se han distribuído hasta esa fecha, 17 de septiembre, la cantidad de 5.268.000 kilos, a los gobiernos y municipalidades; de manera que están excluídos en esa nota todas las demás asociaciones que representan un total de 3.909.000 kilos. Esas asociaciones, entre otras que citaré, son las siguientes: a la compañía de tranvías Anglo Argentina se le entregó en julio 21, 100.000 kilos, a la institución ferrocarril Central Argentino, 20.000; en agosto 9 a la asociación ferroviaria nacional 30.000 kilos; en agosto 18 a la cooperativa agrícola de Baradero, 2800 kilos; en septiembre 17 a la policía de la capital 202.330 kilos. Todo esto era del azúcar de Colombres y compañía. Del azúcar de Andrés Cogorno se entregó con fecha 15 de agosto a la sociedad de Nuestra Señora de la Misericordia, 15.000 kilos.

Sr. Di Tomasso. — Permítame, señor diputado que continúe, porque ha hecho la suma del total.

Sr. Vergara. — Le daré el total.

De manera que no figura la cámara por la razón que acabo de expresar, y está incluída en los 3.909.780 kilos, que hasta esa fecha se distribuyó a los que no eran gobiernos provinciales ni municipalidades.

Evidencia, dentro del derecho comercial—

Reanudó, luego, su discurso el señor Di Tomasso y como sostuviera de nuevo más adelante, que en el caso de Hardcastle no se había hecho efectivo el depósito de azúcar al autorizar la exportación, dijo el

Sr. Celesia—Me permite el señor diputado; es bueno volver.

Sr. Di Tomasso — Volveremos al expediente, en todo caso.

Sr. Celesia—Pero si aquí lo tengo; estoy leyendo copia exacta de lo que se ha publicado. Déjeme explicar el señor diputado.

Sr. Sánchez Sorondo—Lo explicará después.

Sr. Di Tomasso — Tengo aquí el original, por si hubiera algún error en su copia.

Sr. Celesia—Creí que, por la forma en que estábamos trabajando como en comisión, podía serme permitido, pero desde que no quiere el señor diputado, no tengo inconveniente en hablar después.

Sr. Di Tomasso—No tengo inconveniente en que el señoür diputado explique, absolutamente.

Sr. Celesia—Le iba a hacer notar, para comenzar, que el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, cuando recordaba este caso de Hardcastle, contestándome a lo que yo había dicho, no se refería a las nueve mil y pico de bolsas, cuyas cartas de porte estaban en el Banco de Londres y Brasil y dijo que lo que había faltado eran 905 toneladas. Yo le iba a decir que...

Sr. Sánchez Sorondo — ¿El señor diputado quiere que me refiera ahora?

Sr. Celesia—... estaba equivocado en aquel momento el señor diputado por Buenos Aires; que es lo que acaba de decir hoy el señor presidente de la comisión doctor Vergara. Ahora, en cuanto al depósito, le haré notar al señor diputado por la provincia de Buenos Aires que cuando se ocupó de esa parte de mi discurso, dijo: eso de las cartas de porte; eso no sé que tiene que hacer. Es eso precisamente lo fundamental; ahí está el caso. Las cartas de porte de esas 9898 bolsas estaban en el Banco de Londres y Brasil; era azúcar del ingenio Ledesma. Es lógico que el inspector de Impuestos Internos, al ir a hacer la inspección en los depósitos del ferrocarril, no haya encontrado azúcar a nombre de Hardcastle. Eso es evidente, porque las cartas de porte estaban a nombre de Ledesma, y consta en el expediente que Ledesma transfirió esas cartas de porte a Hardcastle. Y esa justificación es la que yo hacía la vez pasada, para decirle que el depósito de garantía estaba realmente realizado, porque la tenencia de la carta de porte es la tenencia de la mercadería. En derecho comercial, eso es evidente. (Aplausos).

No hay elocuencia que valga!—

El señor Sánchez Sorondo para sostener el cargo de la minoría sobre el incumplimiento de esta parte del decreto, volvió a citar el informe de la oficina de Impuestos Internos, según (siempre el caso Hardcastle), entre la cantidad de azúcar comprobada y la declarada existía una diferencia de 905 toneladas en menos.

Sr. Celesia. — Estas 910 toneladas se refieren al azúcar a exportar, y no al depósito. Eso es lo que dice el informe. Son las 905 toneladas que al final dice que no están comprobadas, que hay una diferencia de 905 toneladas, y el ministro al conceder el permiso descontó esas 905 toneladas. ¡Aquí no hay elocuencia que valga!

La parte fundamental del decreto ha sido cumplida—

Terminada la exposición del señor Di Tomasso, volvió a decir el

Sr. Vergara. — Pido la palabra.

No obstante el largo discurso que ha pronunciado el señor diputado por la capital, ha quedado plenamente comprobado, con una prueba que merece absoluta fe, que el depósito del 30 por ciento, requisito fundamental que se exigía a los exportadores, se ha cumplido por el Ministerio de Hacienda.

Los señores diputados de la minoría de la comisión acaban de manifestar que ellos no habían formulado tal denuncia en su informe.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¡No!, ¡no! No habíamos formulado un cargo, pero habíamos formulado una pregunta, varias preguntas. Está escrito.

Sr. Vergara. — "Estos hechos — dice el informe de la minoría — conducen a la minoría de la comisión a las siguientes conclusiones: Primero, el ministro de Hacienda ha violado una vez más el decreto de 22 de mayo, en favor de los exportadores, al no retener el depósito que éstos debían hacer a la orden del gobierno, del 30 por ciento del azúcar que solicitaban exportar".

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Permite el señor diputado que le conteste, así me evita un discurso?...

Eso se refiere, señor diputado Vergara, a la afirmación que hace la minoría de que el decreto se ha violado cuando el ministro de Hacienda no retuvo, como era de su deber, el 30 por ciento de los permisos otorgados. Porque el señor diputado Vergara debe recordar que una cosa eran los permisos otorgados y otra cosa el azúcar exportado.

Sr. Vergara.—Dos cosas muy distintas.

Sr. Sánchez Sorondo. — Claro está. Ya veo que nos vamos entendiendo.

El decreto del 22 de mayo establecía que el permiso se otorgaría previa garantía depositada del 30 por ciento; pero no establecía en ninguna parte que cuando el exportador pidiera la anulación de ese permiso, porque los precios de plaza le eran más favorables, el gobierno le devolvería, le regalaría el 30 por ciento correspondiente al permiso que él había solicitado y que le habían acordado y del que no quería hacer uso.

A eso se refiere, señor diputado, ese cargo, y el señor diputado no lo va a destruír.

Sr. Vergara. — Como acabo de manifestar, es una simple interpretación la que el señor diputado hace del decreto. Pero yo voy al hecho real y efectivo. ¿Se ha hecho o no se ha hecho el depósito del 30 por ciento?

Sr. Sánchez Sorondo. — De los permisos no.

Sr. Massoni. — Se depositó el 30 por ciento de lo exportado.

Sr. Sánchez Sorondo. — Pero el decreto no habla de lo exportado.

Sr. Di Tomasso. — Nadie puede afirmar que se haya depositado el 30 por ciento de lo exportado. No hay pruebas.

Sr. Vergara. — Las hay.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Ruego a los señores diputados no interrumpan al orador

Sr. Sánchez Sorondo. — No lo vamos a interrumpir más al señor diputado.

Sr. Vergara. — Repito que cualquiera que sea la interpretación que se le dé al decreto del 22 de mayo, el hecho real es que los depósitos los han hecho los distintos exportadores; y como no es posible traer otra prueba que no sea la cuenta que el ministerio de Hacienda tiene en el Banco de la Nación, mientras esa cuenta no sea tildada de falsa y adulterada, el hecho queda probado plenamente.

El ministerio de Hacienda con fecha 2, y siguiendo un procedimiento que es plausible y bien inteligente, abrió una cuenta especial, prescindiendo de la misma cuenta de depósitos generales de la administración, donde podrían confundirse esos depósitos con otros dineros, y en esa cuenta se ha ido depositando el importe del azúcar que se entregaba a las distintas instituciones. ¿Puede alguien afirmar que no se ha depositado allí por su valor respectivo? ¿Puede alguien decir lo contrario?

La cuenta del Banco de la Nación—

En la cuenta del Banco de la Nación que he puesto a la disposición de los señores diputados, están establecidos, en su debe y en su haber, los distintos depósitos que se han hecho, así como las extracciones realizadas de parte de los distintos exportadores y coincide la cantidad que se ha entregado a cada uno de ellos, con el total de azúcar que debieran haber depositado por concepto del 30 por ciento.

¿Qué más datos se quieren? ¿De dónde podía sacar el poder ejecutivo ese azúcar que entregaba a las distintas instituciones, a los gobiernos de provincias y a las municipalidades, que no fuera el azúcar que habían entregado en garantía los propios exportadores?

La argumentación que hace el señor diputado, para deducir de ahí una sospecha respecto a los 3 millones de pesos, es una argumentación que carece en absoluto de importancia. El poder ejecutivo recibió las 14 mil toneladas de los exportadores, que debía distribuirlas en todo el país, y debía pagarles a los exportadores con el mismo dinero que sacaba de la venta que hacía a las instituciones y a los gobiernos de provincia. Llega un momento en que no se había liquidado azúcar en una cantidad suficiente como para responder en ese instante a las demandas de los exportadores. ¿Qué hace el gobierno? Una operación, la más inocente en materia administrativa: sacar de la cuenta a que se ha referido el señor diputado, la suma de 3 millones de pesos y la acredita en la que nos ocupa. En este momento, observando la cuenta, nos encontramos con lo siguiente: con que los exportadores todos — ahí tiene el señor diputado las planillas del Banco de la Nación — han cobrado la totalidad de los depósitos que han hecho, pero en cambio no se han liquidado todavía 4.000 toneladas de azúcar. Y entonces al final de la cuenta arroja esa cifra: un millón y pico de pesos, a la cual habrá que agregarle el importe de las 4.000 toneladas, que eran más o menos los 3 millones de pesos, para ser reintegrados a la cuenta de la cual fué solicitada esa suma oportunamente.

Todo lo encuentran falso, inexplicable o dudoso—

Pero el señor diputado no cree nada; todo lo encuentra falso, todo lo encuentra inexplicable o dudoso. Se refieren aun sus dudas a la existencia de ese excedente de 4.000 toneladas. Yo le voy a decir al señor diputado donde se encuentran, en qué parte del país y los nombres de los depositantes, que mañana podrán rectificarme públicamente si no digo la verdad.

Esas cuatro mil toneladas están distribuídas en la siguiente forma: en la Aduana de la Capital, 828.730 kilos; en la casa Cogorno, 588 kilos; en la casa Delfino, 1.800 kilos; en Rosario, depositado por Colombres y Cía., 118.790 kilos; en Alta Córdoba, depositado por Portalis y Cía., 216.750; en La Banda, depositado por Moss y Cía., 2.780.000 kilos; en Tucumán, depositado por Colombres y Cía., 153.300 kilos; en Paso de los Libres, depositado por Camerlig, 15.000 kilos. Total 4.114.958 kilos.

Argumento ilevantable—

¿Puede la cámara, puede el país dudar de este dato? ¿No he citado nombres propios de personas respetables, que son los depositantes del azúcar a la orden del gobierno en estos momentos? ¿No sería una temeridad venir a enunciar estos nombres para que mañana nos rectifiquen? En presencia de esto, yo no me explico hasta dónde llega la argumentación del señor diputado. No podemos traer aquí ningún documento, ninguna escritura pública, ninguna prueba, aun la más insospechable en materia de procedimiento oficial, porque de todo se duda. ¡Hasta se ha dudado de las planillas del Banco de la Nación! ¿Cómo es posible que pueda una institución de esa importancia fabricar una cuenta especial? ¿Cómo es posible suponerlo, cuando yo presento mil planillas, en que día por día, se ha estado anotando el movimiento de esa cuenta? Que podrá haber algún detalle, que la tinta en vez de ser colorada es negra o cualquier otra insignificancia...

El hecho real y positivo es que existe una cuenta que nos dice claramente que el depósito se ha hecho, que los exportadores han cobrado el valor de 14.000 toneladas, que el gobierno ha liquidado 10.000 y que le faltan por liquidar 4.000. Este es el dato real que he traído y que prometí traer a los señores diputados de la minoría de la comisión. La hono-

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, doctor Ernesto Claros (hijo), secretaría a cargo del autorizante; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERA de NOGUEIRA, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Santa Rosa, diciembre 4 de 1920. — Carlos S. Rumbado, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio en la Capital Federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de la Sociedad Francisco y Jaime Seralta, que habiéndose presentado ésta, solicitando convocatoria de sus acreedores, se ha fijado la audiencia del día 22 de abril a las catorce, para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos. — A. N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. Buenos Aires, abril 8 de 1921. — A. N. Matienzo, secretario.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1920

ACTIVO		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas	702.802.175			155.500	–
Convertidos ley 2842	2.774.316				
En efectivo	315.571	705.892.062	–		
Servicios a cobrar	24.881.871				
Depósitos a cuenta de servicios	713.315	24.118.555	170	245.525	–
Cédulas rescatadas		82.546.825	–		
» en depósito		103.965.950	–	50.000	–
» » caja de ahorros		2.995.950	–		
Títulos de crédito arg. interno a oro. ley 10223				6.881.600	–
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba		563.800	–		
Títulos de crédito arg. interno ley 8121		1.700.000	–		
Banco Español del Río de la Plata (Pago de cupones en España)		2.008.588	880		
Mobiliario y útiles		346.551	294		
Propiedades rematadas		1.316.924	008		
Cambios curso legal		12.400.818	782		
Conversión ley 2842				2.774.516	–
Créditos personales		1.159.895	075		
Obligaciones a cobrar		179.050	360		
Inmuebles		9.518.153	400		
Operaciones pendientes		1.209.433	479		
Caja: Existencia en efectivo		86.940.484	636	10.131	300
		987.158.342	079	10.117.072	300

PASIVO		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor:					
En circulación	620.255.350				
Rescatadas por el Banco	82.546.825	702.802.175	–	2.929.816	–
Intereses		21.472.090	750	74.256	400
Fondos públicos nacionales, ley 2842				240.600	–
Amortizaciones		68.400.579	251	117.065	686
Cupones a pagar		1.710.643	–	23.165	–
Cédulas sorteadas a pagar		1.806.350	–		
Operaciones pendientes				1.223.609	–
Depositantes de cédulas		103.965.950	–	50.000	–
» » caja de ahorros		2.995.950	–		
Servicios anticipados		873.526	500		
Cambios oro sellado				5.456.360	264
Conversión ley 2842		2.774.316	–		
Reserva art.º 4º		27.195.438	170		
Fondo de reserva		58.661.314	408		
		987.158.342	079	10.117.072	300

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
A	7 o/o	1 o/o	20.000.000	20.000.000	—	—
B	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
C	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
D	»	»	20.000.000	20.000.000	—	—
E	»	»	20.000.000	20.000.000	—	—
F	»	»	15.000.000	13.997.800	1.002.200	—
G	»	»	10.000.000	9.161.500	838.500	—
H	»	»	61.621.300	52.191.050	9.430.250	—
I	6 o/o	4 o/o	2.583.900	2.583.900	—	—
J	»	1 o/o	9.264.100	7.161.900	2.102.200	—
K	5 o/o	»	70.165.000	47.793.050	4.429.550	17.942.400
L	6 o/o	»	89.966.000	49.144.650	6.766.900	34.054.450
C. H. A. 6 %	»	»	446.441.900	127.278.800	35.581.200	283.581.900
Ley 9.555 1ª serie	»	»	49.926.800	8.910.175	1.524.075	39.492.050
» 2ª »	»	»	48.850.000	7.532.000	3.827.000	38.491.000
» 3ª »	»	»	50.000.000	4.851.675	5.917.875	39.230.450
» 4ª »	»	»	49.963.500	3.758.250	11.113.825	35.091.425
» 5ª »	»	»	50.000.000	2.343.300	647.850	47.009.350
» 6ª »	»	»	49.334.250	1.513.575	833.625	47.087.050
Ley 10.676, 7ª »	»	»	57.773.650	65.100	88.275	57.675.275
			1.130.850.900	428.018.725	82.546.825	620.255.350
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	17.070.184	—	2.929.816

V.º B.º ANTONIO DÍAZ, Gerente

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1920.

DOMINGO VERNENGO, Sub-gerente contador

PUBLÍQUESE

CROVETTO, Presidente

JESÚS VACA NARVAJA, Secretario-General

Aprobado por el Directorio en la sesión de Abril 6 de 1921.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamento	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

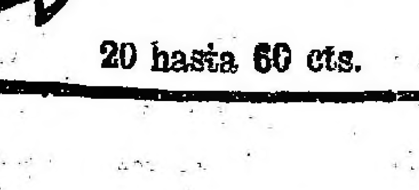
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre de 1920.

H. C. CABRETT, Administrador general.

Cigarros



20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE

los mejores por su precio

Importadores

VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía

Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

...la cámara dirá si esto es o no un momento levantable.

Nada más. (Aplausos).

Continuando nuevas afirmaciones—

Habló de nuevo brevemente el señor di Tomasso, y en seguida dijo el

Sr. Celesia — Pido la palabra.

Lamento, señor presidente, volver a intervenir en el debate a esta hora teniendo que volver a tocar los detalles porque estoy, diré, en deuda: debo rectificar afirmaciones que se han hecho en la cámara y comenzaré por una muy reiterada en la cual se ha insistido: la actitud de la minoría de la comisión en el seno de ella durante toda la larga investigación realizada. Los señores diputados, que critican nuestra actitud, se olvidan de que a esa comisión fueron los señores diputados por la provincia de Buenos Aires y por la Capital, doctores Sánchez Sorondo y di Tomasso, que habían sido los autores de las denuncias sobre todas las irregularidades que se iban a investigar.

Sr. Sánchez Sorondo — No somos los autores, señor diputado.

El procedimiento que debía seguirse en las compulsas de libros—

Sr. Celesia — Permítame el señor diputado.

Reconozco que, tal vez, he sido un poco negligente. No es un gran cargo en definitiva; pero lo que quiero hacer resaltar es que teníamos en los dos señores diputados — habremos hecho mal en descansar sobre su actividad — dos activísimos detectives, como los ha calificado el señor diputado por Santa Fe. Ellos nos traían constantemente pedidos, a los cuales hemos hecho llegar en todo lo posible, como consta de las actas. Cualquiera puede ver que actitud ha sido la nuestra, completamente complaciente con los señores diputados. Pero se dice: la mayoría obstaculizaba la marcha de la investigación, y se repite ahora nuevamente: los libros de la casa Salaberry y Bercetche. Ya, en una interrupción, les he dicho: si no se ha hecho la compulsa de esos libros es porque la minoría no ha querido, y me fundo, para decirlo, en las palabras del señor diputado por Santa Fe. Ya se verá como el diputado que habla tiene razón. Cuando se planteó la cuestión en la comisión, yo me opuse diciendo que lo que quería es que se siguiera con la casa Salaberry y Bercetche el mismo procedimiento seguido con los demás exportadores que se había citado a la comisión. Mi reparo era del respeto ajeno, del derecho de los comerciantes de mantener el secreto de todo su mecanismo comercial. Se pedía una compulsa en esta forma: ver los libros de la casa Salaberry y Bercetche, examinar toda la contabilidad; ¡pero esto, señor presidente, ni un juez de instrucción lo puede decretar!

El señor diputado por Santa Fe, doctor Correa, decía en la sesión pasada que esto no debía ser cuestión de escrúpulos constitucionales; que dada la conformidad de los comerciantes, debía decretarse la compulsa, porque estaba salvada toda discusión. Ese era el procedimiento que yo quería; de manera que su reproche no debe ser dirigido a la mayoría de la comisión sino a la minoría, que tenía sus reparos constitucionales pero distintos a los nuestros; el mío de respeto al derecho de terceros, el de ellos encastillado en el privilegio, en las facultades de las cámaras legislativas, como si estas acaso tuvieran privilegios tales que son repugnantes a las democracias. La cámara no puede hacer todo lo que se le ocurra.

Sr. Sánchez Sorondo — ¿Me permite una pequeña observación? Así des-[illegible]

Sr. Celesia — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo — Le voy a demostrar en cuatro palabras que quienes no querían hacer venir a los miembros de la casa Salaberry y Bercetche fueron los diputados de la mayoría, porque si los diputados de la mayoría hubieran querido, con haber citado al señor Bercetche y haberle pedido los libros habrían quedado salvados los escrúpulos de la mayoría.

Sr. Celesia — No, señor. Está en las actas de la comisión lo que yo he dicho.

Sr. Sánchez Sorondo — Pero son mayoría.

Sr. Celesia — Pero nosotros no sospechábamos nada de los libros de Salaberry y Bercetche: eran ustedes los que tenían sospechas. ¿Por qué iba a pedir yo esas medidas? Ustedes afirman que hemos impedido la compulsa, y no la hemos impedido: hasta les hemos indicado la forma.

Sr. Anastasi — Se les dijo respecto de Hardcastle: ese señor ha dado su conformidad, pueden examinarse los libros...

Sr. Sánchez Sorondo — He contestado a eso, señor diputado, y me extraña que insista.

Sr. Celesia — La forma en que se está haciendo esta discusión demuestra que alguna de las observaciones que había hecho en la comisión el diputado que habla tenían perfecta razón y hubieran salvado los inconvenientes de traer estos documentos, ahora: Se había hablado en la comisión de dar por clausurada la tarea; el diputado que habla, con la sinceridad que ha tenido en todo esta investigación, a la que ha ido sin prejuicio de ninguna clase, con el único fin de conseguir que se estableciera la verdad, manifestó que se reunieran los miembros de la comisión, y con la gentileza con que habíamos procedido siempre debíamos darnos las conclusiones de hecho a que hubiéramos llegado para luego hacer nuestro dictamen, poniéndonos de acuerdo sobre los hechos en que pudiéramos hacerlo y en desacuerdo sobre aquellos en que no hubiéramos podido arribar a ello. Esto no fué aceptado. Si hubiéramos seguido este procedimiento, las cosas que estamos discutiendo en la cámara se hubieran discutido en la comisión. Repito que en las actas de la comisión podrá verse, por ejemplo, que cuando se trajeron los libros de la aduana, los señores diputados de la minoría no dijeron que tuvieran tales y cuales fallas, de modo que a los tres meses, y después de hecho el dictamen de la comisión, yo recién supe que había observaciones fundamentales a los libros. De ahí que quede explicada mi nota a los contadores, que la hice con el consentimiento de la totalidad de la comisión, para que ellos me dijeran como expertos, qué irregularidad encontraban en esos libros. Y aquí de paso voy a decir que el señor diputado, el otro día, insinuaba una omisión de mi parte al no haber leído todo el dictamen que me dieron los contadores. Es exacto: no lo leí todo, porque pensaba pedir que se incluyera en el "Diario de Sesiones" como lo hago ahora, porque es muy interesante ese dictamen.

Respecto de los libros dicen los contadores que no han encontrado, con excepción de esa "iniciación bizarra", a fojas no sé cuánto, nada que observar, y que las constancias de los libros de la aduana están en un todo de acuerdo con los boletos de exportación. Y estando de acuerdo las constancias de los libros, con las constancias de los boletos de exportación, yo afirmo que esos libros están perfectamente bien llevados, porque los libros de aduana son el reflejo de los boletos; los boletos son la matriz diría, porque allí consta todo el procedimiento aduanero.

Voy a insistir en el caso Hardcastle. Y perdóneme la cámara que la moleste: pero es necesario rectificar, para dejar bien establecida la verdad sobre un asunto sobre el cual se ha hablado tanto.

El caso Hardcastle—

El señor Hardcastle pidió permiso para exportar 10.629 toneladas de azúcar. El informe de Impuestos Internos, firmado por el señor Ahumada y que se encuentra en las páginas 376 y 377, se divide en dos partes: una que se refiere al azúcar que debía dejarse en depósito, respecto de la cual dice el señor Ahumada que ha sido verificadas "de visu" 25.664 bolsas de azúcar que estaban en distintas casas en esta capital; que por 9.991 bolsas había certificado de depósito y que por 9.898 se han exhibido—dice textualmente — cartas de porte que están en poder del Banco de Londres y Brasil, estando con ellas perfectamente cubierto el 30 por ciento de la cantidad a exportarse.

En la segunda parte del informe dice que en cuanto al azúcar a exportar—éste no es el depósito de garantía—ha podido comprobar en esta capital, parte directamente y el resto mediante la exhibición de cartas de porte en poder de varios bancos, según detalle que obra en poder de la comisión. La existencia de 9.724.005 kilos. Y agrega: "Esta administración no tiene elementos para determinar si la partida de 905 toneladas que según el informe de la inspección de Tucumán fué vendida por el ingenio "Esperanza" se encuentra entre las verificadas en esta capital. En consecuencia entre lo comprobado y la cantidad declarada a exportar existe una diferencia de 905 toneladas en menos". Es decir, el administrador de Impuestos Internos encontró la diferencia en la cantidad del azúcar a exportar. Veamos lo que dice el decreto del ministro Salaberry: Autorízasce a exportar estas dos cantidades: 8.419.345 kilos de azúcar granulada y kilos 1.304.600 de azúcar pilé, como asimismo la cantidad equivalente, etc."

Lo que autoriza a exportar es en total 9.724.000 kilos, 9.724 toneladas. Ahora bien, el pedido fué de 10.629 toneladas por lo que descontándose las 905 que dice el administrador de Impuestos Internos que es lo que no se ha podido comprobar, da un resultado exacto de 9.724 toneladas, igual a la cantidad que se autoriza a exportar pero hay un error de parte del señor ministro de Hacienda: el ministro ha autorizado la exportación de cinco kilos más!

Se levanta la sesión—

A esta altura del debate el señor **Moreno** interrumpió al orador para pedir a la comisión de presupuesto el pronto despacho del proyecto de duodécimo para el corriente mes, y para mocionar en el sentido de que la cámara, modificando una resolución anterior, resolviera pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo.

Después de un ligero debate, se votó nominalmente esta moción, siendo rechazada por 66 votos contra 25.

Como la hora era muy avanzada, la presidencia levantó acto seguido la sesión, quedando con la palabra el señor **Celesia**.

...lítico que formulara el antiguo régimen contra el partido radical en la persona del Ministro de Hacienda, doctor Salaberry.

De Quequén

Colegio Nacional de Necochea — Su próxima inauguración — Nombramientos de profesores.

QUEQUEN, abril 9. — El día 11 del corriente mes será solemnemente inaugurado el colegio nacional de la ciudad de Necochea. Promete asumir grandes proporciones dicho acto por ser la primera vez que funcionará una institución de la Nación de enseñanza secundaria y que reportará grandes beneficios a toda la juventud estudiosa de esta extensa zona. Hasta la fecha se han inscripto 60 alumnos.

Al acto de dicha inauguración asistirá el inspector señor Celso Torres en representación del Gobierno de la Nación, y todas las autoridades locales y numeroso público.

—Por superior decreto han sido nombrados profesores para el colegio nacional de Necochea, las siguientes personas: rector y profesor de historia, señor Francisco Uzal; profesor de matemáticas en general, ingeniero Carlos Méndez Calzada; profesor de castellano, señor Alejandro Calzada; profesor de geografía, doctor Edgardo Díaz Kelly; profesor de ciencias biológicas, doctor Ernesto L. Othaz, profesor de francés, señor Bernardo Larroulet; profesor de inglés, señor Alberto R. Dauthat; profesoras de educación física, las señoritas Haydée Moreno y Juana Dindart. La secretaría del colegio estará a cargo de la señora Manuela J. M. de Rodríguez.

De Bahía Blanca

Noticias escolares

BAHIA BLANCA, abril 9.—Los totales de las inscripciones en las escuelas públicas y privadas, comprendidas en el consejo escolar del distrito de Bahía Blanca, son las siguientes:

Escuelas públicas: número 1, 173 alumnos; No. 2, 854; No. 3, 340; No. 4, 305; No. 5, 727; No. 6, 396; No. 7, 184; No. 8, 232; No. 9, 384; No. 10, 98; No. 11, 273; No. 12, 143; No. 13, 330; No. 14, 137; No. 15, 126; No. 16, 317; No. 17, 68; No. 18, 48; No. 19, 67; No. 20, 163; No. 21, 206; No. 22, 108; No. 23, 140; No. 24, 73; No. 25, 74; No. 26, 88; No. 28, 35; No. 29, 49; No. 32, 70; No. 33, 54; No. 34, 85; No. 35, 27; No. 36, 38; No. 37, 38.

Escuelas privadas: Juana de Arco, 29 alumnos La Inmaculada, 71; María Auxiliadora, 476; Cervantes, 28; escuela taller San Vicente de Paul, 161; escuela Italiana, 224; Presidente Sarmiento 1o., 260; Colegio Inglés, 34; San Gabriel de la Dolorosa, 58; colegio Sarmiento, 58; colegio Alemán, 50; Instituto Colón, 39; colegio Rivadavia, 66; Leopardi, 39, Dante Alighieri, 32.

—Con asistencia de los profesores Rigamonti, Dillón, Perlender, Cisneros, De la Sota, Luna, Perret, Cantón, Bonel, Redondo y Arizmendi, y presidida por el rector del colegio nacional, señor Daniel Cabello, se realizó en ese establecimiento una reunión de profesores en la que se trató extensamente sobre la comunicación enviada por el ministerio de Instrucción Pública, sobre la limitación de los libros de texto.

A este respecto, se resolvió que cada profesor presente antes del día 20 del corriente, un informe sobre este asunto, conteniendo los fundamentos que cada uno considere oportuno exponer.

Se trató también sobre el 12o. aniversario de la fundación del colegio, que es el 17 del actual, pero no se tomó ninguna resolución, creyéndose que en estos días se proyectará la forma en que será conmemorado.

De Tornquist

Asociación "Pro Escuela N.o 1" — Kermesse — Biblioteca pública — Varias

TORNQUIST, abril 9. — A iniciativa de la directora señorita Francisca Gorriti, ha quedado constituída en la escuela número 1, una comisión de fomento escolar, formada por parte del personal docente de la misma y varias señoritas de la localidad.

Esta asociación, que tiene por objeto la protección a los niños pobres en edad escolar y la institución de la copa de leche, ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidenta, señorita Catalina Navassa; vicepresidenta, señorita Margarita Sada, Secretaría, señorita Ana Zulema Almeyra: pro secretaria, Marcelina Idiazabal; tesorera, Segunda Idiazabal; pro tesorera Oliva Alzaga; vocales, señoritas: Victoria Garriz, Rocío Pizarro, Juana Grassi, Rosa Bastardes, Lucía Gresoni y Paula Escariz.

—En estos días llamará a reunión la C. D. de la sociedad Cosmopolita de S. M., a objeto de activer los preparativos para la realización de la kermesse que se llevará a cabo el mes próximo.

Esta fiesta será inaugurada con la colocación de la piedra fundamental del edificio social a construirse, que será un hermoso teatro, de cuyos planos es autor el arquitecto señor Bauerlo de Buenos Aires.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Rosa A. de Tornquist y el señor Rodolfo Funke.

Se espera que esta kermesse alcance las proporciones de gran acontecimiento social, dados los grandes prestigios de que goza esta sociedad, a la cual están asociadas casi todas las familias de Tornquist y sus contornos.

—Muy concurrida se vé todas las noches, el salón de la Biblioteca. A este paso, la C. D. tendrá que habilitar una nueva sala de lectura.

En breve la comisión hará un pedido de nuevos libros a la comisión protectora de bibliotecas populares, que será de 300 a 400 volúmenes.

—La plaza sigue siendo paseo favorito de los domingos. La banda municipal siempre se presenta con un nuevo y selecto programa lo que demuestra el empeño de su maestro señor Mutti, por el progreso de esta entidad musical.

El público concurrente le tributa merecidos aplausos.

CARDIODINAMO

DEL Dr. SUBIRÁ

Excelente preparado ideal, de maravillosos resultados, que supera con elogio a todos los agentes terapéuticos cardíacos conocidos, y que puede usarse sin inconveniente alguno por no producir efectos nocivos inmediatos ni ulteriores, proporcionando al médico experto una poderosa arma para combatir con rapidez y seguridad las traidoras enfermedades del corazón, tan frecuentes en nuestros días, por la lucha por la existencia, y que llevan a una angustiosa muerte a la mitad de la humanidad.

Solicíten folletos y precio a los concesionarios José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resuelve:

Intégrese la comisión examinadora de tesis compuesta por los doctores Ernesto Quesada e Isidoro Ruiz Moreno, con los señores profesores doctores Tomás Jofré, Octavio González Roura y Eusebio Gómez. Anótese y comuníquese. Firmado: B. A. Nazar Anchorena; Juan Pelitti, prosecretario.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Sección accidentes

Esta sección ha terminado la compilación de los datos sobre accidentes del trabajo, ocurridos en el segundo trimestre del año 1920, habiéndose producido 1903 accidentes.

Dentro de la agrupación industrial en que fueron clasificados estos accidentes, se observa que el porcentaje más elevado corresponde a las industrias "Frigoríficos, mataderos, carnicerías y otros relativos a la elaboración y conservación de productos animales", con 59 o|o (1123 casos), siguiendo después por orden decreciente la de transportes por tierra y por agua, trabajos de carga y descarga y análogos con 11.0 o|o (228); industrias de las piedras y de las tierras, del vidrio y cerámicas con 6.4 o|o (121); destilerías, y otras fábricas de bebidas en general con 4.5 o|o (86); metalurgia, comprendiendo las distintas elaboraciones de los metales con 4.3 o|o (81); fabricación y obtención de productos químicos, particularmente de materias explosivas e inflamables 2.5 o|o (47); producción y transmisión de energía y trabajos en que se emplean altas y bajas temperaturas, con 2.4 o|o (46); industrias de madera en general, de mimbre, paja, sus análogos y derivados con 1.7 o|o (32); molinos y demás industrias relativas a la elaboración de los cereales con 1.3 o|o (25), fabricación de papel e industrias gráficas 1.1 o|o (23), etc., etc.

Entre las causas productivas de los accidentes ocurridos, el 33.1 o|o (629) fueron imputados a herramientas de mano y artefactos simples; 16.9 o|o (320) a causas varias; 7.4 o|o (140) a carga y descarga; 6.4 o|o (123) a transporte de cargas pesadas, sin ayuda de aparatos transportadores; 5.4 o|o (102) a caídas de objeto; 3.5 o|o (67) a vehículos; 2.6 o|o (50) a metales candentes, escorias, cenizas, etc.; 2.6 o|o (49) a caídas en el suelo en el sitio del trabajo; 2.6 o|o (48) virutas en el aire; astillas, maderas, etc.; 2 o|o (39) a vapor, agua caliente, y fluídos calientes; 1.9 o|o (37) a tráfico ferroviario; 1.8 o|o (34) a otras máquinas; 1.4 o|o (26) caídas de escaleras y escalones; 1.2 o|o (22) a sierra circular para madera; etc., etc.

De los 1903 accidentados, 42.7 o|o (813) son argentinos; 31.5 o|o (599) españoles; 17.3 o|o (328) italianos; 1.2 o|o (23) uruguayos; 0.8 o|o (15) austríacos; 0.7 o|o (13) rusos; etc., etc.

De la misma manera el 68.2 o|o (1297) son solteros; 30 o|o (571) casados; 0.8 o|o (15) viudos; 1 o|o (20) sin datos.

Por lo que respecta a la edad, se nota que el mayor porcentaje corresponde a los comprendidos entre 15 a 20 años (26.3 o|o), siguiendo luego los de 20 a 25 (19.9 o|o); de 25 a 30 (15.1 o|o); de 30 a 35 (11.1 o|o) y de 35 a 40 (7 o|o); etc., etc.

Sobre los jornales que percibían los accidentados se nota que el 41 o|o recibían de 4 a 5 $; el 16.3 o|o de $ 2 a 3$; el 14.9 o|o de 5 a 6$; el 13.2 o|o de 3 a 4; el 10.6 o|o más de 6 $; el 2.9 o|o de $ 1 a 2; el 1 o|o sin datos de jornales y el 0.1 o|o menos de un peso.

En cuanto al día de la semana, vemos que el 17.4 o|o corresponde a los días lunes, martes y miércoles, con 331.331 y 330 respectivamente, siguiendo el jueves con 16.1 o|o; el viernes y sábado con 14.2 o|o y domingo con 3.3 o|o.

Por lo que respecta al carácter de los accidentes, vemos que el 1.7 o|o (32) fueron mortales; 0.1 o|o (1) incapacidad y permanentemente; 2.6 o|o (50) de incapacidad parcial y permanentemente; 95.6 o|o (1820) de incapacidad temporaria, habiendo comprendido como indemnización a los casos fatales pesos 111.500.63 m|n.; a incapacidad total y permanente a $ 3.266.14 m|n.; a los incapacitados parcial y permanentemente $ 59.510.03 m|n.; a 673 de incapacidad temporaria $ 24.206.38 m|n. y 1147 de la misma incapacidad no recibieron indemnización por no haber durado la incapacidad más de seis días, siendo el total de las indemnizaciones $ 201.483.18 m|n.; de estos accidentes, el 22.2 o|o (422) estaban asegurados; y el 77.8 o|o (1481) no lo estaban.

Con respecto al partido en que ocurrieron, figura Avellaneda con el 71.7 o|o (1366); Quilmes con 8.3 o|o (159); La Plata, 3.9 o|o (75); Campana 2.2 o|o (40); Junín 1.2 o|o (24); Zárate 1.2 o|o (24); Bahía Blanca 1.2 o|o (23); Tandil 1 o|o (20), etc., etc.

CAMARA TERCERA DE APELACIONES

Juicio Carlos Malensky — Su absolución

Ante la Cámara 3a. de Apelaciones, compuesta por los doctores Alsina, Míguez y Walker, fué defendido ayer en juicio oral, por el doctor Augusto P. Salgado, don Carlos Malensky, acusado de homicidio, y para quien el ministerio fiscal había solicitado 6 años de penitenciaría.

La índole pasional del asunto y la situación personal del acusado, llevaron a la Cámara 3a. una crecida concurrencia, ávida de presenciar el resultado del juicio.

Después de la brillante defensa del abogado defensor doctor Augusto P. Salgado, el tribunal resolvió por unanimidad absolver libremente al acusado don Carlos Malensky.

De San Fernando

Informaciones diversas

Prosiguen activamente sus gestiones de arreglo los trabajadores huelguistas y no huelguistas del taller de la Compañía Mihanovich. Cada tendencia mantiene sus pretensiones, sus puntos de vista en el asunto, y van cediendo paulatinamente, podría decirse ojo por ojo, [illegible] poco a poco en la definitiva solución, lo que debe ocurrir como una necesidad inaplazable, dándose clara cuenta las partes, trabajadoras al fin, no obstante las diferencias que los separa, que han de ser forzosamente transitorias, de los grandes perjuicios que están sufriendo ellos solos sin beneficio para nadie.

—Se encuentra enferma, en gravísimo estado, la señora Josefa S. de Cerutti.

—Muy buena impresión ha producido en la opinión pública el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el doctor Anastasi, considerándolo una formidable pieza jurídica que ha reducido a polvo la temeraria acusación de carácter po-

En CINCO SALTOS (Río Negro) existe una estación Agronómica

El **FERRO CARRIL DEL SUD**, con el fin de estar en condiciones de poder suministrar a los agricultores y chacareros conocimientos útiles y propender al desarrollo de la zona servida por sus líneas, ha establecido en **CINCO SALTOS** (Río Negro) una **CHACRA EXPERIMENTAL** de agricultura, horticultura, fruticultura, vitivinicultura, etc., cuyos resultados, como también cualquier informe de esta índole, los comunica **GRATUITAMENTE** a los que lo soliciten.

Dirigirse al señor Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, o al Director de la estación Agronómica del F. C. Sud, Cinco Saltos, F. C. S.

LA ADMINISTRACION

CRONICA SOCIAL

En presencia de numerosas familias de la relación de los contrayentes, se ha celebrado esta mañana la boda de la señorita Magdalena Soler y Guardiola con el señor Melquiades Sáenz.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de las Victorias, con misa de esponsales.

La señorita de Soler y Guardiola lucía un sencillo y elegante traje de desposada que sentaba admirablemente a su gentil silueta.

A los acordes de una marcha nupcial hizo su entrada al templo acompañada del padrino de la ceremonia, el embajador de España, marqués de Amposta, y el novio acompañaba a la madrina, señora Isabel Briones de Sáenz. A continuación seguía el cortejo nupcial.

Ante el altar mayor, adornado con flores y tules blancos, bendijo la unión el Nuncio Apostólico monseñor Vassallo di Torregrosa y luego se celebró la misa de esponsales.

* * *

Ayer por la tarde se efectuó en la residencia del encargado de negocios de Bélgica, conde van der Straten Ponthoz y su señora Enriqueta Devoto, la recepción que ofrecían en ocasión del aniversario del natalicio del rey Alberto.

El Presidente de la Nación envió su saludo a los diplomáticos belgas por intermedio del coronel Martínez Urquiza.

Concurrieron a presentar sus plácemes a los esposos van der Straten Ponthoz-Devoto, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón, nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo di Torregrossa, secretario de la nunciatura, monseñor M. Silvani; presidente de la Cámara de Diputados, señor Arturo Goyeneche; intendente municipal, Sr. José L. Cantilo; ministro de Suiza, Sr. Arturo de Pury; ministro de Inglaterra, Mr. Mac Leay; embajador de N. América; ministro plenipotenciario del Brasil, doctor Pedro de Toledo; encargado de negocios de Dinamarca, señor Otto Wadsted; consejero de la legación del Brasil, señor C. de Rostang Lisboa; secretario de la legación del Brasil, señor Alberto Méndez Gonçalvez; ministro plenipotenciario del Perú, señor Hernán Velarde; secretario de la legación británica, señor Víctor Kelly; secretario de la embajada de Norte América, señor Francisco White; encargado de negocios de Cuba, Alberto de la Torre y Saubiette; ministro de Noruega, H. H. Backie; enviado extraordinario y ministro de Chile, señor Matías Errázuriz; encargado de negocios de Bolivia, señor J. Salinas Lozada; cónsul general de Norte América, señor Henry Robertson; consejero comercial de la legación de Noruega; secretario comercial de la legación británica, señor H. O. Chalkley; señores Marco Aurelio Avellaneda, Jorge Casares, Manuel Láinez, Paul Domy, Alberto Parenti, Jorge J. Prodis, Juan Marx, Néstor Belgrano, Paul Dodyn, Desiderio E. Rubbens, Jorge Born, Casimiro de Bruyn, Pablo Coster, Juan Marshall, marqués de Monterochetta, Octavio Hosselet, Daniel Penard, E. Bunge, Dionisio Schoo, Henry L. Beer, Henry Meyer, etc.

Señoras: Josefina Achával de Cantilo, señora de Toledo, Marina Cuello de Salinas Lozada, Cristina Lastra de López Agrelo, Mrs. Mac Leay, Mrs. White, Mrs. Stimson, Josefina Bustillo de Dickmann, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Nelly Cabrera Bernet de Caballero, madame A. H. Barchke, Dora López Agrelo de Acevedo, Katherine Hall de Sandberg, Felisa Ortiz de Basualdo de Alvear, Josefina Achával de Cantilo, Julieta Meyans de Pueyrredón, Elena de la Riestra de Láinez, María Inés Nevares de Casares, Felisa Ledesma de Belgrano, Margarita Sánchez de Salinas, Rosario C. de Gómez, Clara Leloir de Demarchi, Etelvina González Chaves de Torello, Blanca Thompson de Marshall y Celina Lastra de Schoo.

* * *

A beneficio de las obras que sostiene la Sociedad Damas de Caridad tendrá lugar el 19 del corriente, en el teatro Nuevo, una función extraordinaria.

Se pondrá en escena en esa ocasión "El comediante", obra que la compañía que actúa en dicho teatro ha estrenado con gran éxito.

Las localidades, cuyos precios han sido fijados en $ 35 los palcos y $ 8 las plateas, podrán solicitarse desde ahora en la calle Paraguay 1252 o por teléfono al núm. 3863 de Juncal.

Firman las invitaciones que circulan las señoras

Carolina Estrada de Martínez, Julia Martínez de Aguirre, Manuela Nevares de Monasterio, Florentina de las C. de Cibils, Isabel Conde de Hernández, Josefina González de Sorondo, Adela de las C. de Mitchell, Isabel Altgelt de Diehl, Leonor Stegmann de Piñero, Carmen Castro Videla de Ramírez, Elena Frías de White, María Luisa Palacios de Cáceres, Clara Correas de Mas[illegible], María Diehl de Miguens, Zoraida Rueda de Marini, Carolina Vallet de Gandulfo.

* * *

Será consagrada hoy, en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Haydée Ollua con el señor Ferin Schmieglow, actuando como padrinos la señora Betty L. de Ollua y el doctor Ricardo C. Aldao.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el encargado de negocios de Dinamarca, señor Wadsted y por parte del novio el doctor Ricardo C. Aldao.

* * *

El lunes próximo se rezarán misas en la basílica de Nuestra Señora de la Merced en sufragio del alma del señor Alfredo Domingo de Urquiza y Anchorena.

* * *

El doctor Albino dos Santos Silva, cónsul general del Brasil, obsequiará esta noche con una comida en la Rotisserie Sportman al doctor Enrique Loudet. Han sido invitados los elementos más destacados de la colectividad brasileña residente entre nosotros.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial muy lucida el casamiento de la señorita Esther Nocetti Seeber con el señor Ricardo Muñiz (hijo), que se efectuará el jueves próximo en la basílica de Santo Domingo.

Apadrinarán la unión la señora Fanny Seeber de Nocetti y el señor Ricardo Muñiz.

Acompañarán a la novia en su entrada al templo, su hermano, el señor Horacio Nocetti Seeber y el novio, a la señora Amalia Muñiz de Viale.

* *

De San Fernandodo.

La comisión de caballeros, encargada de preparar el programa de la demostración que será ofrecida el 21 de junio al cura párroco de esa localidad, presbítero Maximiliano Pérez, que festeja ese día sus bodas de plata sacerdotales, prosigue su cometido con el mayor empeño.

Forman esa comisión los señores: Tomás R. Cullen, Miguel Jantus, Samuel Hale Pearson, Guillermo White, Manuel Augusto Zavaleta, Migeul Arana Zelis, Carlos I. Alcobendas, Juan A. Alsina, Francisco Costa, capitán de navío Ismael Galíndez, Jorge Moreno, Alfredo Rodríguez, Estanislao Raver, Martín Jacobé, Ernesto Restelli, Honorio I. Luque, Raimundo Bourdieu, Enrique Pechemiel, César Irigoyen, Enrique Burone Risso, Pedro Dhalde, Gabriel V. Barbará, Nicolás Ambrosoni, Tomás Zamudio, Horacio Marquesi, Oscar Novaro, Blas Queirolo, Eulogio Labayrú Igueiz, Nicolás Gaitán, Angel García, Manuel Murillo y Pedro A. Alberto.

* * *

El 16 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Georgina Reyes con el señor Federico L. Remero.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia.

Serán padrinos la señora María Esilda Peña de Romero y el señor Guillermo A. Reyes.

Actuarán como testigos del casamiento civil por parte de la novia, los señores Eliseo y Nicolás Reyes y por la del novio, el doctor Juan José Paz y Roberto Madero

* * *

Bajo la presidencia de la señora Esther V. de Salas Oroño se iniciarán en el próximo mes de mayo las reuniones de costura de las socias del taller de la Obra de Amor y Reparación.

Las reuniones se efectuarán los segundos y cuartos viernes, en el salón del colegio del Carmen.

* * *

El jueves próximo, las damas de la Sociedad Patriótica Norteamericana ofrecerán en el Plaza Hotel una demostración a la señora de Stimson, con motivo de su viaje a **Europa**.

* * *

A principios de mayo próximo se celebrará la boda de la señorita María Cristina Barrenechea con el doctor Lorenzo Galíndez.

La ceremonia tendrá lugar en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, actuando como padrinos la señora Delina Piñero de Galíndez y el señor Alberto Barrenechea.

* * *

En la basílica del Santísimo Rosario, la asociación bonaerense de Nuestra Señora de Lourdes celebrará el próximo lunes 11 los solemnes cultos que mensualmente consagra en honor de la Santísima Virgen y en rememoración de sus gloriosas apariciones.

En el altar de la gruta de Lourdes se oficiará a las 8 y 30 la misa de comunión general, con acompañamiento de música y cánticos por un coro de niñas.

Después de la misa habrá plática por un padre dominico, y se rezará la súplica y consagración a Nuestra Señora.

Esta misa será aplicada en sufragio de los socios fallecidos.

* * *

Los amigos del señor Alfredo Prósperi le obsequiarán esta noche con una comida en el Aue's Keller, con motivo de su próximo enlace.

* * *

De Villa Urquiza:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Vanziria con el señor Francisco Rojo. Los novios han sido muy felicitados.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa María Prado de la ciudad de Rosario con el señor Anselmo Sanjurjo comerciante de esta plaza.

La boda será consagrada a principios del año próximo.

* * *

Con motivo de haber sido designado miembro del C. E. 13 el señor Eleazar Silva, sus amigos le ofrecen hoy en el restaurant Conte, una comida a las 22.

En esta demostración se pondrá en evidencia el afecto a que se ha hecho acreedor el obsequiado, en el vasto círculo de sus amigos.

* * *

Fueron trasladados a Mendoza los restos del señor Carlos A. Civit, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido sinceramente deplorado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Los amigos y compañeros del señor Jorge J. Muñoz colocarán mañana una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Norte, como homenaje de cariño.

* * *

En el Jockey Club tuvo lugar esta mañana el almuerzo ofrecido por el señor Gustavo Frederking (hijo) a un núcleo de amigos.

* * *

Con motivo de su reciente regreso de Europa, el doctor Santiago O'Farrell fué obsequiado con un almuerzo en el restaurant Harrod's por un núcleo de amistades.

Fueron comensales los señores: Tomás D. Estrada, Horacio Bercar Varela, L. R. O'Farrell, L. M. Boerr, Raúl Zavalía, Félix S. Madrid, Tomás R. Cullen, Mariano J. Saravit, Manuel Moyano, Juan Carballido, Emilio J. Lamarque, Pedro M. Ledesma, Saravit Hardy, Manuel A. Portela, José A. Frías, Horacio Calderón, Jorge León Suárez, A. Videla, Carlos F. Gómez, Pasman, Tito Arata, Ignacio Hardy, M. Montes de Oca.

* * *

Será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari el 30 del corriente, el enlace de la señorita Sara Rocca con el teniente de fragata señor Carlos Braida.

Serán padrinos la señora Sara de

Los beneficios de las aguas radioactivas de las célebres Termas de Cacheuta atraen un gran número de turistas, pues su eficacia es bien notoria. Además, los hermosos paisajes andinos y la exquisita sociabilidad en aquel punto de reunión social, llaman la concurrencia de bañistas de la metrópoli como de todas partes de la República Argentina, y a veces de los países vecinos. Entre los recién llegados notamos al señor Enrique de Luca y señora, señora Viñaz, señora Isabel C. S. de Sumbiad e hija, señores Napoleón Gandolfo y familia, Federico Devoto y familia, Samuel Hale Pearson y familia, Bartolomé Márquez, señorita Elena Zerna y René Penard Fernández.

OPORTO Y JEREZ

'SANDEMAN'

Portalis y Cía. Lda.

la Torre de Rocca y el señor Jerónimo Rocca.

Del casamiento civil, que se realizará el mismo día, serán testigos los señores ingeniero Eduardo [illegible] y Jerónimo Rocca (hijo)

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados hoy, a las 16, los restos del señor Enrique Fitte, distinguido caballero que supo conquistar verdaderos afectos por sus rectos procederes y sus nobles cualidades.

* * *

Patrocinada por el subcomité de damas de la Cruz Roja Argentina de Belgrano, se realizará el 15 del corriente, en el Mignon-Teatro de esa localidad, una velada muy interesante, cuyo producto se destina a beneficio de la escuela de enfermeras núm. 2.

* * *

El enlace de la señorita Herminia Bonomi con el doctor Luis Castro Nardi será bendecido el 20 del corriente, motivando la ceremonia nupcial una reunión interesante.

* * *

Ha sido postergado para el 17 del [illegible] a beneficio de la Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas debía realizarse [illegible] Argentino.

* * *

Ha fallecido esta mañana después de larga enfermedad doña Rosa Negro de [illegible]. Su desaparición será muy lamentada, por las obras de bondad que adornaban a la extinta.

Sus [illegible] previa misa que se oficiará en la capilla ardiente.

* * *

Se realizará hoy en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Paulina Bocca con el señor Manuel Flores.

Apadrinarán la boda la señorita Amelia Flores y el señor [illegible]. Actuarán como testigos en el acto civil el señor Emilio [illegible] y Esteban C. Flores.

* * *

Continúa enfermo, el doctor Benito S. Bosch.

—Mejorada, la señora Angelina Monteros de Fuentes Ortiz que hace días guarda cama.

—Restablecido, el señor Alfredo Bafico.

—Se encuentra mejor dentro de la gravedad de su estado, el señor Rafael Cárcano

—Mejorado, el señor Jorge Damas Morell.

—Mejor, la señorita Sotera Terry.

—Mejorada, la señora Paula Saavedra de Cruz.

—Continúa enferma, la señora Amalia Muñiz de Viale.

—Mejorada, la señora Felisa Dorrego de del Solar.

—Se halla enfermo, el doctor Gastón M. Gonnet.

—Guarda cama, la señora Catalina Pizarro de Sauze.

—Guarda cama, la señor Josefa B. de Giménez.

—Restablecida, la señorita Angélica Sienra Carranza.

—En vías de completo restablecimiento el señor Eugenio Carranza (hijo).

—Continúa mejor, la señora Elena Paz de Padilla.

* * *

Han llegado:

—De Salto, el señor Juan [illegible] y familia.

—De Montevideo regresaron el señor Francisco P. Verstraeten, su señora Matilde de Anchorena, sus hijos Elena y Francisco, y la señorita Elena López Obertero.

—De Montevideo, el señor Raúl Barthe y señora y la señorita Ana Barthe.

—De Estación Elena, el doctor Alejandro F. Larguía.

—De su estancia en Maipú, la señora Emilia Bravo de [illegible] e hijo Enrique.

—De Adrogué, el señor Eduardo Rodríguez [illegible], su señora María Antonia Carranza e hijas.

—De Coronel Vidal, la señorita María Teresa Quesada.

—De Córdoba, el general Carlos M. Fernández, su señora Adela Speroni y sus hijos Carlos, María Adela y Ricardo.

—Del Tigre, el señor Adolfo Solanas y señora.

—De Montevideo, la señora Elia P. de Vedia y Mitre y su hija Herminia.

—De Ramos Mejía, el señor Teodoro M. Piñero y familia, la señorita Ethelinda Castilla y el señor Emilio Garzón y señora.

—De Córdoba, el señor Rodolfo Garzón Funes.

—De Necochea, el señor Eduardo Bermúdez y Ortiz y familia.

* * *

Han partido:

Para San Isidro, el señor Roberto Aguirre Lynch y su señora María Matilde Méndez.

Para Lincoln, el señor Julio César Maffei.

Para Cacheuta, la señorita Mary Holguera.

—Para Rosario, los señores Hugo Gruning, Eduardo y Gustavo Gruning Rosas.

—Para Chascomús, el señor Ricardo J. Newton y familia.

—Para Paraná, la señora Lucía Funes de Carbó y familia.

—Para Muñiz, el ingeniero Luis María del Carril y su señora Carmen Vidal Domínguez.

—Para Montevideo, la señora Alcira Quirno Costa de Bilbao.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Sociedad Hijos del Partido de Monforte

Esta sociedad de ayuda mutua, instrucción y recreo, anuncia su gran festival artístico a beneficio total pro fondos estandarte social, el día 16 de abril en el salón Centro Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, a las 21 horas.

Pondrá en escena "Rayito de Sol" y la "Walquyria".

Al final se realizará un baile familiar.

Círculos y Sociedades

Club Social Americano — Realizará mañana a las 15 horas, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, una matinée danzante.

Amenizará la fiesta la "Typical and original American Rag Time Band".

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

"Campo adentro"

Esta comedia dramática en tres cuadros, original del doctor Belisario Roldán, que anoche conocimos en el Nacional", señala una feliz evolución en los procedimientos teatrales del autor. Sobria y honda la pieza, llega al público y el conflicto sentimental que le sirve de base adquiere proporciones de mucho relieve humano. El doctor Roldán se ha reivindicado de ciertas vacilaciones de algunas de sus últimas obras, haciéndose acreedor a un aplauso sincero.

"Campo adentro" es la amarga historia de un amor y de un dolor. Pasa por sus escenas un leve soplo de tragedia y fatalismo que magnifica su acción.

Don Emilio, viudo, ha criado a una huérfana, Luisa. Cuando la niña se ha hecho mujer don Emilio arde por ella en una pasión volcánica. Sus solicitudes amorosas son rechazadas por la joven, que ama en silencio a un hijo de su protector que ha estado ausente varios años en Europa, atendiendo su salud y que al iniciarse la obra regresa. Los jóvenes se quieren y se casan. Don Emilio no puede sufrir aquél golpe de verse suplantado por su propio hijo. Su amor, que no es amor sino pasión fogosa, no razona. Su aniquilamiento hace que el hijo inquiera la verdad. Cuando la sabe, cuando sabe que el padre ni aún siendo él casado puede librarse de aquella fiebre, resuelve alejarse. Al ir a realizar su intento sobreviene la tragedia. El padre se ha colgado de un árbol. Los ojos del ahorcado son una visión de pesadilla para el hijo.

El es el culpable de aquella muerte porque inconscientemente quitó al padre la esperanza de la felicidad que buscaba. Y huyendo de aquellos ojos acusadores huye también de su mujer perdiéndose sólo, montado en su caballo oscuro, en la inmensidad de la pampa.

Obra dolorosa y amarga, consigue interesar y emocionar, así por la maestría en que se la desarrolla, como por sus escenas humanamente dolorosas. Sus tres cuadros son igualmente bellos, concisos e interesantes.

La interpretación no dejó nada que desear. El actor Bono, encargado del rol de don Emilio lo hizo a plena conciencia, poniendo emoción en sus escenas y saliendo airoso en difíciles matis.

La Poli y Garza esmerándose por alcanzar lo intenso de las situaciones en que actúan.

Cantello muy a tono.

Al final agradeció Roldán los aplausos, expresando el esfuerzo hecho por los intérpretes para salir airosos de las difíciles situaciones de la obra.

Del Buenos Aires

Fué favorablemente recibida la "reprise" del sainete de Darthes y Damel "Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca" que hoy ocupa las secciones vermouth y última.

"Cruz diablo" de Mario Flores se mantiene en primera.

Sociedad de Autores

La Sociedad de Utileros Teatrales en la asamblea realizada el día 8 del corriente sancionó por unanimidad su incorporación a la Federación de Gente de Teatro. ... Fueron designados delegados al Consejo Federal los señores José Antonio y Cayetano Sperandere, quienes se incorporarán en la próxima sesión.

La comisión provisoria de la Sociedad de Acomodadores, Porteros y Peones de Teatro ha citado a sus socios a una asamblea general que se realizará el 9 del corriente en el local de la Sociedad Argentina de Autores, Bartolomé Mitre 1156, a objeto de aprobar los estatutos y elegir la comisión definitiva. Concurrirá a la asamblea un delegado de la Sociedad de Autores.

El poeta, señor Arturo Capdevila, que hace algunos días estrenó con éxito "La Sulamita", en el teatro Florida, ha dirigido una conceptuosa nota al presidente de la sociedad, doctor Pico, para solicitar que su nombre sea incluído en la lista de socios.

"El halcón" en Chivilcoy

"El halcón", de José León Pagano es la obra que la compañía Yacucci ofrecerá esta noche al público de la cercana población de Chivilcoy.

Mañana irá "Los millones de Lozano".

¿Morganti-Ballerini al Excelsior?

Se nos asegura que finalizado el conflicto existente entre la empresa Cánepa y los elementos de la compañía que hasta anteayer actuara en la sala del Excelsior, irían al frente del mismo, como base del negocio, los actores Carlos Morganti y Alberto Ballerini. Esto ocurriría, claro está, siempre que dicha empresa firmara los contratos que llevan las condiciones de trabajo últimamente reglamentadas por la Sociedad Argentina de Actores. De otra manera, ese teatro tendría que permanecer cerrado por disposición de la Sociedad y en la que no podría actuar compañía alguna mientras la empresa no cumpla lo que se ha estipulado y ha sido aceptado por la Sociedad de Empresarios.

Por estas razones, tampoco funcionó anoche este teatro.

EL ESTRENO DE ANOCHE



Una escena de "Campo adentro", del Dr. Roldán, estrenada en el Nacional

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18 y a las 23:
Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca
A las 21: Cruz diablo; a las 22: El café de las broncas
Platea, $ 1 por sección

Para el Boedo

Se está formando un conjunto para actuar en el teatro Boedo, a cuyo frente irán dos figuras estimables de nuestra escena: Carlos Perelli y José Ciencia.

A la secretaría va el veterano Miguelín, que es el encargado de seleccionar los elementos que han de formar el conjunto.

La compañía debutará a principios de mayo.

Los proyectos de Parravicini

El éxito de Parravicini con "Sindicato Treifist", que noche a noche agota las localidades en el Argentino y que se perfila como un suceso análogo a "Melgarejo", renueva los comentarios sobre los planes futuros del actor a quien en forma tan auspiciosa viene sonriendo la suerte.

Hay quienes aseguran que con la temporada actual el actor se dará un descanso de dos años ausentándose en jira de placer a Europa. Se agrega que este proyecto de Parravicini se eslabona con otro sobre la construcción de un teatro que sería de propiedad del aplaudido bufo.

De desear sería que esta última parte del comentario fuera verdad.

Vilches y su repertorio

En el Nuevo habrá hoy dos funciones; por la tarde en vermouth especial representarán, una vez más, "Wu-Li-Chang".

Por la noche recurren nuevamente a "El eterno don Juan".

El lunes se realizará la primera función popular con "Wu-Li-Chang" y el martes en función de moda se estrenará la comedia inglesa "Lady Frederick".

Un cartel sin desperdicios

En el Nacional el sainete "Mustafá" ha doblado el cabo de las cien representaciones sin que decaiga en lo más mínimo. En sus tres secciones habituales que mantiene desde el estreno—vermouth, primera y última—agota a diario las localidades.

Desde hoy la sección de las 22 será ocupada por "Campo adentro", de Roldán, estrenada anoche y de la que nos ocupamos en otro lugar.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas, Sindicato Treifist
Platea, $ 2.50

Esta obra también será de las que comúnmente se dice que "pegan".

Lírica popular

La función de esta noche en el Marconi comprende el 1.o, 2.o y 3er. actos de "La Traviata", el prólogo de "Pagliacci" y "Cavallería rusticana".

Para la entrante semana anuncian los siguientes espectáculos: el lunes "Lucía di Lammermoor"; el martes reaparición del tenor Vales con "Tosca"; el miércoles "Sonámbula"; el jueves función extraordinaria a beneficio de la Sociedad de Fomento La Paternal y el viernes beneficio del tenor Baldrich con "Gioconda".

En el Liceo

Recordamos que esta tarde en sección vermouth exhumarán en el Liceo la comedia del doctor Roberto Gache "Te quiero, te adoro", que tiene en Angelina Pagano, Francisco Ducasse y José Gómez tres intérpretes excelentes.

Por la noche llega a su décima representación "Cartas de amor", de José León Pagano que sigue auspiciosamente.

De ultra cordillera

El jueves de la semana anterior la compañía Mario-Padín, que está actuando en el teatro Victoria de Valparaíso estrenó una nueva obra de N. Yáñez Silva, titulada "El martirio del silencio" que su autor califica de "alta comedia" (¡Hasta la cima del Tupungato?...)

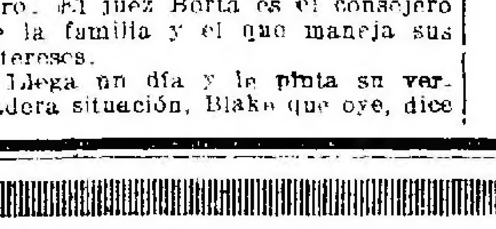
Esta última producción del autor de "El musgo" fué acogida favorablemente por público y crítica.

Esa misma compañía nacional acaba de iniciar la temporada de "sainete lírico chileno", que como es sabido consiste en representar los sainetes de esa índole que se han escrito por iniciativa de un colega de ese puerto del Pacífico.

Preparándose

En el San Martín se realizará esta tarde un ensayo de conjunto de la pieza de García Velloso "Morriña, morriña mía", cuyo estreno está anunciado para el lunes en sección vermouth.

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Rivadavia 2330
COMPAÑIA
:: LIRICA ITALIANA ::
:: HOY ::
LA TRAVIATA - I PAGLIACCI
: :: CAVALLERIA RUSTICANA :: :
Platea, $ 3



$ 6.50
Sombreros ingleses de gran moda, negro, gris y marrón. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. Aires.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
No hay burla con el amor
A las 22:
LOS DISFRAZADOS
Platea, $ 1.20 sección

Como ya lo hemos dicho, Evita Franco tendrá un rol destacado en esa obra que repetirá una serie de costumbres y personajes gallegos.

Este año están en pleno apogeo tales personajes, desde la comedia en tres actos hasta el sainete.

Los éxitos del sainete

El sainete del doctor Pico "No hay burlas con el amor" sigue monopolizando el cartel de la Opera. Ocupa diariamente tres secciones de las cuatro en que se divide el programa.

Veremos hasta cuando se mantiene así.

Cinematografía

Informaciones interesantes

LA PRIMERA CINTA DE KIPLING

La casa "Pathe" acaba de recibir el argumento de la primera película original del famoso poeta Ruybard Kipling; se llama en inglés: "Sin beneficio para el clero"; pero, a pesar del título, no tiene "problemas religiosos" en el tema.

El poeta inglés, no sólo se dedicó a hacer el argumento conforme a los cánones consagrados, sino que escribió también los subtítulos; lo cual está muy bien, pues hay por ahí cada barbaridad en los originales de las cintas, que mete miedo...

Acaba de comunicarnos nuestro corresponsal en los Angeles que Mabel Normand ha dejado la empresa Goldwyn y ya forma parte, bajo contrato de varios años, del elenco de Mack Sennett. La primera película, cuya interpretación tendrá a su cargo, se titulará "Molly O". Es una comedia romántica.

Mabel Normand se hizo famosa en los Estados Unidos, trabajando a las órdenes de Sennett, de cuya compañía han salido casi todos los cómicos cinematográficos de gran nombradía, incluso Chaplin y Roscoe (Fably) Arbuckle.

Programa Fox Film

"EN SU PROPIO TERRENO"

En breve se estrenará "En su propio terreno", interesante cinta del Far West, por el famoso artista Buck Jones. Con esta nueva producción la Fox Films tendrá otro nuevo triunfo en películas de esa clase.

En la nueva cinta por el incomparable jinete Buck Jones, "En su propio terreno", la Fox consigue satisfacer el deseo de todos los amantes de las cintas del Far West, combinando la audacia de los protagonistas con el exquisito gusto de todas sus producciones.

No todos los jinetes saben montar a caballo en la forma que lo hace Buck Jones. A él le resulta indiferente montar un potro a toda carrera o un caballo manso ayudado por su "groom". Ha modificado, hasta la exageración todas las pruebas difíciles de que se jactan los mejores cosacos y en esta cinta demuestra toda la envidiable habilidad que es propia de él.

La escena se desarrolla en el Far West, en la propiedad del ricacho Montagne, donde Buck Grandall ha sido enviado por Montagne para determinar los movimientos de los cuatreros.

Buck habita una cabina cerca de la propiedad y el hijo de Montagne, quien está allí por orden de su padre para que aprenda a ser hombre, decide escaparse y lo hace vestido con la ropa de Buck. Ete, no teniendo más ropa, tiene que ponerse el traje del pueblero y todos lo creen el hijo de Montagne.

En el carácter de éste corre un sinnúmero de aventuras. Asombra a todos montando un potro que ningún vaquero quería tocar. Logra salvar a Bárbara Hampton del peligro de un caballo desbocado. Descubre que el gerente de la finca de Montagne es el verdadero ladrón de animales y sostiene una serie de escaramuzas con él.

La llegada del ricacho Montagne pone fin a todas las dificultades. Buck derriba al gerente en una pelea, llega el verdadero hijo de Montagne, los bandidos son apresados y Buck es hecho gerente.

La suerte de Buck no termina ahí, pues, a pesar de todas sus aventuras, al salvar a Bárbara, la estrella de su dicha se alumbró brillantemente y Cupido lanzó un dardo venenoso que atravesó el corazón de ambos, cosa que Buck pudo comprobar al dejar en los labios de ella el primer beso.

Programa Max Gluckmann

"LA TRIGESIMA MONEDA DE PLATA"

Por Margarita Fisher

Marca: American Film.

Con esta película, después de largo tiempo, reaparece entre nosotros la hermosa "estrella" norteamericana, Margarita Fisher.

Esta joven e inteligente actriz, siempre mereció el aprecio y el elogio unánime, sobre todo, por el cariño y la voluntad con que interpreta sus papeles. Agil, simpática, persuasiva, se adueña del espíritu del espectador, el que hace detener su atención en ella, que realza virtualmente el valor artístico de la obra que interpreta.

El asunto de "La trigésima moneda de plata" gira alrededor de una simple historia de amor.

Tiene un entretenido pasaje, en que toma intervención una de esas mujeres charlatanas que se llaman "adivinas" y cuyas maniobras con verdadera habilidad se evidencian en escenas interesantes.

Laura y Teodoro Cole tienen formado desde hace poco tiempo un hogarcito feliz.

Teodoro, un poco celoso por temperamento, hace sufrir algo a su amante y tierna esposa. Ella, por consejo de su ama de llaves, que está en connivencia con una de esas "adivinas", va a visitarla y lejos de hallar tranquilidad, regresa, desde luego, turbada y peor impresionada.

Incautamente, Teodoro también cae en las mismas "divinas" manos.

Por los informes que previamente le suministra la sirvienta, la adivina siembra en el seno del joven matrimonio la duda y la discordia, en tanto que ella gana plata. Las cosas se complican. Al volver Teodoro de casa de la "adivina" sorprende a su mujer y a un ex admirador de ella en una actitud sospechosa, y para empeorarlas, él, que es un ferviente numismático, cuyo extraordinario crédito entre los que cultivan esa ciencia, finca en la posesión por él de la única moneda que resta en el mundo de los treinta dineros que recibió Judas por su traición,—según la leyenda bíblica—descubre que ha desaparecido por causa de su esposa.

Pero, al fin, este mismo hecho trae consecuencias felices. La dichosa moneda, que en realidad es falsa, tiene la virtud de atraer a la legítima, probar lo injustificado de los celos de Teodoro, hacerlo renunciar a su ciencia, causa de la desdicha en su hogar y devolver al matrimonio, la paz y el amor.

En suma: es una buena cinta desde todo punto de vista, digna por consiguiente, de la protagonista y de la "American-Film", la casa que la firma.

La casa Max Glucksmann estrenará en breve esta interesante película.

Mignon Palace

En este cinematógrafo del barrio de Belgrano empezará a trabajar hoy la orquesta típica "La Argentina".

Además se estrenarán dos bellos films: "La venganza del Tong" y "Las delicias del hogar".

Completan el programa las obras "¿Está usted legalmente casado?" y Film revista núm. 68.

"Semanario informativo número 43"

Los "films" preparados por la empresa Tylca para este sábado y que forman el "Semanario informativo número 43", son los siguientes:

La lluvia de esta semana. Inundaciones en Avellaneda; Conflictos sociales. La bomba de la calle Estados Unidos; Química metalúrgica, la soldadura Thermit; en el teatro Coliseo, el magno banquete ofrecido en honor del intendente señor Cantilo. Sepelio de los restos del vicealmirante Eduardo O'Connor; De nuestro operador viajero. Las bellezas de Misiones.

"Amor y literatura"

UNA BELLA HISTORIA DE AMOR Y BOHEMIA, POR TOM MOORE

La Goldwyn ha producido con "Amor y literatura" una interesante comedia digna del mejor aprecio no sólo por lo delicado de su factura, sino también por su acertada interpretación. Los amigos de los dramas intensos, los que buscan una emoción fuerte en luchas sangrientas por defender el honor o el dinero, todos aquellos que gustan de los argumentos policiales o los de cow-boys no deben ir a ver este film porque quedarían defraudadas sus esperanzas.

"Amor y literatura" es para los espíritus delicados, para los que gustan de las comedias novelescas llenas de amor y de poesía, dentro de un marco de bohemia artística que lo hacen interesante desde el principio. Es que los protagonistas saben inspirar desde los primeros metros de la cinta, esa simpatía de los héroes jóvenes que van triunfando en busca del ideal que los anima. Y es así que el público asiste al desarrollo de la trama de esta película adivinando lo que va a ocurrir sin molestarse y con el vehemente deseo de ser espectador de todos los acontecimientos que se suscitan. La suerte de sus héroes le interesa en sumo grado. Van desfilando las escenas con tal habilidad y con una suma tan grande de detalles que no habría que criticar a la psicología del ambiente, que pinta con lujo de realidades la vida y sentir de sus personajes, tan humanos como llenos de vida. El argumento es endeble, pero ofrece al director mucho campo de acción y ha sido también aprovechada. Todo ha sido aprovechado, desde el asunto hasta sus intérpretes, dando cada uno la sensación exacta de la verdad, sin necesidad de recurrir al tocador. Todos están en genio y figura.

El argumento a grandes rasgos es el siguiente:

Jaime Blake (Tom Moore) está gastándose en los sitios de orgía del barrio bohemio de Nueva York, desde hace dos años, el producto de su novela que ha sido el éxito más grande de librería de los últimos tiempos.

Juan Paige su editor, va a ver a Jaime y le hace comprender el error en que vive, y su falta de producción después de su suceso, lo que le hace perder la ocasión de continuar man teniendo su fama con otros libros. Por última vez le da dinero para que deje la ciudad y se retire a escribir en el campo.

Por indicación de una amiga suya escultora, va a casa de una antigua familia que vive del recuerdo de sus grandezas y de su abolengo. Eugenia (Doris Dawn), que para salvar la situación precaria que atraviesa su familia, se ha dedicado a escribir novelas, revela a su huésped sus afinidades literarias, manifestándole que la ha decidido a escribir la hermosa novela de Jaime Blake. Este se siente sorprendido y halagado, pero no le confiesa que él es Blake, y sigue manteniendo la incógnita de su verdadero apellido, que ha cambiado por otro. El juez Berta es el consejero de la familia y el que maneja sus intereses.

Llega un día y le pinta su verdadera situación, Blake que oye, dice que él arreglaría eso firmando un pagaré a seis meses de plazo; ¿Y luego con que se levantaría? ¿Con el producto de una novela que escribirían Eugenia y él? ¿Pero quiénes son los dos para anticiparse a un éxito, cuando nadie los conoce? El juez rechaza por absurda la idea, y la admite cuando Blake en secreto se da a conocer. Se escribe la novela, la firma Eugenia, quien es llamada por el editor para modificar algunos conceptos. En esta circunstancia ella manifiesta tener un colaborador, entonces Paige que duda sea ella la autora, descubre en una visita que le hace a Blake y se da cuenta de todo. Eugenia al saber quien es su colaborador se siente indignada, rompe el cheque para levantar la deuda, e invita a Blake a abandonar la casa. El editor interviene en este asunto y como el amor es el mejor factor para el arreglo, Jaime y Eugenia se casan.

Alrededor de este asunto se han hecho las escenas que hacen de "Literatura y amor" una bella película. La N. Y. Film Exchange tiene la exclusividad y la hará estrenar el domingo 10 en los cines: Empire, Capitol, Esmeralda y Callao. — V. V.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Sherley Mason, interesante ingenua de la Fox Film

TODO BUENOS AIRES
debe ver el film



E. ZOLA

TRABAJO
DE EMILIO ZOLA

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera cada 25 minutos. — Holiday. Tenorios. La pastora valerosa.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1348. Variado programa.

SELECT. — Suipacha 482. — Techo abierto. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: Americano y hasta. Sombras fascinadoras; El caballero Tahur.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Agapito celestial. [illegible] El crimen de la media noche. La novia (1a. serie).

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy: Ana la torre. El sexo débil; Los [illegible]. El ídolo de oro.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: [illegible] de la juventud. Por el honor y el deber. Jaque mate. A toda máquina; El precio de un error.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy: Sombras fascinadoras. El caballero Tahur. [illegible].

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11 de la mañana hasta las 24 de la noche. — Hoy: Goldwyn Bray No. 3; Carlitos en la noche fatal; El muchacho de París.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Caín y Abel; Alma cerrada; El coronel Carter; El vagabundo de Pizen.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Una Salomé moderna; Vivo o muerto (2o. episodio); La caza de la felicidad.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: Las que los hombres olvidan; El undécimo mandamiento; Una Salomé moderna.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — El crimen de media noche.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La adorable salvaje; La furia del amor; De entre la niebla; La novela de su amor; El derecho de inserte.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — Hoy: El conde Orsini, El cáliz, Yo soy el culpable.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1538. — Hoy: Frente a la muerte; Zoraida la gitana, La ley del blanco.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Una Salomé moderna; Viajes ideales a España; El caballero Tahur; Revista educacional No. 34.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2920. — Variado programa.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 56 (Avellaneda). — Hoy: Variado programa con estrenos.

PORTERO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolivar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 65). — Todos los días novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia) — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.



Una escena del primer acto de "La Tendresse", de Bataille, obra estrenada en el teatro Vaudeville, de París

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

HOY TARDE y NOCHE
MAX GLÜCKSMANN
PRESENTA, EN
PALACE THEATRE,
GRAND SPLENDID y SELECT (Suipacha 482)
LA TRIGÉSIMA
MONEDA DE PLATA
POR MARGARITA FISHER
---- "AMERICAN FILM" ----

EL HOMBRE y la BESTIA
(Dr. Jekyll y Mr. Hyde)

PROXIMAMENTE
PROGRAMA
AJURIA
(ESPECIAL)
Sociedad General Cinematográfica

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en Palermo, sirviendo de base los clásicos Santiago Luro para productos, en el que tomarán parte los mejores de esta temporada, y Gilberto Lerena para yeguas que será disputado por Thalassa, Carta Blanca y Carmuchita, que son las que se destacan con mayores probabilidades.

Con tal atrayente programa, no hay duda que el hipódromo se verá concurrido como los días de los grandes premios.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

MANDATARIO — Con 50 kilos fué no placé de Malambo III 49 en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 52 fué no placé de Cumumí 49 en 2'5" 4|5 la misma distancia.

Con Lema hizo 1000 metros en 1'2".

LIGADOR — Corrió una vez siendo no placé de Visto en 1' 3|5 los 1000 metros.

Anda regular.

JUICIOSO — Con 54 kilos fué no placé de Narcótico 57, en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego fué no placé de Rastrillo en 2'5" 1|2 la misma distancia.

Con Torterolo marcó 41". Puede ganar.

DABINIOCCA — Ganó, segundo Rinconete, tercero Churrasco en 1'15" los 1200 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Debenture 54 en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

No corre.

MONTGOMERY — Con 54 kilos fué cuarto de Leteo 54, Wodman 54 y Nudo 54 en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Debenture 54 en 1'31" 1|5 la misma distancia.

Con el peón marcó 42" 3|5. Anda bien.

VISTO — Ganó, segundo Pericles, tercero Antar en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Su Señoría en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Con Capra y a la par de Malambo II, empleó 41".

ESQUILO — Con 52 kilos fué tercero y último de El Conde 50, segundo Fiume 55 en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego fué segundo de Su Señoría en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Anda bien.

DIANTRE — No placé con 51 de Tesón 53 en 1'43" 4|5 los 1700 metros y luego con 54 fué cuarto de Debenture 54, Su Señoría 57 y Tifón 52 en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Ayer a la par de Royal Hop, hizo 1000 metros.

MALINCHE — Fué no placé de Rastrillo en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego con 54 fué cuarto de Debenture 54, Su Señoría 57 y Tifón 52 en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Con Grassi marcó 42".

ROLDAN — No placé con 54 kilos de Tesón 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Rastrillo en 2'5" y 3|5 los 2000 metros.

Con S. Ruiz marcó 42" 3|5.

WHITE PEARL — Con 47 kilos fué cuarta de Frontina 52, Criolla Pura 51 y La Flor de Férik 53 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué cuarta de Cumumí 49, Wampa 50 y Monnaie d'Or 51 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Anda regular.

MAZORCA — Fué segunda de Supertax en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Riga 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda bien.

L'EPERVIER — Corrió una vez siendo segundo de Lemún en 1'56" 3|5 los 1800 metros.

Con E. Ruiz aprontó bien.

SANTO Y SEÑA — No placé de Pomar en 2'7" 1|2 2000 metros y luego fué no placé de Lemún en 1'56" 3|5 los 1800 metros.

Aprontó regular.

ORANGE BOY — Corrió una vez siendo con 52 kilos no placé de Patitieso 58 en 2'6" 1|2 los 2000 metros.

No corre.

TRUMPETER — Corrió una vez siendo no placé de Diantre en 59" 4|5 los 1000 metros.

Vale poco.

CHIMBORAZO — No placé de Lemún en 1'56". 3|5 los 1800 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Patitieso 58 en 2'6" 1|2 los 2000 metros.

Ayer marcó un minuto.

ROUSSELIERE — Corrió una vez siendo no placé de Sonámbulo en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Anda regular.

LAGARTIJO — No placé de La Payanca en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Festivo en 2'7" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

LANCE GRANDE — Corrió una vez siendo no placé de El Conde en 1'46" 3|5 los 1700 metros.

Anda bien.

UKASE — Corrió una vez siendo no placé de Lemún en 1'56" 3|5 los 1800 metros.

Es difícil.

RAUTEN — Es debutante.

Con R. Pelletier marcó 49".

MAGO — No placé de Festivo en 2'7" y 4|5 los 2000 metros y luego fué no placé de Lemún en 1'56" 3|5 los 1800 metros.

Aprontó bien.

IPSO FACTO — Corrió una vez siendo no placé de Lemún en 1'56" 3|5 los 1800 metros.

No corre.

AMBASSADOR — No placé de Lemún en 1'56" 3|5 los 1800 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Patitieso 58 en 2'6" 1|2 los 2000 metros.

Puede ganar.

CARABINIER — No placé de Hudson en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de La Payanca en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Con J. di Tomasi y a la par de Machucho marcó 41" 4|5.

RODILLO — No placé de Hudson en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Lemún en 1'53" 3|5 la misma distancia.

Con R. Pelletier marcó 48" 2|5.

CARLOVINGIO — Es debutante.

No corre.

MI RESTO — Fué tercero de Floreo, segundo Lemún en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Pomar en 2'7" 1|2 los 2000 metros.

Con Verduri marcó 42".

SALERNO — Fué no placé de La Payanca en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Lemún en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Anda poco.

WAMPA — Con 45 kilos fué cuarto de Schahriar 59, Cumumí 44 y Monnaie d'Or 43 en 1'49" 2|5 los 1800 metros y luego con 50 fué segundo de Cumumí 49 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con J. Fernández marcó 46" 3|5. Es el favorito.

FEDORA — No placé de Festivo en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego fué cuarta de Pomar, Ambassador y Lemún en 2'7" 1|2 la misma distancia.

Vale poco.

TELILLA — Fué cuarta de Supremacía, Rosaura y Gentile en 1'36" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de La Pebeta en '46" los 1600 metros.

Es el golpe.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

LATITA — Corrió una vez siendo no placé de Petite Folle en 1'1" 1|5 los 1000 metros.

Puede ganar.

VIUDA ALEGRE — Corrió una vez siendo no placé de My Dear en 1' los 1000 metros.

Anda regular.

PODEROSA — No placé de Niña Bien en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Petite Folle en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Les gusta.

ES ASI — Es debutante.

Anda muy bien.

REJILLA — Es debutante.

Es ligera.

BENDICION — Es debutante.

No corre.

PULQUERRIMA — Corrió una vez siendo no placé de Admirable en 55" 1|5 los 900 metros.

Anda bien.

EPATER — Fué segunda de My Dear en 1' los 1000 metros y luego fué tercera de Matchlight, siendo segunda Lady Valle en 1' 2|5 la misma distancia.

No corre.

MADRIGUERA — Corrió una vez siendo no placé de My Dear en 1' los 1000 metros.

Es difícil.

SPECULA — Debutó siendo no placé de Melitona en 53" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé de Niña Bien en 1' y 3|5 los 1000 metros.

Anda bien.

CYRENE — Corrió una vez siendo no placé de Gijona en 1'1" 1|5 los 1000 metros.

Es el golpe.

ROYAL HOPE — Corrió una vez siendo cuarta de Petite Folle, Poderosa y Cábula en 1'1" 1|5 los 1000 metros.

No corre.

CODICIOSA — Corrió una vez siendo tercera de Soberana, segunda Serenísima en 1' 2|5 los 1000 metros.

No corre.

CHINGOLA — Es debutante.

Anda muy bien.

CHILENA — Es debutante.

Es ligera.

PETITE MAMAN — Es debutante.

Es buena candidata.

LA MANZANITA — Fué tercera de My Dear, siendo segunda Epater en 1' los 1000 metros y luego fué no placé de Matchlight en 1' 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

TERCER CARRERA

Distancia 100 metros

EVIL EYE — Es debutante.

Puede ganar.

ORBE — Corrió una vez siendo cuarto y último de Manuá, Pegual y Marol en 1' 2|5 los 1000 metros.

No corre.

REY — Debutó siendo no placé de Celoso en 47" 1|5 los 800 metros y luego fué cuarto de Perybebuy, Inocente y Rit en 49" la misma distancia.

Anda regular.

ZAS! — Es debutante.

Puede ganar.

MAROL — Fué tercero de Manuá, siendo segundo Pegual en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Tartarín, Relmo y Don Domingo en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Es difícil.

RUMOR — Fué segundo de Lampione en 59" 2|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Tripitas, siendo segundo Tartarín en 1' 1|2 la misma distancia.

Es el candidato.

PEGUAL — Fué segundo de Manuá en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Tartarí en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

EL PERDIDO — Es debutante.

Es ligero.

FLORIPON — Es debutante.

Anda bien.

GRAN SUJETO — No placé de Grak en 1'1" los 1000 metros y luego fué no placé de Lampione en 59" 2|5 la misma distancia.

Anda regular.

VAGABUNDO II. — Es debutante.

Es muy ligero.

CUARTA CARRERA

Distancia 2000 metros

LEOUFUCO — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Desenvuelto 53, tercera Luminosa 48 en 2'4" los 2000 metros y luego ganó con 48, segundo Debenture 44, tercero Pronóstico 56 en 1'36" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Fernández trabajó en 800 metros. Puede ganar.

CARA SUCIA — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Carta Blanca 55 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 48 fué tercera de Irredenta 48, segunda Flapper 49 en 1'34" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

DESENVUELTO — Con 58 kilos fué tercero en el clásico Apertura, de Tesón 60, siendo segundo Pilluelo 56 en 1'38" y 3|5 los 1600 metros y luego con 53 fué segundo de Leoufucó 52 en 2'4" los 2000 metros.

A la par de Apoliyao empleó 1" 1|5. Tiene buena carrera.

NORTON — No placé con 61 kilos de Esdepaja 56 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Debenture 54 en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

No corre.

ORIFLAMME — Fué segunda con 54 kilos de Some Day 47 en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 54 fué no placé en el clásico Criadores, de Carta Blanca 55 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con Palmieri aprontó regular.

PORT FLIP — Con 48 kilos fué tercero de Gran Colecta 51, siendo segundo Apoliyao 44 en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego ganó con 50, segundo Festivo 50, tercero y último Apoliyao 50 en 2'22" 3|5 los 2200 metros.

Con Pelletier marcó 42".

EL CONDE — Fué segundo con 45 kilos de Guilbert 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 44 fué no placé de Some Day en 2'17" 1|5 la misma distancia.

Es enemigo.

PILLUELO — Con 54 kilos fué tercero en el clásico General Francisco B. Bosch, ganado por Testaferro 54, segundo Tesón 57, en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 58 fué tercero de Patitieso 58 segundo Apoliyao 55 en 2'6" 1|2 los 2000 metros.

Con Saavedra marcó 41" 2|5.

KOLETTE — No placé con 52 kilos de Per Noi 55 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 51 fué no placé de Querendona 57 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Anda bien.

QUINTA CARRERA

Distancia 1200 metros

GRAK — Ganó el clásico Guillermo Kemmis, siendo segundo Máuser, tercero Grand Couronné en 58" 4|5 los 1000 metros y luego con 57 kilos fué segundo en el Lavalle de Manuá 54 en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es nuestro favorito.

MANUA — Ganó, siendo segundo Pegual, tercero Marol en 1' 2|5 los 1000 metros y luego ganó con 54 kilos el clásico Lavalle, siendo segundo Grak 57, tercero Lampione 54 en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Es serio enemigo.

DON DOMINGO — Debutó siendo segundo de Mapamundi en 1'1" los 1000 metros y luego fué tercero de Tartarín, segundo Relmo en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Su presencia es dudosa.

JACOBIN — Debutó ganando siendo segundo Mapamundi, tercero El Loco en 1' 1|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Alaska en 1'7" los 1100 metros.

Puede andar cerca.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

CARMUCHITA — Con 52 kilos fué segunda de Schahriar 57 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera en el clásico Criadores, de Carta Blanca 55, segunda Thalassa 55 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con S. Ruiz marcó 41" 1|5. Puede ganar.

RIGA — Fué cuarta con 55 kilos en el clásico Criadores, de Carta Blanca 55, Thalassa 55 y Carmuchita 55 en 1'31" y 4|5 los 1500 metros y luego ganó con 48, segundo Galán 50, tercero Cabool 55 en 1'40" los 1600 metros.

Con Acosta marcó 42" 3|5.

THALASSA — No placé con 50 kilos en el clásico Capital de Buen Ojo 60, en 2'36" 1|5 los 2500 metros y luego con 55 fué segunda en el Criadores de Carta Blanca 55 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con Rivero marcó 41" 2|5. Es la favorita.

MARCHIONESS II — Con 49 kilos fué cuarta de Laón 50, Some Day 43 y Royal Admiral 54 en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 53 fué cuarta de Luminosa 47, Rastrillo 51 y Su Señoría 51 en 2'18" la misma distancia.

Con Lema marcó 48" 2|5.

CARTA BLANCA — No placé con 55 kilos de Schahriar 57 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 55 ganó el clásico Criadores, siendo segunda Thalassa 55, tercera Carmuchita 55 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con Pelletier y a par de Luminosa marcó 48".

DORACANTE — Con 54 kilos fué tercera de Colinette 55, siendo segunda Cara Sucia 58 en 1'44" 3|5 los 1700 metros y luego con 46 fué cuarta y última de Gran Colecta 51, Apoliyao 44 y Port Flip 48 en 2'38" 3|5 los 2500 metros.

Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

GALLIPOLI — Fué segundo con 56 kilos de Guilbert 43 en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 56 fué no placé en el clásico Clausura de Tingel 56 en 2'17" y 3|5 los 2200 metros.

No corre.

AMARRETE II — No placé con 60 kilos de Some Day 42" en 2'17" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 50, siendo segunda Cantarela 50, tercero Atención 46 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con Lema marcó 41".

CHAROL — Con 52 kilos fué cuarto de Atención 48, Royal Admiral 59 y Esdepaja 51 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 54, fué no placé de Iriga 46, en 1'37" la misma distancia.

Con Ojeda hizo 700 metros en 41" 3|5.

Anda bien.

LEOUFUCO. — Ver la cuarta carrera.

Puede ganar.

GALAN — No placé con 50 kilos de De Lura 50, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 50, fué segundo de Riga 48, en 1'40" los 1600 metros.

Marcó 45" con Rivero ayer.

MARCHIONESS II. — Ver la sexta carrera.

Con Lema marcó 48" 2|5. Puede ganar.

ATENCION. — Fué no placé con 53 kilos de Laón 54, en 1'38" los 1600 metros y luego con 46 fué tercero de Amarrete II 52, siendo segunda Cantarela 50, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Aprontó bien.

LETEO. — Con 54 kilos, fué cuarto y último de El Cordobés 54, De Lura 48 y Charabo 50, en 1'47" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Girasol 48 en 1'37" 1|5 la misma distancia.

Con Altamiranda marcó 42" 1|5.

DEBENTURE — Ganó con 54 kilos, segundo Su Señoría 57, tercero Tifón 52, en 1'31" 1|5 los 1500 metros y luego con 44, fué segundo de Leoufucó 48, en 1'36" 2|5 los 1600 metros.

Es serio enemigo.

DESTERRO. — No placé con 50 kilos de Laón 51, en 1'38" los 1600 metros y luego con 48, fué segundo de Botija 52, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Anda bien.

LUMINOSA. — Ganó con 47 kilos, siendo segundo Rastrillo 51, tercero Su Señoría 51, en 2'18" los 2200 metros y luego con 48, fué tercera de Leoufucó 52, segundo Desenvuelto 53, en 2'4" los 2000 metros.

A la par de Carta Blanca aprontó bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

FAIR PLAY — Ganó con 60 kilos el clásico Belgrano, siendo segundo Moloch 62, tercero Sir Day 52 en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 60, fué no placé en el Gran Premio de Honor de Moloch 62 en 3'45" 2|5 los 3000 metros.

No corre.

JACINTA — Con 57 kilos fué cuarta de Girasol 45, Revoltoso 48 y Lil Temerario 50, en 2'58" 1|5 los 2800 metros y luego con 57 fué tercera de Revoltoso 13, en 2'55" 2|5 la misma distancia.

No corre.

CRISIS — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Malandrín 49, tercero Mac Adam II 47, en 3'15" 3|5 los 3000 metros y luego con 54, fué no placé de Prairial 43, en 2'36" 4|5 los 2500 metros.

Es difícil.

LETEO. — Con 52 kilos, fué cuarto de Esdepaja 56, Luminosa 45 y General Haig 55, en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, el clásico Castelli, siendo segundo Quo Vadis? 56, tercero y último Schariar 59, en 2'17" los 2200 metros.

Aprontó bien en 50" 2|5 ayer. Es serio enemigo.

QUO VADIS? — Ganó el clásico Buenos Aires, siendo segundo Hermano Coos, tercera y última Democracia en 3'12" 3|5 los 3000 metros y luego con 50 kilos, fué segundo en el Castelli, de Leteo 54, en 2'17" los 2200 metros.

Con Grassi marcó 1'13" 3|5. Es el favorito.

JONICO. — No placé con 50 kilos de Luminar 50 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Mac Adam II 57 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Rivero marcó 48".

GUILBERT — Ganó con 50 kilos segundo El Conde 45, tercero Amarrete II 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 55 fué no placé de Laón 56 en 2'17" y 3|5 los 2200 metros.

Con el peón marcó 43".

SOME DAY — Con 49 kilos fué tercero de Laón 56, siendo segundo Revoltoso 49 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 45 fué segundo de Malandrín 50 en 2'41" la misma distancia.

Con el peón hizo 800 metros en 51" 1|2.

Puede correr bien.

REVOLTOSO — Fué segundo con 49 kilos de Laón 56 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 56 fué cuarto de Jacinta 46, Micmac 50 y Malambo III 47 en 2'19" 2|5 los 2200 metros.

No corre.

MICMAC — Con 50 kilos fué segundo de Royal Admiral 56 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 48 fué tercero de Malandrín 50, segundo Some Day 45 en 2'41" los 2500 metros.

No corre.

MAC ADAM II — Fué cuarto con 46 kilos de Botija 46, Leoufucó 46 y Girasol 48 en 1'38" los 1600 metros y luego con 45 fué no placé de Malandrín 50 en 2'41" los 2500 metros.

No corre.

TURUNDEL — Con 43 kilos fué segundo de Some Day 43 en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 50 fué no placé de Luminosa 47 en 2'18" los 2200 metros.

No corre.

Las carreras de productos

SE PRESENTAN INTERESANTES

Muchas anotaciones han de reunir las pruebas destinadas a los productos de dos años perdedores.

POTRANCAS

Latita—Puede mejorar la carrera de su debut. Anda banstante regular.

Dirigida por el jockey Torterolo hizo 500 metros en 30".

Viuda Alegre—Ha corrido con escaso éxito.

Con el aprendiz Rossi y apareada a una compañera empleó 35" 2|5.

Poderosa—Lleva gran número de probabilidades a su favor. Termina de ser segunda y ha continuado en muy buenas condiciones.

Con Altamiranda marcó 35". Lloviendo aumentaría su chance.

Es Así—Debutante, por Diamond Jubilée y Eva, del stud La Primavera. En sus ejercicios esta pupila del entraineur Zabaleta demuestra ser muy regular.

Hoy con Cardoso llamó la atención por lo ligero que iba.

Rejilla—Debutante, por Dusty Miller y La Reja, del stud Martucci J. Puede conducirse discretamente.

Con T. N. Fernández marcó 30".

Pulquérrima—Ha corrido sin mayor éxito, pero puede mejorar esas carreras.

Hizo 600 metros en 35" 1|5.

Epater—Sin haber demostrado mayores condiciones, ha corrido en forma que puede señalarse entre las más indicadas.

Se nos informa que no cumplirá su compromiso.

Madriguera—Parece de escasos medios esta hija de Young Peter.

Marcó 36". Marcó 36".

Spécula—Ha sido presentada dos veces con muchos boletos. Por algo ha de ser.

Hizo 500 metros en 29" 3|5.

Cyrene—En su única presentación en público no se ha conducido mal. Recomendamos a esta hija de Cyllene como el posible lance de la carrera.

Con Casino marcó 29" 1|5.

Royal Hope—Parece una potranca de positivas calidades, pero su entraineur se entretiene en hacer circular la versión de que es roncadora.

La hija de Your Majesty ha seguido muy bien, pero como ayer, a la par de Diantre, se le dió corrida en 1000 metros con R. Pelletier, que será su jockey, no cumplirá su compromiso.

Chingola—Debutante, por Verdun y Charmeuse, del stud Sans Gêne, al cuidado de Jesús Bastías. Tiene condiciones como para iniciarse, produciendo una buena carrera.

Hoy hizo 600 metros en 35" y si cumple su compromiso será difícil arrebatarle la victoria.

Chilena—Debutante, por Chill y Corocha, del stud Maratón. Tiene cotejos en privado que permiten creer en su buena figuración.

Con Vignatti marcó 35" 3|5.

Petite Maman — Debutante, por Mehari y Meduse, del stud J. C. Se trata de una propia hermana de Mamita, muy ligera y que ha sido preparada como para poder correr con éxito.

Marcó 29" 2|5.

La Manzanita — Viene actuando con muy males resultados.

Ayer a la par de Dalberry marcó 32" 2|5.

POTRILLOS

Evil Eyes — Debutante, por Amsterdam y Blue Eyes, del stud Sceptre, al cuidado de F. P. Pais.

Se trata de un potrillo de inmejorables antecedentes, propio hermano de All Eyes y que cuenta con ensayos como para poder iniciarse con una victoria.

Ayer hizo 600 metros en 36" y al correr será difícil vencerlo.

Rey—Este hijo de Fripón ha tenido un breve reposo que parece le ha beneficiado algo.

Con Vignatti y a la par de Petite Follie marcó 36".

Zás—Debutante, por Pipiolo y Zem Zem, del stud Twin Six, al cuidado de Martín de los Santos.

Este potrillo ha sido preparado como para poder conducirse bien.

Esta mañana, dirigido por el jockey M. Altamiranda, hizo 600 metros en 35" 1|5.

Marol—No creemos en él. Sus carreras valen poco. Marcó 36".

Rumor—Si no se lo impide algún debutante, el hijo de As de Espadas aparece lógicamente con mayores probabilidades.

Su cuidador confiesa que su última derrota ha sido en atenciones al mal estado en que se encontraba la pista.

Con D. Torterolo empleó 35" 2|5.

Pegual—En su carrera del domingo último este hijo de Galloway inspiraba gran confianza a su caballeriza, sin responder absolutamente.

En privado parece que se desempeña muy bien.

Aprontó en 35" 2|5.

El Perdido—Debutante, por Greenan y Las Damas, del stud La Limpia, al cuidado de Alfredo Jáuregui. Puede correr bien.

Marcó 35" 1|2.

Floripón—Debutante, por Flores y Flimsy, del stud J. A. C., al cuidado de Alfredo Navarro.

En el ejercicio de esta mañana demostró estar bien preparado y en condiciones de conducirse discretamente.

Marcó 29" 4|5.

Gran Sujeto—Su actuación en público es mediocre.

Marcó 30" 2|5.

Vagabundo II—Debutante, por Dominguito y Verdad, del stud Argentino, al cuidado de Fidel Lemos.

Dirigido por el jockey Bastías, esta mañana se desempeñó muy bien en su apronte de 600 metros, marcando 35" 2|5.

El clásico Santiago Luro

LA ESCASEZ DE CONCURRENTES NO LE RESTA INTERES

A falta de productos de méritos el premio Luro ha de tener de concurrentes únicamente a tres potrillos, habiendo despertado, sin embargo, cierta expectativa el resultado de esta carrera, por estar muy divididas las opiniones en lo que respecta a la superioridad de Grak o Manuá.

El resultado del premio Lavalle, a pesar de haberse atribuído favorable al hijo de Galloway por los tres kilos que recibía de su adversario, ha tenido la virtud de dejar en duda el probable resultado de este clásico.

Grak cuenta en su haber una foja meritoria: se trata de un potrillo de ciertos méritos muy veloz y que termina de demostrar en el último encuentro con Manuá sus excelentes condiciones, a pesar de dispensarle tres kilos.

En el stud Abrojo se tiene plena confianza en la rehabilitación del hijo de América y nosotros pensamos lo mismo, si es que su último esfuerzo no le ha restado energías, lo que es difícil de apreciar, por su aspecto y ejercicios, que nada hacen presumir en ese sentido.

El pupilo del entraineur Luis Saini que será nuestro favorito, esta mañana, dirigido por el jockey S. Ruiz y a la par de Fibra con el aprendiz del mismo nombre, cubrió 500 metros en 28" 3|5, venciendo a la hija de Cyllene.

Manuá, que según el entraineur Míguez, ha realizado progresos como para aspirar a este nuevo éxito, corre efectivamente mucho y no es aventurado señalarle casi con idénticas probabilidades que su adversario.

Al hijo de Galloway lo sometió a un ejercicio de 600 metros el jockey Máximo Acosta, empleando 35" 2|5.

Según informes que tenemos, el stud Villanueva hará cumplir su compromiso a Jacobín, que ha sido vencido por Alaska, que es una de las mejores potrancas que han corrido y en una pista muy anormal.

El hijo de Amsterdam, dirigido por el jockey Torterolo, cubrió 600 metros en 35".

EL CLASICO GILBERTO LERENA

La revancha del clásico Criadores entre Thalassa, Carta Blanca y Carmuchita promete ser interesante.

Como ya hemos anticipado en crónicas recientes se afirma y con razón que Thalassa en esta oportunidad va a imponer sus calidades demostrando su superioridad sobre las contrarias que se le asignan por el resultado del clásico Criadores, prueba en que la hija de Your Majesty hacía su rentrée tras larga ausencia.

Nadie puede poner en tela de discusión las bondades de la representante del stud La Pastora, ya que de ser su preparación semejante a la época de sus mejores tiempos y de cuando se adjudicara el premio Olavarría, en la temporada pasada, ni Carmuchita como tampoco Carta Blanca han de ser rivales de consideración para ella.

La favorita de esta prueba dirigida por el jockey Rivero, a quien se le ha confiado su dirección en esta oportunidad, hizo 700 metros en 41" 2|5.

En cuanto a Carmuchita, que en su última presentación había dejado la impresión de ser capaz de mejorar su posición, para confirmar ese concepto será necesario que haya realizado idénticos progresos que Thalassa, lo que es difícil teniendo en cuenta la situación del training de ambas en aquella carrera.

La representante del stud Condal, piloteada por el jockey S. Ruiz, fué sometida a la partida de práctica, empleando 41" 1|5.

Carta Blanca, a quien a pesar de su reciente éxito se le niegan condiciones, ha seguido muy bien y es bueno no desmerecería porque al final de cuentas ella se ha impuesto sobre las anteriores, haciéndolo en buen estilo.

La propia hermana de Canora dirigida por el jockey R. Pelletier y a la par de Luminosa, hizo 700 metros en 42".

UN TANTO

1700 metros en 1'47"

Este pupilo del stud San Paquito, que en su última presentación finalizó tercero de La Payanca, ha seguido en buenas condiciones de training.

Esta mañana dirigido por el jockey T. N. Fernández, cubrió 1700 metros en 1'47" con buena acción.

UNA CARRERA DIFICIL

El premio Acróbata promete responder a su título. El numeroso lote de caballos inscriptos hace suponer que será una verdadera carrera de acrobacia y que ha de ganar a no el mejor preparado, sino el que tenga más suerte en la colocación y desarrollo.

Es una carrera llamada a cualquier sorpresa interesante.

DIPRESION - MANCHEGA

Dos hijas de Verdum

El stud Abrojo viene poniendo en condiciones de hacer su debut a dos hijas de Verdum que llaman la atención por su excelente tipo y la forma como se conducen en privado.

Impresión, que será anotada esta noche, dirigida por el jockey S. Ruiz, fué sometida a un ejercicio de 1000 metros con regular resultado.

Manchega, que es la verdadera esperanza de la caballeriza, hemos tenido oportunidad de verla mientras era sometida a una partida de 600 metros, desplegando una acción que despertó el comentario de quienes la observaron.

Cocktail Kola

Secrestat

TINGEL - NIVEL

Están muy lindos

Los dos representantes del stud Abrojo están muy lindos de aspecto y como se desempeñan cada vez mejor en privado, no tardarán en reaparecer.

El hijo de Américo con el peón y el de Tullibardine con el jockey S. Ruiz, cubrieron 800 metros en 49".

MATTO GROSSO-GRAN COLECTA

Emplean 47" en cubrir 800 metros

Estos dos pensionistas del entraineur Ambrosio Elsen están en inmejorables condiciones de preparación; Matto Grosso, que produjo algunas buenas carreras el año pasado, reaparecerá en breve.

Esta mañana el hijo de Cragannor, dirigido por T. N. Fernández, a la par de Gran Colecta, cubrió 800 metros en 47".

CALDERON

Cubre 1.000 metros sin ser exigido en 1'1"

El crack del stud Libertad se está poniendo cada día más lindo, y como en cada nuevo ejercicio se conduce mejor, no ha de tardar en recuperar completamente la brillante forma que le dió el título de ser uno de los mejores potrillos de su generación, pudiendo asegurar, por nuestra parte, que ha de ser muy difícil vencer al

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO ACROBATA

Primera carrera — 1600 metros

A las 13 y 30

1	Mandatario	1 57	M. Lema
2	Ligador	54	E. Saavedra
3	Juicioso	57	X. X.
4	Dabiniocca	57	no corre
5	Montgomery	57	J. Casino
6	Visto	57	C. Capra
7	Esquilo	57	E. Ordoña
8	Diantre	57	T. [illegible]
9	Malinche	[illegible]	[illegible]
10	Roldan	54	S. Ruiz
11	W. Pearl	[illegible]	X.
12	Mazorca	[illegible]	X. X.
13	L'Epervier	54	E. Ruiz
14	S. y Seña	54	X. X.
15	O. Boy	54	no corre
16	Trumpeter	54	A. Rossi
17	Chimborazo	54	M. Coronel
18	Rousselière	3 54	R. Rodríguez
19	Lagartijo	3 54	no corre
20	L. Grande	3 54	A. Borean
21	Ukase	3 54	E. Peñaloza
22	Rauten	3 54	R. Pelletier
23	Mago	3 54	E. Canesa
24	I. Facto	3 54	no corre
25	Ambassador	3 54	X. X.
26	Carabinier	3 54	J. di Tomasi
27	Rodillo	3 54	O. Piva
28	Carlovingio	3 54	no corre
29	Mi Resto	3 54	S. U. Morales
30	Salerno	[illegible]	J. Montero
31	Wampa	4 54	J. Fernández
32	Fedora	[illegible]	J. Bastías
33	Telilla	[illegible]	R. Rivero

PREMIO JAFET

Segunda carrera — 1100 metros

A las 14

1	Latita	[illegible]	D. Torterolo
2	V. Alegre	[illegible]	[illegible]
3	Poderosa	[illegible]	M. Altamiranda
4	Es Así	[illegible]	Cardoso
5	Rejilla	[illegible]	T. N. Fernández
6	Bendición	[illegible]	no corre
7	Pulquérrima	[illegible]	A. Verduri
8	Epater	[illegible]	no corre
9	Madriguera	[illegible]	J. Ferdez
10	Spécula	[illegible]	[illegible]
11	Cyrene	[illegible]	J. Casino
12	R. Hope	[illegible]	no corre
13	Codiciosa	[illegible]	no corre
14	Chingola	[illegible]	J. Bastías
15	Chilena	[illegible]	Vignatti
16	P. Maman	[illegible]	A. Navarro
17	La Manzanita	[illegible]	R. Rodríguez

PREMIO PRONOSTICO

Tercera carrera — 1100 metros

A las 14 y 30

1	Evil Eye	[illegible]	P. Ciobotti
2	Orbe	[illegible]	no corre
3	Rey	[illegible]	Vignatti
4	Zas!	[illegible]	M. Altamiranda
5	Marol	[illegible]	[illegible]
6	Rumor	[illegible]	D. Torterolo
	Pegual	[illegible]	A. Rossi
	El Perdido	[illegible]	E. Muño
	Floripón	[illegible]	A. Navarro
	Gran Sujeto	[illegible]	E. Saavedra
11	Vagabundo	[illegible]	J. Bastías

PREMIO YESQUERO

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 15

1	Leoufucó	3 53	J. Ferdez
2	C. Sucia	[illegible]	S. Ruiz
3	Desenvuelto	[illegible]	D. Torterolo
4	Norton	3 55	no corre
5	Oriflamme	4 53	J. Palmieri
6	P. Flip	3 52	R. Pelletier
7	El Conde	3 52	E. Amaral
8	Pilluelo	[illegible]	E. Saavedra
9	Kolette	4 [illegible]	E. Ruiz

PREMIO SANTIAGO LURO

Quinta carrera — 1200 metros

A las 15 y 30

1	Grak	2 54	S. Ruiz
2	Manuá	2 54	M. Acosta
3	D. Domingo	2 54	M. Lema
4	Jacobín	2 54	D. Torterolo

PREMIO GILBERTO LERENA

Sexta carrera — 1600 metros

A las 16

1	Carmuchita	3 53	S. Ruiz
2	Riga	3 55	M. Acosta
3	Thalassa	3 55	R. Rivero
4	Marchioness	3 [illegible]	M. Lema
5	C. Blanca	[illegible]	R. Pelletier
6	Doracante	3 [illegible]	X. X.

PREMIO SU MAJESTAD

Séptima carrera — 1600 metros

A las 16 y 30

1	Gallipoli	4 58	no corre
2	Amarrete	[illegible] 56	M. Lema
3	Charol	[illegible]	M. Ojeda
4	Leoufucó	[illegible]	J. Ferdez
5	Galán	3 [illegible]	R. Rivero
6	Marchioness	[illegible]	Indosa
7	Atención	[illegible]	E. Ruiz
8	Betebé	[illegible]	M. Altamiranda
9	Debenture	[illegible] 49	M. di Passi
10	Desterro	[illegible]	F. Ferran
11	Luminosa	3 47	M. Acosta

PREMIO FANFARRONA

Octava carrera — 2800 metros

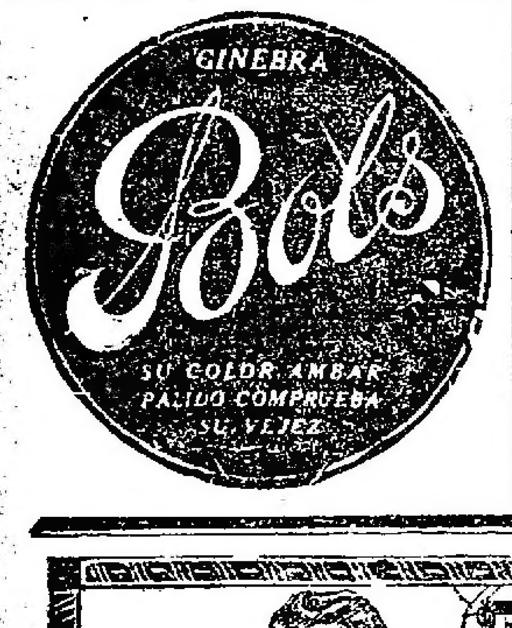
A las 17

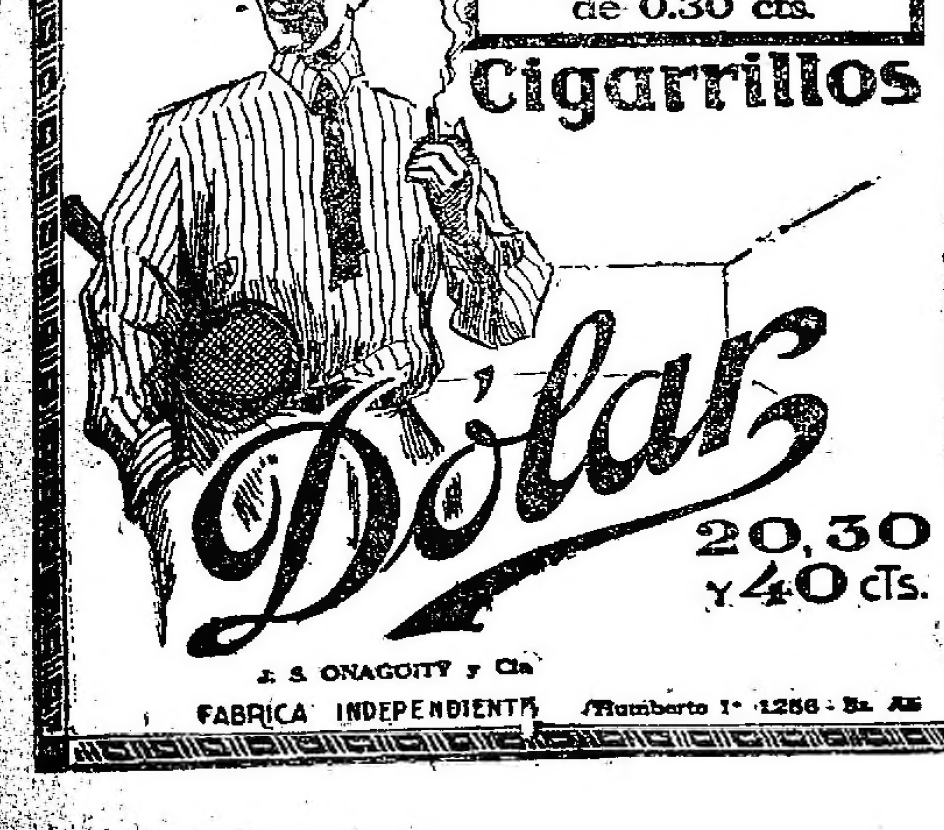
1	Fair Play	[illegible]	no corre
2	Jacinta	[illegible]	no corre
3	Crisis	[illegible]	M. Altamiranda
4	Leteo	[illegible]	M. Acosta
5	Quo Vadis?	[illegible]	A. Grassi
6	Jonico	[illegible]	R. Rivero
7	Guilbert	4 49	O. Piva
8	S. Day	[illegible]	M. di Passi
9	Revoltoso	4 42	no corre
10	Micmac	4 42	no corre
11	M. Adam	4 42	no corre
12	Turundel	3 42	no corre

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN





PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	N.c.
LA EPOCA	L'Epervier	Poderosa	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Debenture	QuoVadis?	47	31	14	3	0	1
La República	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Debenture	QuoVadis?	51	21	18	3	1	[illegible]
Tit Bits	Wampa	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Atención	QuoVadis?	49	22	14	4	0	1
Le Journal Francais	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Jacobín	Carmuchita	Atención	Leteo	49	24	18	2	1	1
Il Roma	St Elljockey	Poderosa	Rumor	Desenvuelto	Grak	Carmuchita	Atención	QuoVadis?	48	22	17	1	1	[illegible]
El Diario	Wampa	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Debenture	QuoVadis?	47	30	15	4	1	[illegible]
Italia del Popolo	Wampa	Latita	E. Eye	ElConde	Grak	Carmuchita	Atención	Q. Vadis?	47	23	17	3	1	[illegible]
La Palabra de San Martín	Wampa	Latita	E. Eye	ElConde	Grak	Thalassa	Galán	Leteo	46	29	16	3	1	1
La Gaceta de España	Wampa	Latita	Rumor	Desenvuelto	Manuá	Carmuchita	Atención	Leteo	45	27	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	L'Epervier	Poderosa	E. Eye	Desenvuelto	Grak	Carmuchita	Debenture	Q. Vadis?	45	26	14	[illegible]	0	[illegible]
La Unión	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Luminosa	Q. Vadis?	44	28	19	4	0	3
Azzaman	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Atención	Q. Vadis?	44	24	26	[illegible]	[illegible]	1
La Unión Libanense	Diantre	R. Hope	Rumor	Desenvuelto	Manuá	Thalassa	Leoufucó	Leteo	43	26	25	1	0	[illegible]
Sports (La Plata)	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Luminosa	Q. Vadis?	43	23	19	4	0	[illegible]
Guarino	Chimborazo	Latita	Rumor	ElConde	Grak	Thalassa	Luminosa	Q. Vadis?	42	32	17	3	3	1
Fray Mocho	Wampa	Chingola	Rumor	Desenvuelto	Manuá	Thalassa	Debenture	Q. Vadis?	42	29	15	4	0	[illegible]
Revista Sportiva	Visto	Poderosa	Rumor	Desenvuelto	Grak	Carmuchita	Leoufucó	Leteo	41	27	12	[illegible]	[illegible]	1
El Diario Español	Mont'ry	Latita	Rumor	ElConde	Grak	Thalassa	Debenture	S. Day	40	26	15	2	1	1
El Argentino de La Plata	St.ElJockey	Latita	E. Eye	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Galán	Leteo	39	33	16	1	1	1
O'Balilla	Mont'ry	Epater	E. Eye	Pilluelo	Manuá	Carmuchita	Debenture	Leteo	39	27	29	1	1	1
El Tribuno	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Amarrete	Q. Vadis?	39	24	21	2	1	1
El Heraldo (Belgrano)	Wampa	Cyrene	Rumor	Desenvuelto	Manuá	Thalassa	Luminosa	Q. Vadis?	38	28	9	1	0	[illegible]
La Voz Argentina	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Atención	Q. Vadis?	37	26	23	6	3	1
De La Plata Zeitung	Diantre	Latita	Zas	ElConde	Manuá	Thalassa	Debenture	Q. Vadis?	36	27	20	0	0	[illegible]
Buenos Aires Herald	Wampa	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Leoufucó	Q. Vadis?	36	23	17	3	2	[illegible]
País Libre	Wampa	V. Alegre	Rumor	El Conde	Jacobín	Thalassa	Leoufucó	Q. Vadis?	33	36	22	2	0	1
Le Courrier de La Plata	Mago	Epater	E. Eye	Pilluelo	Manuá	Thalassa	Debenture	Leteo	33	26	17	3	2	1
El Heraldo	Carabinier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Thalassa	Debenture	Leteo	32	29	20	0	2	1
Giornale d'Italia	L'Epervier	Latita	Rumor	Desenvuelto	Grak	Carmuchita	Atención	Q. Vadis?	32	25	24	2	1	1
El Oeste	Wampa	Latita	Rumor	Desenvuelto	Manuá	Thalassa	Luminosa	Q. Vadis?	31	27	22	2	0	1
La Patria degli Italiani	Diantre	R. Hope	Rumor	Desenvuelto	Grak	Riga	Atención	Leteo	28	36	23	2	2	[illegible]

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"



...llo de Pipiolo en las distancias intermedias.

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1'1", sin ser mayormente exigido, lo que comprueba que el estado de training de Calderón es casi completo.

TELODIRO

Marca 1'39" 2|5 en cubrir 1.600 metros

Esta hija de Courtisán viene desempeñándose muy bien en todos sus ejercicios en privado, como lo demostró esta mañana al cubrir una milla en 1'39" 2|5, con buen final.

Telodiró, después del buen ejercicio de hoy, está en condiciones de disputar cualquier carrera con todo éxito.

TESTAFERRO

700 metros con buen éxito

El hijo de Irigoyen, que no produjo la carrera que de él se esperaba en el clásico Perú, debido, seguramente, al pésimo estado en que se encontraba la pista, sigue en el buen estado de training que se le conoce.

Esta mañana, dirigido por el jockey M. Lema, hizo 700 metros con buen éxito.

GENERAL CAPDEVILA

Floreo en 2.000 metros

Le ha sentado muy bien el reposo que se le ha dado a este hijo de Juez de Paz, que no tardará en reprisar, pudiéndolo hacer con éxito, dado lo bien que anda en privado.

General Capdevila fué floreado esta mañana en 2.000 metros, con excelente resultado.

PRONOSTICO

[illegible] representante de la Petite Ecurie al hacer su rentrée finalizó [illegible] de Leoufucó en una pista bastante mala, ha seguido su training sin tropiezo alguno.

Dirigido por el jockey R. Pelletier cubrió esta mañana 800 metros en 48" 2|5.

QUIRNO COSTA

Corrida en la milla

El buen hijo de Mehari no ha de tardar en reaparecer en público, dado lo bien que se conduce en todos sus ejercicios, teniendo su caballeriza la completa seguridad de que Quirno Costa ha de poder hacer en la presente temporada una gran campaña, mejorando la del año anterior.

El defensor del stud Libertad, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, fué corrido esta mañana en la milla, marcando 1'39" 3|5, con gran acción y mejor final.

CYLLEVAL

Es ejercitado en 1.700 metros

Este hijo de Val d'Or, que hasta la fecha no ha conseguido hacer mayor hazaña, se viene desempeñando bastante bien en todos sus aprontes en privado.

Esta mañana, dirigido por el jockey S. Ruiz y apareado a Sampapalo, fué ejercitado en 1.700 metros, conduciéndose bien.

BIOTZENA

Se desempeña regular

Esta hija de Hexagón, que hace una temporada no es presentada en público, cumple sus ejercicios con toda regularidad.

Esta mañana, dirigida por el jockey R. Pelletier, cubrió 1.600 metros en 1'43".

FESTIVO

Apronta en 2.500 metros

El hijo de As de Espadas que ha fracasado en sus últimas presentaciones, ha sido ejercitado esta mañana en 2.500 metros, con regular resultado.

Con la monta del jockey E. Amuchástegui, cubrió esa distancia en 2'41".

"Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149, Avenida

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

TRIPITA

Hace un buen apronte

Después de su fácil victoria obtenida en su última presentación, este hijo de Valero ha continuado en excelentes condiciones de training, y como se desempeña admirablemente en todos sus ejercicios, se le hará disputar en breve una prueba de ganadores.

El representante del stud El Alba, hizo esta mañana un buen apronte al cubrir 1.200 metros en 1'13", dirigido por el jockey R. Pelletier.

IRREDENTA

Sigue bien

La hija de Old Man, que en tan buen estilo se impuso en su pasado compromiso, fué aprontada esta mañana en 1.600 metros, marcando 1'40", con excelente final.

HEMOS OIDO DECIR

Que en la prueba inicial, para no equivocarse, no estaría de más jugar un boleto a cada uno de los concurrentes.

—Que Wampa, L'Epervier y Montgomery serán los preferidos de la opinión.

—Que en las potrancas perdedoras Poderosa puede resultar la ganadora.

—Que Latita puede mejorar la carrera de su debut.

—Que si Chingola, una hija de Verdum y Charmeusse, hace su debut ha de ser muy difícil ganarla.

—Que Es Así, una hija de Diamond Jubilée, también debutante, corría muy ligero esta mañana.

—Que Cyrene puede ser la sorpresa de la carrera.

—Que en la de potrillos, Rumor lleva un serio adversario en el debutante Evil Eye.

—Que Zás! es un Pipiolo que anda bastante regular.

—Que el entraineur Alfredo Navarro presenta una propia hermana de Mamita II y a un hijo de Flores que en privado demuestran ser muy veloces.

—Que el nuevo encuentro de Desenvuelto y Leoufucó esta vez será más parecido.

—Que el clásico Santiago Luro ha despertado interés por la igualdad de fuerza de los dos favoritos.

—Que tanto Grak como Manuá han marcado hoy tiempos excepcionales en sus aprontes.

—Que Thalassa es señalada como imbatible entre los profesionales.

—Que Carmuchita y Carta Blanca tendrán que conformarse con escoltar a la hija de Your Majesty.

—Que en el handicap de la milla si no se vuelve a producir el doblete de Leoufucó, Debenture y Atención son los más indicados.

—Que en la carrera del desquite a pesar de que la opinión estará dividida entre Leteo y Quo Vadis? este último ha realizado progresos como para señalarlo como un probable ganador.

PALOSPAVOS

Es floreado en 2000 metros

El representante del stud Indécis, que reaparecerá en el clásico Otoño, podrá estar en plena posesión de sus medios para esa fecha.

Con la monta del jockey D. Torterolo cubrió esta mañana 2000 metros en 2'10" al freno.

MONSERRAT - CUNUMI

Son ejercitados en 2500 metros

Estos dos representantes del stud Minf, se les hará disputar en breve un handicap de fondo, dadas las buenas aptitudes que tienen ambos para carreras de aliento.

Monserrat con el peón y el hijo de Arcadic con el aprendiz E. Ruiz pasaron esta mañana 2500 metros en 2'41" con buen final.

RAMA CAIDA

Pasa 1500 metros en 1'33" 4|5

La hija de Jardy, se desempeña como de costumbre muy bien en privado.

Esta mañana dirigida por el jockey R. Pelletier, cubrió 1500 metros en 1'33" 4|5 apareada a Fresca, que dirigía el aprendiz Rossi.

ADMIRABLE

1'2" 1|5 en 1000 metros

Esta pupila del entraineur P. P. Carabajal, que se condujo bastante bien en su último compromiso, está en buenas condiciones de training.

La hija de El Chacho, dirigida por T. N. Fernández, cubrió 1000 metros en 1'2" 1|5.

ALDEANO

Produce un gran ejercicio al cubrir 1000 metros en 59" 2|5

El crack de las pistas uruguayas parece que está dispuesto a responder en ésta, a ese título que tan honrosamente conquistó en Maroñas, pues en los ejercicios a que ha sido sometido en Palermo se ha desempeñado siempre admirablemente.

El hijo de Yago II, dirigido por el jockey D. Torterolo y apareado a General Haig con su colega F. M. Cassino, cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 2|5.

LAON

Se le da corrida en 2500 metros

Al defensor del stud Los Yuyos, que en su última carrera disputada no respondió a sus anteriores buenas performances, se le dió corrida esta mañana en 2500 metros, marcando 2'41" 4|5, dirigido por el jockey R. V. Lanatti.

TESON

49" en 800 metros

El hijo de Saint Wolf conserva el buen estado de preparación que se le conoce y, seguramente, que no tardará en adjudicarse alguna carrerita.

Con la monta del aprendiz Di Tomassi, pasó 800 metros en 49".

SILENA

Anda regular

Esta hija de Sandunguero concurre con regularidad a las pistas de trabajo.

Esta mañana, dirigida por el jockey M. Lema, hizo 1.700 metros en 1'47" 2|5.

TAPADO

Completa su estado rápidamente

El defensor del stud Guayabos recupera su buen estado rápidamente, por lo que los aficionados no tardarán en verlo disputando carreras con éxito.

Con la monta del jockey D. Torterolo y a la par de Riquet, con F. M. Cassino, cubrió 1.600 metros a completa voluntad en 1'41".

CHARGE

41" 2|5 en 700 metros

Este hijo de Amsterdam, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedor, no tardará en hacerlo, dado lo bien que anda en privado.

El jockey A. Grassi lo ejercitó apareado a Liberte II marcando 41" 2|1 en 700 metros.

PERT NOID

Es ejercitada en 800 metros al freno

La ganadora del clásico Casares ya se encuentra completamente restablecida del contratiempo que le impidió tomar parte en el último clásico de potrancas.

S. U. Morales la aprontó en 800 metros, marcando a voluntad 50".

PROCIDA

Anda bien

Esta pensionista del entraineur Antonio Jaén se ha puesto muy linda con el pequeño reposo que se le ha dado.

Hoy de mañana, dirigida por el aprendiz Ojeda cubrió 1.700 metros en 1'47".

GENERAL BRUSILOFF

Posiblemente reaparecerá en el clásico Otoño

El hijo de Jardy que parece haber sanado completamente de sus males, viene trabajándose con regularidad, pudiendo ser que reaparezca en el clásico Otoño.

El jockey Juan Fernández lo tendió esta mañana en 2.000 metros, marcando con gran acción 2'8".

ZIG ZAG

48" 2|5 en 800 metros

El hijo de Val d'Or se está poniendo cada día que pasa más lindo, y como anda muy bien en privado, se le hará reaparecer en breve.

El representante del stud Ayacucho dirigido por F. Arcuri, cubrió 800 metros en 48" 4|5.

GARROTIN

Emplea 2'9" en cubrir 2.000 metros

Este hijo de Le Samaritain fué ejercitado esta mañana en 2.000 metros por el jockey M. Vignatti, marcando a voluntad 2'9".

BRUJO

Cubre 1.000 metros en 1'2"

El hijo de Calepino, que hace una larga temporada no es presentado en público, se le ejercitó esta mañana en 1.000 metros, con buen resultado.

Dirigido por el jockey M. Lema y apareado a Revoltoso con Di Palma, cubrió esa distancia en 1'2".

EL TEMERARIO

2'41" en 2.500 metros

El hijo de Your Majesty sigue ejercitándose con regularidad, para ver si puede recuperar aquella buena forma que le dieron tantos triunfos seguidos.

Con la monta del jockey T. N. Fernández cubrió 2.500 metros en 2'41".

JOCOLI

Apronta en la milla

Este hijo de Mehari que finalizó tercero de Su Señoría en su último compromiso, se viene desempeñando muy bien en privado.

El jockey D. Torterolo lo aprontó en 1.600 metros, marcando al freno 1'43".

Una larga práctica ha demostrado que en el tratamiento medicamentoso de las hemorroides, no existe remedio que sea tan eficaz y seguro como el NORIDAL.

Este notable específico cuya acción terapéutica puede calificarse de maravillosa, domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones y evita el trance peligroso de tener que someterse a una seria operación quirúrgica.

Dispuesto en pomos terminados en una cánula para su perfecta distribución, el NORIDAL elimina el riesgo de adquirir infecciones, como suele ocurrir con el empleo de medicinas análogas, al ser aplicadas con los dedos.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — L'EPRRVIER y WAMPA.

Segunda carrera — PIDEROSA y CHINGOLA.

Tercera carrera — RUMOR y EVIL EYE.

Cuarta carrera — DESENVUELTO y LEOUFUCO.

Quinta carrera — GRAK y MANUA.

Sexta carrera—THALASSA y CARMUCHITA.

Séptima carrera — DEBENTURE y ATENCION.

Octava carrera — ¿QUO VADIS? y LETEO.

POMBIQUET

1.200 metros en 1'15"

El hijo de As de Espadas, con el que se tienen cifradas grandes esperanzas, fué aprontado esta mañana en 1.200 metros, marcando 1'15" al freno.

Pombiquet reaparecerá en el clásico Miguel Cané, donde será el favorito y el probable ganador.

INDIADA

Hará su debut en breve

Esta dos años, hija de The Warpool e Indiecita, perteneciente al stud Indécis, se está poniendo en condiciones de hacer su debut, dado lo bien que anda en privado.

Hoy tuvimos oportunidad de verla mientras el jockey D. Torterolo la aprontaba en 1.000 metros, marcando 1'1" 2|5.

EN LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Wampa — L'Epervier — Desenvuelto — Leoufucó — Atención — Debenture y ¿Quo Vadis?, son los que se destacan.

Citar los principales candidatos de la prueba inicial, consideramos una tarea inútil, porque, además, es exponerse a un fracaso.

L'Epervier y Wampa son las que más nos seducen.

En los 2.000 metros del premio Yesquero vamos a optar por Desenvuelto, que hoy aprontó en un minuto los 1.000 metros, por más que Leoufucó sea un serio adversario y un seguro ganador si llegase a llover.

En el handicap de la milla descartando al hijo de Folleto, aparecen con mayores probabilidades Debenture y Atención.

En cuanto a la carrera del desquite, tenemos plena confianza en que ¿Quo Vadis? ha de tomarse la revancha sobre Leteo, por haber completado su forma, como lo prueba el ejercicio de esta mañana, empleando 1'13" 2|5 en 1.200 metros.

DEMOCRACIA

Cubre 700 metros suave

La excelente hija de Jardy está dispuesta a responder en la presente temporada a su brillante campaña del año anterior, no estando aún resuelto en qué clásico reaparecerá.

Dirigida por M. Lema, y apareada a Sin Sa.. hizo 700 metros en buen estilo.

APRONTES DE LA TARDE

Moloch con T. N. Fernández a la par de Winged con Amuchástegui, 59" 4|5.

Pasa Pasa con el peón, 1'2" 1|2.

Soguita con Berazategui y Burlón con G. di Palma, 1.000 metros.

Castañera con T. N. Fernández a la par de P. Chouette con Amuchástegui, 1'41".

Mate Pastos con R. Pelletier, 1'1" y 1|2.

Festejada con Amuchástegui, 41" y 3|5.

Malquerida con Amuchástegui, 43" y 1|2.

Crisis con T. N. Fernández, 48" y 3|5.

Cara Morena con Amuchástegui, 1'50".

Kolette con Rodríguez, 47" 4|5.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa por demás atrayente, se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata la acostumbrada reunión dominical.

En las distintas pruebas han conservado su inscripción numerosos caballos, figurando entre ellos, algunos buenos de Palermo, por lo que no dudamos que han de resultar muy interesantes.

Nuestros favoritos serán los siguientes:

1.a Carrera Galantín.
2.a " Nona.
3.a " Visión.
4.a " Red Wolf.
5.a " Black Fox.
6.a " Radina.
7.a " Mascotón.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Cuenta con un programa bastante interesante y compuesto de siete pruebas la reunión matinal que tiene anunciada para mañana esta institución.

La primera carrera se largará a las 9 horas, saliendo el tren especial de la estación Retiro, a las 8.

—Competidores y montas para la reunión de mañana:

Primera carrera — Distancia 1400 metros: Rosal II, 56 kilos, XX; Broquel 56, C. L. Fernández; Cruz Diablo 56, C. M. Garín; Galápago 56, A. Oubiña; Cignet 56, J. Arlandini; Filete 56, XX; Aguaribay 56, A. Parciale; Lidiador 56, J. Avila; Voladora 54, A. Croce; La Conflagración 54, J. M. Pena; Sapeur 52, XX; Lules 50, E. Cabrera; La Pacota 50, A. Torres.

Segunda carrera—Distancia 1300 metros: Peregrina 56 kilos, G. Morales; Calquín 55, N. Olmos; Mata Harí 55, XX; Calidad 55, J. Lagomarsino; Sorel 55, A. Oubiña; Gay Didda 55, A. Croce; Bullita 55, C. M. Garín; Victoria Real 55, A. Frugoni; Galocha 55, E. Nerone; La Paraguaya 55, XX; Dragonera 55, A. Aguilera; Maya 55, J. Arlandini; Marjolaine 55, A. Irusta; Mocita 55, XX; Matraca 55, J. Maldotti; Campana 52, E. Cabrera; Curu Ñancú II 52, XX; Peregrina 52, XX.

Tercera carrera — Distancia 1400 metros: Monseñor II 70 kilos, M. Caballero; Cosme 59, J. M. Pena; Guynemer 57, A. Torres; Loving Girl 53, A. Oubiña; Cantora 52, A. Irusta; Orgival 50, E. Cabrera; Kilowatt 48, N. Olmos; Belgique 48, XX; Itaca 48, A. Aguilera; Agriduloe 46, U. Burgos; Kity Doyle 46, J. Avila; Flying French 46, XX; Juliano 46, J. Lagomarsino; Chusca 44, J. Martínez; Lamento 41, A. Croce; Globero 40, P. Lencetti; Guernessey 40, XX.

Cuarta carrera — Distancia 1300 metros: Renifleur 55 kilos, M. A. Vázquez; Indio Rico 55, G. Morales; Kentucky 55, XX; Crillon 55, P. Claverie; Murciélago II 55, XX; Carlos V 55, XX; Fox Trot II 52, J. Avila; Bota de Potro 53, XX; Caifas 52, A. Irusta; Pershaps 52, XX; Capitán Sarmiento 52, XX; Cop Gaulois 52, J. Arlandini; Campana 50, A. Croce; Historieta 50, M. Segade.

Quinta carrera — Distancia 2000 metros: Grisgris 63 kilos, A. Oubiña; Bólido 63, XX; Pampa 55, G. Morales; Tableau 50, A. Croce; Garavaglia 47, J. Martínez; Copelina 44, XX; Kopec 43, E. Cabrera; Cachafaz 42, P. Lencetti; La Conflagración 40, XX; Alfanje 40, J. Maldotti; Sidra 40, X; Jaurés 40, XX.

Sexta carrera — Distancia 1400 metros: Armonioso 55 kilos, J. M. Ochoa; Mollie 55, P. Lencetti; Calandria 55, A. Irusta; Caifas 48, XX; Random Shot 54, J. Arlandini; Albaricoque 54, A. Croce; Alero 54, J. M. Pena; Obi 5, C. M. Garín; Norabuena 52, E. Gattaffoni; La Búlgara 52, XX; Awl 52, E. Cabrera; Azuleño 51, A. Aguilera; Negocio 51, P. Claverie; Tartuffe 51, XX; Don Pelagio 51, XX; Peregrina 49, G. Morales; Sorel 49, XX; Destreza 49, J. Cassinetta.

Séptima carrera — Distancia 1500 metros: Fourire 55 nilos XX; Flying French 54, E. Cabrera; Jaurés 54, J. Lagomarsino; Brevete 54, P. Lencetti; Lonco Huaca 54, C. Fernández; Bósforo 54, A. Aguilera; Killai 54, J. M. Pena; Kamakurá 51, A. Fernández; Povera di Mé 52, XX; Martita 52, A. Quijano; Insula II 52, XX; Chimanta 52, J. Martínez; Pacara 51, J. Arlandini; Chasquido 51, XX; Pincita 49, A. Oubiña; Katy Doyle 49, J. Avila; Filete 48, XX; Kentucky 48, XX; Voladora 46, A. Croce; Lules 46, XX.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

El programa confeccionado para la reunión matinal a efectuarse mañana en este hipódromo cuenta con bastantes inscripciones, por lo que resultará difícil acertar los futuros vencedores.

La primera carrera se largará a las 9.30, saliendo los trenes de la estación Constitución desde las 8 en adelante.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera, 1800 metros — Fiereza 58 kilos, J. San Martín; Wellington II 57, J. Ibarra; Katriló 57, S. Gómez; P. de Escándalo 57, D. Navas; Conrado 56, S. Martí; Cocktail 53, R. Martín; Perfidy 52, F. Pérez; Suzana 50, J. Alcorta; Matará 51, A. Suárez; Breslau 51, X. X.; Lemberg 50, M. Arambell; Clavileño 49, X. X.; Veterano 48, A. Lhuiller; Ole Ole 48, E. Caballero; Huayra 48, R. Lemos.

Segunda carrera, 1100 metros — Fortunatus 56 kilos, X. X.; Tanguito 56, D. Páez; Induyente 56, J. Raggio; Zambumba 56, J. Iberia; General San Martín 56, A. Polola; Ovejero 56, X. X.; Laban 56, R. Rivero; Lechuzón 56, X. X.; Gamés 56, J. Ledesma; Pedigüeño 50, X. X.; Justiciero 56, J. Cerańo; Midshipmiru 56, D. Callejas; Opulencia 54, F. Pérez; Lhassa 54, R. Martín; Frida II 54, C. Tadei; Pelo de Oro 54, A. Lhuiller; Humber 54, P. de la Cruz; Santa Mónica 54, H. Corvalán; Hilaria 54, F. C. Villafañe; Búlgara II, J. Brindo.

Tercera carrera, 1200 metros — Criollito 57 kilos, J. Alcorta; Hernani 57, F. Seca; General Mabrón 57, F. Villafañe; Matador 57, F. Rodríguez; Barrilucio 57, X. X.; El Arco 57, J. Cerańo; Maldicho 57, E. Calistro; Venturina 55, D. Nápoli; Mistletoe 55, X. X.; Inductora 55, H. Corvalán; Chaira 55, M. Arambell; Lusitania II 55, X. X.; Quichua 55, F. Pérez; Modesta II 55, A. Lhuiller; Miami 52, C. Rossi.

Cuarta carrera, 2000 metros — Toto XII 56 kilos, J. Brindo; Cero 55, F. Pérez; Langran 53, F. Villafañe; Plumista 54, P. de la Cruz; Buen Tiempo 52, J. Alcorta; Fels 52, X. X.; Pedido 51, A. Suárez; Masamorra II 50, X. X.; Bonci 50, D. Nápoli; Melever 50, X. X.; Pochocho 49, M. Arambell; Convoy 48, E. Caballero; Javeline 48, J. Iberia; Moujik 48, X. X.; Ruin 48, A. Lhuiller.

Quinta carrera, 1300 metros — Letargo 57 kilos, D. Callejas; Miñango 57, F. Pérez; Imiryaño 57, A. Suárez; Macuco 57, X. X.; Machucón 57, A. Lhuiller; Netumbo 57, P. de la Cruz; Lastpool 57, J. Brindo; Marpessa 55, H. Corvalán; Triestina 55, S. Gómez; Humorada 55, S. Monti; Gracián 54, F. Villafañe; Paso 54, X. X.; Compinche 54, J. Iberia; Byzentine 52, J. Raggio; Marry 51, X. X.

Sexta carrera, 1800 metros — L'Epatant 56, S. Martí; Gañán 56, S. Gómez; Sinchi Roca 56, E. Calistro; Risueñoñ 56, X. X.; Juan Machain 56, F. Pérez; Alep 56, M. Gutiérrez; Juaneca 54, C. Rossi; Marisco 53, X. X.; General Mahón 53, F. Villafañe; Milla Lonco 53, J. Raggio; Lacónico 53, H. Corvalán; Maldicho 53, X. X.; Jaranero 53, J. Brea; Norma 48, J. Alcorta.

Séptima carrera, 1100 metros — El Pacho 61 kilos, J. Alcorta; Rossie Cheeks 55, H. Corvalán; Urópigo 54, F. Villafañe; Juramento 53, J. Iberia; Quedau 53, J. Ledesma; Aníbal II 50, A. Lhuiller; Afufa 52, C. Tadei; Cornilla II 51, X. X.; Cedro 50, J. Brindo; Valdourita 50, X. X.; Manola II 50, F. Pérez; Turro 49, X. X.; Cabañal 49, C. Rossi; Piccolo II 49, J. Raggio; Tío Lila 58, C. Caballero.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1o. — San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Florida 159.

2a. — Belgrano 257, Independencia 399.

3a. — Carlos Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1342.

4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico, Carlos Calvo 871.

5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2099.

6a. — Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1401, Alsina y Alberti, Urquiza y Alsina.

7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102, Pueyrredón y Sarmiento, Corrientes 2300.

8a. — Jujuy 35, Victoria 2410, Belgrano 2900.

9a. — Córdoba y Billinghurts.

10a. — Belgrano 3602, Pedro Goyena y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Independencia 4300, Constitución 4001, Asamblea y Doblas, Carlos Calvo 3601.

11a. — Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4145, Cangallo y Gascón, Río de Janeiro 660 y Rivadavia 5199.

12a. — Juan Bautista Alberdi 1134.

13a. — Neuquén 1001, Donato Alvarez 856.

14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602, Brasil 447.

15a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Paiucho 1131.

16a. — Lima 1656, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202.

17a. — Callao y Posadas, Arenales 1246, Ayacucho y Juncal.

18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.

19a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500 y 3402, San Juan 3158.

21a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Juncal 2902.

23a. — Charcas y Serrano.

24a. — Almirante Brown y Wenceslao Villafañe, Suárez 253, Olavarría 656.

25a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rivera 437, Gazcón y Gorriti.

26a. — Uspallata y Piedras, Villafañe y Montes de Oca.

27a. — Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames.

28a. — Brasil 1501.

29a. — Giribone 284.

30a. — Pedro Mendoza 2093, Patricios 1223.

31a. — Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3104, Carranza 2005.

32a. — 3 Esquinas y Santa Adelaida, Iriarte 2199.

33a. — Cabildo 2102, Juramento 1699, Vidal 2100.

34a. — Caseros 2988 y 2600, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.

35a. — Cabildo 3400.

36a. — Avenida La Plata 1796, Avenida Sáenz 991.

37a. — Monroe y Miller, Monroe 2907.

38a. — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos.

39a. — Cullen y Bucarelli.

40a. — Laguna y Arrecifes, Juan Bautista Alberdi 3100, Merlo 2999.

42a. — Villa Lugano.

43a. — Rivadavia 8200 y 9502.

45a. — Helguera 3107, Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL. — DOS CASAS CUENCA 4162 y 4170, compuestas de 3 habitaciones, pieza de servicio, baño, cocina, aguas corrientes, luz eléctrica, pisos de madera, cielorrasos de yeso, mosaicos, puerta y verja de hierro, con pilares imitación piedra. Renta pesos 60, cada casa y una esquina contigua, a una cuadra de las avenidas San Martín y Guttemberg y de los tranvías 86 y Lacroze.

El domingo 24 de abril a las 15 y 30, sobre las mismas y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber que los martilleros Pardo Almeyra Hnos., han sido autorizados para vender en pública subasta, los bienes pertenecientes a la testamentaría de don Martín L. Pico, las casas calle Cuenta 4162 y 4170, con las bases y dimensiones cada una de ellas de pesos 6.000, con 10.20 m. al S.E. por 18.70 m. al N. E, y una esquina contigua Avenida Nacional y Cuenca, de 22.63 m. por 17.88 m. Base, $ 4, por cada 75 centímetros de metro cuadrado. Percibirán el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Por detalles a la secretaría del que subscribe o a los martilleros, Lavalle 1346, escritorio 7. — Buenos Aires, abril 8 de 1921. — Luis Demaría, secretario.

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

ALFREDO DOMINGO DE URQUIZA y ANCHORENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de marzo de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su padre el coronel Alfredo F. de Urquiza, sus hermanos María Lucila U. A. de Quesada Pacheco, Mercedes U. A. de Bunge, Justo José, Juan Francisco, Diógenes Justo, Luis María, Víctor Emilio, Félix Caseros, Jorge Benjamín y Eloísa Josefina, sus cuñados doctores Vicente Quesada Pacheco y Eduardo Bunge, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el lunes 11 del corriente de 8 a 11. — La familia asistirá a la última misa.
14.809 v. abril 9.

JORGE J. MUÑOZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de abril de 1920. — La administración de los FF. CC. del Estado, invita al personal de la repartición, a concurrir al acto de la colocación de una placa que, en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de su extinto administrador, ha resuelto la Comisión de Homenaje llevar a efecto el domingo 10 del corriente, a las 10 horas, en el cementerio del Norte. v. abril 9.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — S. A. En liquidación. — Reconquista 155. — Por resolución de la Comisión Liquidadora y de acuerdo a la decisión tomada en su reunión celebrada el día 17 de marzo de 1921, convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1921, a las 16 horas, en el local de la "Rotisserie Sportsman", Florida 44, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance de la liquidación.

2.o El destino que haya de darse a cualquier saldo que resultare de las cuentas finales.

3.o Resolver si deben iniciarse gestiones judiciales, respecto a los suscriptores de acciones, que no han respondido a la invitación de la Comisión Liquidadora, para integrar la pérdida del 5 o|o y en caso afirmativo, designar la persona a quien ellas se encargue en representación de la Compañía en liquidación de hacer efectivo esos créditos.

Se previene a los accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos, tres días antes del fijado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, (oficina de Títulos) Reconquista 157, donde se entregará un recibo de ellos y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que le corresponden. — La Comisión Liquidadora.
14.703 v. abril 9.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, de acuerdo con un pedido de varios tenedores de acciones y para tomar en cuenta y considerar la propuesta que se hace y resolver lo siguiente:

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.

3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.

4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531, (altos), hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 21 de los Estatutos).

Buenos Aires, marzo 21 de 1921. — El Directorio. 14721 v. abril 14.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 20 de abril a las 15.30 horas, en su local calle San Martín 1[illegible]2, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, marzo 29 de 1921. — El Directorio. 14|730 v. abril 20.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el lunes 18 de abril de 1921, a las diez y seis horas, en el local de la Dirección General de la Sociedad, Avenida de Mayo número 1145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance del ejercicio vencido e informe del síndico.

2.o Inversión del Fondo de Acumulación.

3.o Dieta a los señores Directores y Síndico para el ejercicio de 1921.

4.o Elección del Síndico y Síndico suplente.

5.o Elección del Tribunal Arbitral.

6.o Designación de tres Representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1921. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario. 14|751 v. abril 18.

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS Aires. — S. A. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires, S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1921, a las 17 horas en punto, en el local social Corrientes número 3963, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la Compañía a proposición del Directorio.

2.o En caso de aprobarse la liquidación, nombramiento de una comisión liquidadora.

3.o Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Por el Directorio, Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires, S. A. — Ricardo Otero, presidente. 14|767 v. abril 17.

CRISTALERIAS PAPINI. —SOCIEDAD ANONIMA. — De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de los contratos celebrados con los señores Rafael Papini y Humberto Macera, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

2.o Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico referente al año 1920, para su discusión y aprobación.

3.o Distribución de utilidades.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente. 14|798 v. abril 24.

"CITY BELL" — SOCIEDAD ANONIMA. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 16 horas, en el local social calle Rivadavia 620, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico.

2.o Elección del síndico.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los Estatutos, que dice:

"Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea General en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, abril 8 de 1921. — José Guerrico, presidente; Adolfo Labougle (hijo), Director. 14|806 v. abril 27.

SOCIEDAD ANONIMA "COLONIA ALVEAR" (En liquidación) — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se certificará el 28 del corriente, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Cangallo 564, oficinas del ferrocarril Oeste, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores W. E. Franklin y J. J. de Herrera, que han presentado su renuncia.

2.o Consideración de la Memoria y Balance presentado por la Comisión Liquidadora, correspondiente al 2.o año de liquidación y undécimo de existencia de la sociedad.

3.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la gerencia de la Sociedad, o bien presentar el recibo de depósito de Banco, a lo menos con 2 días de anticipación.

Buenos Aires, 8 de abril de 1921. — La Comisión Liquidadora. 14|307 v. 25 abril.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando S[illegible]
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 - U. T. 6123, Av.
v. abril 30

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad
DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. Nueva Chicago

En la cancha que posee el primero en las calles Ministro Brin y Senguel se jugará mañana a las 16 horas este match cuyo producto se destina a total beneficio del Círculo de Cronista Deportivos.

Dado los componentes de ambos cuadros, el partido promete ser muy reñido e interesante y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un buen match.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Nueva Chicago: Araya; José Voltara y Juan E. Locatti (capitán); Julio Giache, Romeo, Corvetto y Emilio Solari; Juan Villagra, José Deibe, Alberto Molinari, Sergio Varela y Antonio C. Giussani.

Boca Juniors: R. Galiano; Angiese y J. Ortega; A. Lópe, D. Becas y A. Elli; A. Sánchez, P. Bozo, L. Vecchio, J. Olivari y N. N.

Huracán v. Compañía General Buenos Aires

Este encuentro se jugará en la cancha que posee el primero en la Avenida La Plata y Chiclana, a las 15 horas.

Huracán formará de la siguiente manera:

A. Kiesel; A. Barbera y L. Pratto; J. Federico, A. Vázquez y A. Machicli; A. Berra, A. Brenna, V. Chiesa, J. Danhaher y L. Cechi.

CONSEJO SUPERIOR

REUNION DEL

En la reunión celebrada por el consejo directivo de la Asociación Argentina de Football, se procedió a elegir la nueva mesa directiva, la que ha quedado así formada: presidente, señor Benjamín Toulousse; vicepresidente, doctor Federico Lugo; secretario, Raúl Barcus; prosecretario, Enrique Ballaratti; tesorero, José Meriggi; protesorero, C. Bianchi; subcomisiones: de interpretación, Dr. Leopoldo Bard, Jaunarena y Bianchi; de proyectos, Jaunarena, Bard y Luzio; apelaciones y reconsideraciones, Cantoni, Meriggi y Barcus; de fixture, concursos, ligas afiliadas y selección: Barcus, Cantoni y Bianchi; de hacienda, Meriggi, Bianchi y Luzio.

Se fijó como día de reunión, los miércoles a las 21.

Fueron declarados jugadores libres, A. Ceppi y S. García.

Asociación Amateurs de Football

Partido oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

Racing v. Defensores de Belgrano—

Este encuentro se jugará en Avellaneda, cancha del primero a las 15.

Los cuadros formarán así:

Racing v. Croce; R. Castañola y A. Reyes; J. Ricitelli, F. Olazar y E. Machiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Hospital y A. Marcovecchio.

Defensores de Blegrano: P. Yacachurry; A. Simonetti y C. Muzio; M. Acattini, A. Pascuale y G. Celedon; J. Rodríguez, C. Giulidori, C. Caldas, L. Bertolini y A. Bonifacio.

Lanús v. Independiente—

En Lanús, cancha del primero, dará principio este encuentro a las 14.30.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Lanús: J. Bagnera; A. Salustio y D. Danielli; N. N., J. Sacarello, J. N. Nouche; A. Bienati, J. Bonadeo, A. Sacarello, J. Raggi y M. Ainzuain.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, G. O. Ronzoni y E. Scoffano; P. Garré, M. López, E. Serramía, M. Seosane y R. Orsi.

Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima de La Plata—

En la calle Campichuelo y Gaona, cancha del primero, a las 14.45.

Los cuadros formarán como sigue:

Estudiantil Porteño: C. Cancia, F. Penone y L. Colombo; P. Martínez, M. A. Giachino y J. Etchenique; J. Falibene, N. N., M. Hiller, A. Pellacini y L. Gianella.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; J. Sancet y J. Iglesias; A. García, P. Felices e I. Bulla; M. Curell, J. Yturrería, L. Zorroza, A. Bacchi y M. Palenzona.

Platense v. Tigre—

En Núñez, calles Crámer y Manuela Pedraza, a las 14.45.

Los cuadros estarán así formados:

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. A. Zacheo y A. Felisari; E. Goin, A. Duarte, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

Tigre: P. Bordo; R. Seregui y B. C. Vitale; R. Echegaray, A. Caudal y J. Battas; A. Heissinger, J. Sansinena, R. Suria, O. Castro y C. Vindepot.

F. C. Oeste v. San Lorenzo—

Este match se jugará en el Caballito a las 15.

Los equipos estarán así constituídos:

F. C. Oeste: D. Caldano; A. Elordi y A. Dalesandro; J. Triman, H. Irureta y J. Scursoni; J. C. Cabezón, J. M. Mejías, V. Chiesa, A. Giminelli y F. Cortes.

San Lorenzo de Almagro: C. Blenco; P. Omar y L. Gaddi; V. Pascussio, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Lameau y M. Lima.

Atlanta v. Sportivo de Almagro—

En el field situado en la calle Carrasco 250, a las 14.45.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Atlanta: A. Medicci; R. Somaruga y R. Valentini; J. Medicci, S. Pardo y L. Célico; N. Iriarte, J. Laiolo, M. Nietto, A. Sarupo y M. Cesari.

Sportivo de Almagro: C. C. Regoli; E. Vieiro y H. Recanatini; P. Pisa, E. Goicochea y J. Ronzoni, F. Pisa, J. Pisa, A. Rodríguez, C. Adet y J. Adet.

San Isidro v. Vélez Sársfield—

En la cancha que posee el primero en San Isidro a las 15.

San Isidro formará así: C. T. Wilson; A. Reparaz y G. Pérez; J. Cilley, J. Capalvo y J. Caarmés; J. Rolón; A. Micelli, J. Obarrio, J. Annunziata y F. García.

Baracas Central v. Estudiantes—

En Olavarría y Labarden, cancha del primero a las 14.45.

Barracas Central estará así formado: E. López, P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molle; L. García, J. Carrón, A. Possi, G. Cattaneo y R. Possi.

Bánfield v. River Plate—

Este encuentro se jugará a las 15 en la cancha que posee el primero en Bánfield.

Reunión del consejo directivo—

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Conceder afiliaciones en primera división al club Bánfield.

Se dejó sin efecto el match River Plate v. Sportivo Buenos Aires anunciado para mañana y en cambio se autorizó el de Banfield v. River Plate en el field del primero.

Convocar una asamblea extraordinaria para el 22 del corriente a fin de ratificar la afiliación concedida al Club Bánfield y considerar la situación del Club Palermo.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se disputará mañana sobre un recorrido de 12 millas, una regata para embarcaciones a vela por la copa doctor Enrique Figueroa.

En esta prueba tomarán parte los yates siguientes:

Alachie, timoneado por A. L. Lanusse; Recluta, por J. R. Lanusse; Rose France, por F. Guerrico; Chela, por J. J. Seré; Chajá, por E. V. Godoy; Endrich, por L. Sauze; Hortensio, por P. Suárez; Rocha, por J. van Sante; Macá, por A. C. Lemoine; Polaris, por A. M. Viacava; Phalaropé, por C. J. Guerrico.

La señal de partida será dada a las 14.

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Sobre una distancia de 12 millas se disputará mañana en el triángulo oficial de este club la regata correspondiente a la Copa Martha.

Intervendrán en esta prueba los yates siguientes:

Aurora, timoneada por D. M. A. Jaramillo; Brisa, por D. E. V. Semasco; Céfiro, por D. K. Heinlein; Delta, por D. J. R. Ramírez, y Euro, por D. J. Ramos.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana se disputará en el triángulo oficial de este club, sobre un recorrido de 12 millas, una regata por la Copa América.

Para tomar parte en esta prueba se han inscripto las embarcaciones siguientes:

Zeus, timoneado por D. L. Die; Isis, por D. M. Casellini; Curapá, por D. L. Bianchi; Ibicuy, por D. V. Salzano; Potro, por D. E. Boggero; Luján, por D. J. Raimundi; Guazú, por D. M. Fernández (hijo); Buchardo, por D. A. Barini; Scasso, por D. O. Camia, y El Plata, por D. M. Fabre.

LAWN-TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

En las canchas de este club, se jugarán mañana, correspondientes al torneo de otoño los siguientes partidos:

A las 9.30: J. Piñero Sorondo v. M. Ferrere; L. J. Hansford v. J. O'Regan; N. Byng v. C. C. Smith; A. Lynch v. A. H. Cattaruzza; R. Cullen v. C. M. Holt y A. Robredo v. Bentner; a las 10.30: Cabrini y Cadot v. C. A. Oyuela y A. Castro Videla; A. Zumelzu v. L. M. Martínez; F. Lezica v. L. Piñero; F. López Sanbidet v. L. M. Martínez; A. R. Doull v. J. Grietz; a las 14: Díaz Súnico y Luchetti v. K. Bentner y Winzer; J. López Saubidet y A. Paz v. Cattaruzza y Casco; J. O'Regan y Bulfin v. L. J. Griet y C. A. Benítez Astoul; J. Protta y R. Kuhlenschmidt v. Hansford y B. A. Millin; señorita A. Rehn y C. Weber v. señorita S. Augé y P. Chausette; señorita M. Maclachlan y C. M. Holt v. señorita M. Doull y A. R. Doull; a las 15; señorita K. Wegener y A. Paz v. señorita S. Ramallo López e I. Molina; E. Robson v. H. Molinari; R. Ollua v. T. Barker; Eduardo Maurette v. E. Anderson; R. López v. Saslavsky; Julio Micoud v. P. Gasco; a las 16: A. Weismann v. C. L. Lottermoser; T. N. Tapen v. E. Meyer; César Molina v. J. Casey; E. W. Bignard v. E. Melgrave; A. Bullrich v. A. M. Coca; G. Weinzer v. C. de Urquiza.

AVIACION

LA FIESTA AEREA DE MAÑANA EN VILLA LUGANO

Mañana de 6.30 a 18 horas se celebrará en el aeródromo que el Centro Pro Aviación Civil posee en Villa Lugano, un interesante festival cuya principal atracción son los diversos números de volación que se realizarán, especialmente los vuelos de acrobacia moderna bajo la dirección de los pilotos alemanes Holtgen y Mohrhaner.

El piloto Holtgen realizará vuelos con pasajeros en el aparato "Pfalz", marca alemana.

Al mismo tiempo habrá otras diversiones populares, para las que se otorgarán diversos premios.

Los trenes a Villa Lugano (F. C. de la Compañía General), estación Vélez Sársfield esquina Suárez, parten a las 6.30, 7.15 y 11.30.

BOX

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

En el local de este club, calle Corrientes 327, se realizará esta noche a las 21, un festival de boxeo de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibición de tres rounds entre Armando J. Santucci (C. U. B. A.) v. A. B. Boon (inglés); exhibición de tres rounds entre Juan C. Cruz (C. U. B. A.) v. Jorge Kemps, S. S. Thespis: match de seis rounds (con decisión) de tres minutos cada round, guantes de cuatro onzas, entre A. Lázaro (argentino) v. F. Pascual (argentino); match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre Vicente Ostuni, campeón argentino de aficionados welter-weight v. Jack Reeves, profesional welter-weight (de Oxford, Inglaterra); gran match a 10 rounds de 3 minutos cada round, guantes de 4 onzas, entre Ernie Laurence, profesional middle-weight (inglés) v. Roque Camarotte, conocido profesional uruguayo middle-weight.

Para los dos últimos matchs, la Federación Argentina de Box ha designado las autoridades siguientes:

Referee del match Ostuni v. Reeves, señor A. Festal; referee del match Laurence v. Camarotte, señor B. Rodríguez Jurado; jurado: P. Nazar Anchorena, J. C. Sánchez Boado y S. Amadeo Videla; timekeeper, señor Otaegui; oficial announcer, Paddy H. Mac Carthy.

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

Hoy a las 21.30 se realizará en el local de este club, calle Rincón No. 32, un festival de boxeo, de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibición de pesas, por A. Gatti; exhibición de boxeo a 3 rounds de 2 minutos, entre J. Cabral y M. Duarte; E. D. Agostino y J. Gómez Arroyo; E. Daverio y A. J. Sturla; J. Pérez y J. Lectoure; J. Scott y J. R. Rojas, y B. Sánchez y J. Fernández.

Gran match de boxeo a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Julio Barreta (argentino) y Enrique Sobral (uruguayo).

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Anoche se realizó en el restaurant Conte, la demostración ofrecida por los socios de esta intsitución y aficionados a los señores Santiago O. Motta, Alberto M. Magnasco y Augusto De Muro, con motivo del raid automovilístico que efectuarán hasta Santiago de Chile.

En el tren de las 18 y 40, del día de hoy, partirán los referidos señores con destino a Bahía Blanca, donde iniciarán el proyectado raid.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Mañana se realizará la anunciada excursión a José C. Paz, organizada por el Moto Club Argentino por la disputa del premio de mototurismo, computándose puntos simples.

El programa de la excursión es el siguiente: Reunión en la plaza del Congreso (Rivadavia esquina Entre Ríos) a las 7 para iniciar la marcha a las 7.15 por la calle Rivadavia hasta Morón, Castelar, Ituzaingó, Merlo, Moreno y José C. Paz, donde se servirá el almuerzo a las 12. El regreso se efectuará por Campo de Mayo, Bella Vista, Morón y Liniers donde se dará por finalizada la excursión.

Han sido nombrados capitanes de ruta los socios Saú Adot y Hermenegildo Cordero.

Si por el mal estado de los caminos la excursión no puede desarrollarse por los puntos indicados, los capitanes de ruta indicarán el nuevo recorrido.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

A solicitud de una gran cantidad de socios del Club Motociclista Nacional, la comisión directiva de esta institución ha resuelto efectuar una rifa de una motocicleta con sidecar, nueva, de cualquiera de las marcas existentes en plaza. El sorteo se llevará a cabo por la lotería nacional, habiéndose fijado la última jugada del mes de julio.

Las boletas podrán adquirirse en el local del Club Motociclista Nacional y en las principales casas del ramo de esta capital.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Sobre el recorrido Recoleta-San Fernando-Palermo, hará disputar mañana esta institución la cuarta prueba del premio Comisión Directiva, para corredores de tercera categoría, y para la que se han anotado los competidores siguientes: Juan J. Nessi, Roberto Pedelaborde, Antonio Basmalli, Arturo Reinosa, Adolfo Valverde, Valentín Morán, Juan Gualdoni, Rafael Ferrioli y Antonio Montani y José Mazzini.

La señal de partida será dada a las siete frente a la plaza Francia.

Fiscalizará la prueba la comisión de carreras, compuesta por los señores: Antonio Farina, Antonio Chielmetti, Alberto Harsch, Carlos Lavergne, Juan F. Riganti y Pedro Vaccario y como delegados de la Federación Ciclista Argentina los señores José Bellón y Antonio Monetti.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Mañana, organizada por este club se realizará la novena excursión ciclista, correspondiente al Premio Turismo, sobre el trayecto plaza Francia, Vicente López, Parada Agüero, Olivos y regreso a Palermo.

La señal de partida será dada a las 13.30, desde la plaza Francia.

Actuarán como capitanes de ruta S. Inocentti, A. E. Tarbrich y J. Bello.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Organizada por el Club Deportivo Nacional y bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina se disputará mañana en el estadio de Palermo el "Segundo Certamen de la Milla", para novicios y perdedores.

Para disputar esta prueba se han inscripto los siguientes competidores:

Andrés Renault, José Fernandez Maitín y Mateo Servente, por el club organizador; Julio Navarro, César Filipino y Juan Herrera, por el Club Pedestre San Martín; Alfredo Petrino y Alfonso Duquene, por el Club Deportivo América; A. R. Ojea Rullán, por la Asociación Cristiana de Jóvenes; Luis Eduardo Millán, por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia; Adolfo Peregó, por el Club Atlético F. C. Oeste; Francisco Lorusso, por el Club Pedestre Batlle y Ordóñez; Abel Basavilbaso, por el Club de Gimnasia y Esgrima; José Rinaldis, por el Club Atlético de Buenos Aires; Felipe Mazás y Antonio Sachi, por el Club Atlético Sportivo Nacional; Gregorio Rómulo, José Mateos, Roque T. Cervera, José Villalba, Arturo Corchon, Alberto Bongiorni, Aitor Arámburu, José Lagos, José Santos, Atilio Lafiandra, Juan Luis Pujó, Luis Rivera, Antonio Celebrezzo, Bruno Petrúngaro, Julio Torino, Martín Olazuibe, Luciano Giuzo, todos éstos competidores libres.

La comisión que fiscalizará la prueba está formada por los señores: Alejo Bacqué, Eduardo Guilon, Eduardo Ursini, Salvador Rovira, Roberto Bollo, Antonio Fontana, Ramón Heberto Loza, José Ignacio Perazzo, José J. Rosen, Carlos De Rosa, Manuel Fernández Martín, Rafael Claros, Baudillo Ramón, Daniel Montenegro, Miguel Coronato, Juan P. Zemborain y Roberto García.

La señal de partida para esta carrera será dada a las 8, debiendo encontrarse los competidores en la Sportiva con media hora de anticipación.

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

Organizadas por este club se disputarán mañana a las 8.30, en el estadio de Palermo, dos carreras pedestres de 400 y 800 metros, abiertas a todo competidor.

Estas pruebas se realizarán bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina.

La comisión de carreras ha quedado así formada: juez de largada, Gregorio Jáuregui; juez de llegada, Horacio Ricard y Alvaro Menendez; cronometristas, Ramón Juncal, Emilio Méndez y Louis Tinard; control, Miguel Sevilla, Manuel Revirisco, Luciano Lafargue y Elizardo Menendez.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD UNION BOQUENSE

Mañana se disputará organizado por esta sociedad, un concurso para palomas mensajeras, desde la estación 9 de Julio a esta capital, o sea una distancia de 240 kilómetros.

El encanastamiento de las palomas que tomen parte en esto concurso se realizará hoy de las 17 a las 19 horas, en el local Lamadrid 729.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO BANFIELD

Con motivo de la inauguración de las tribunas de este club, se realizará mañana a las 13 horas en el campo de deportes que posee en la calle Peña esquina Arenales (Bánfield), organizado por la comisión directiva del mismo y bajo el patrocinio de la Federación Deportiva de la Provincia de Buenos Aires, un gran torneo atlético.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Carrera de 100 metros, socios; carrera de 100 metros, libre; carrera de 200 metros, socios, [illegible] el football; carrera de 800 metros, libre; carrera de tres piernas, socios; carrera de postas para equipos militares 1600 metros; carrera de disfraz, socios; carrera de la milla, libre, 1609 metros; carrera de obstáculos, socios; salto en alto con impulso, libre; arrojo de la bala con impulso, libre; carrera de hacer la corbata, señoritas y socios; carrera del huevo y la cuchara, niñas hijas de socios; salto en largo con impulso, libre; carrera de embolsados, socios; postas para [illegible] 1600 metros 4 x 40.

La fiesta que al éxito deportivo añadirá el social, será amenizada por la banda del Regimiento 4 de Infantería, habiendo sido invitados especialmente los aviadores de la escuela civil de Longchamps, para que efectúen vuelos sobre el campo de deportes.

Además se jugará un encuentro de football entre el cuadro local, de primera división y el de igual categoría del Club Sportivo del Norte, disputándose una hermosa copa.

La institución que obtenga mayor número de puntos en las pruebas atléticas, se adjudicará la copa Intendencia Municipal de Lomas de Zamora.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Bajo el patrocinio de este club, se realiza mañana a las 10, en la pileta situada en la calle [illegible], un concurso de natación para los alumnos de las escuelas alemanas.

El programa preparado consta de las pruebas siguientes:

Carrera de [illegible] metros de pecho, para alumnos hasta 10 años; carrera de [illegible] metros de pecho, para alumnos hasta 11 años; carrera de 50 metros de pecho, para alumnos hasta 12 años; carrera de [illegible] metros, estilo libre, para alumnos de 10 a 12 años; carrera de 30 metros de espalda, para alumnos de 10 a 12 años, carrera de 30 metros de pecho, para alumnos hasta 13 años; carrera de 60 metros, estilo libre, para alumnos hasta 14 años; carrera de 60 metros, estilo libre, para alumnos de 13 a 15 años; carrera de 30 metros de espalda, para alumnos de 13 a 15 años; carrera de 50 metros, estilo libre, para ex alumnos y socios del Club Argentino de Natación hasta 18 años, carrera de 30 metros de pecho, para alumnas de [illegible] a 12 años; carrera de 30 metros de pecho, para alumnas de 12 a 15 años, carrera de 30 metros de pecho, para ex alumnas; carrera de postas, alumnos, de 10, 11, 12 y 13 años, 30 metros cada uno, estilo libre; pesca de platos, saltos ornamentales.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand de Palermo se inaugura[illegible] los concursos dominicales del año, en todas las categorías y distancias del tiro de fusil y revólver.

Al efecto, la junta directiva ha resuelto adjudicar en todas las categorías, como primer premio, un alfiler de oro para corbata, y como segundo premio, un par de botones de plata para puños, consistiendo los demás en medallas de plata, de acuerdo con el reglamento de la institución.

En el tiro de pistola, a voz de mando y de defensa, se otorgarán, como primer premio, botones de plata y medallas en las subsiguientes.

En la categoría Estímulo, reservada para ciudadanos argentinos, que no hayan obtenido premios a 150 metros o mayor distancia, se clasificará a los tiradores por las cuatro series más altas del día tomadas, dos de la posición de pie y dos de la de rodilla en tierra, y a los que ocupen los cinco primeros puestos, se les distribuirá la suma de $ 100 moneda nacional, de acuerdo con la siguiente escala: al primero, $ 50; al segundo, $ 20, al tercero, $ 12; al cuarto, $ 10, y al quinto, $ 8.

Los blancos gratuitos del Tiro Obligatorio, para reservistas, menores enrolados y estudiantes, funcionarán en las tres distancias reglamentarias y estarán atendidos por oficiales instructores del ejército, designados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

El horario de tiro será de 8 y 30 a 12, y de 13 a 16 y 30 horas.

—La junta directiva ha resuelto también, que desde mañana se tiren las pruebas de "Maestro Tirador" de fusil, de acuerdo con el blanco nuevo recientemente modificado, cuya reglamentación damos en seguida.

Maestro tiradores a fusil, 300 metros, para cada tirador. Se discernirá el título de "Maestro Tirador" y se otorgará el correspondiente diploma y distintivo de oro, a los que hagan como mínimum 45 cartones en una serie de 60 tiros, observando las siguientes condiciones:

Para Máuser modelo 1891, reformado—El diámetro del cartón será de 35 centímetros, dividido en cinco zonas de siete centímetros cada una. Para armas libres con mira y guión descubierto: El diámetro del cartón será de 32 centímetros, dividido en cinco zonas de 6.4 cetímetros cada una. Series: La prueba constará de 60 tiros, dividos en tres series de 20 tiros cada una, a tirarse, respectivamente, en las posiciones de pie, rodilla en tierra y cuerpo a tierra, pudiendo el tirador optar por el orden de las mismas en la forma que más le convenga. Cartones: Se computarán como tales las zonas del 1 al 3 debiendo el tirador, para obtener el título de "Maestro Tirador", hacer, como mínimum, el siguiente número de cartones:

En la posición de pie, 12 cartones en la serie de 20 tiros; en la posición de rodilla, 15 cartones en la serie de 20 tiros; en la posición de cuerpo, 17 cartones en la serie de 20 tiros. Tiempo: La prueba deberá tirarse en una de las sesiones de la mañana o tarde de los ejercicios dominicales, sin otra interrupción que un descanso máximo de 15 minutos cada 20 tiros, no pudiendo en este intervalo tirar en otro blanco. Se permitirán dos tiros de ensayo al iniciarse las series de cada posición. El cartón será cambiado en cada posición. La prueba para la obtención del título de "Maestro Tirador" y premios anexos es repetible. Estando libre el blanco, el tirador que le corresponda tirar, empezará su serie antes de cumplir 20 minutos, a contar desde la colocación del cartón correspondiente. En caso de no hacerlo así, perderá el turno. Clasificación: Se hará por el número de cartones. El empate se resolverá por la suma de los puntos, y persistiendo éste, por el mayor número de centros, 4, 3, 2 y 1, sucesivamente.

Esta prueba terminará anualmente con el Gran Concurso Anual, en cuya fecha se adjudicarán los títulos de "Maestro Tirador", así como los premios anexos por el orden de clasificación.

Precio de la inscripción para cada prueba, $ 10 la primera y $ 5 las subsiguientes.

Selección de tiradores para el Campeonato de la Copa Nacional—

Para la selección del campeonato de la Copa Nacional, a celebrarse en el Rosario en el mes de mayo, queda establecido en la siguiente forma:

Los tiradores que se encuentren dentro de las condiciones reglamentarias efectuarán dos pruebas de idénticas condiciones que la del campeonato por cada domingo del mes de abril; los que se clasifiquen en los 5 primeros puestos, efectuarán dos pruebas por día los domingos 15 y 22 de mayo próximo, y los que se clasifiquen en los "cinco" primeros puestos representarán a la sociedad como tiradores titulares y los tres restantes como suplentes en el orden de clasificación correspondiente.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand de Villa Devoto se realizará mañana, con el horario de práctica, un concurso público de fusil y revólver, con blancos especiales para las varias categorías de tiradores.

En la categoría A se adjudicará, por cada posición, una copa, como primer premio a la mejor serie, respectivamente, del día.

En la categoría D, también de fusil, se dará una copa, como primer premio, a la más alta serie, de rodilla, del día.

En las categorías Revólver, Pistola y Defensa, se dará, por cada una y como primer premio, una copa a la mejor serie respectiva del día.

También continuará la prueba de Tirador selecto y Destreza.

Reservistas, menores enrolados y estudiantes, tendrán a su disposición blancos reglamentarios, a las órdenes de 6 instructores militares.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 951

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m/n.
Capital subscripto . . .	100 000.000.—
Capital realizado . . .	98 873.380.—
Fondo de reserva . . .	49 076.297.04
Depósitos . . .	406 872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185, N.o 2, Almirante Brown 1201, N.o 3, Viertes 1902, N.o 4, Cabildo 1027, N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Ah Herrera, N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6902, N.o 9, Fernando de Irigoyen 354, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, [illegible], La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires) Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Por depósitos en cuenta corriente . . . [illegible]
Id. a plazo fijo a 30 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 60 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 90 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 6 meses . . . [illegible]
Id. id. id. a mayor plazo . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n. después de 60 días . . . [illegible]

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio comercial y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1920. — Joaquín Hernandez, gerente general.

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 101. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1151.

La tasa de intereses que este Banco abona hasta nuevo aviso, es la siguiente:

ABONA — Papel — Oro

Por depósitos a la vista con [illegible] . . . [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 500.000 . . . [illegible]
Por depósitos a tres meses, plazo fijo . . . [illegible]
Por depósitos a seis meses, plazo fijo . . . [illegible]
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos [illegible] después de 60 días . . . [illegible]

COBRA

Por depósitos en cuenta corriente . . . [illegible]

Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Aurea 32, Porto Alegre, Pelotas, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — Harry Scott, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 15). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, [illegible], calle Rivadavia 2977 [illegible] C. T. 3529 [illegible].

Capital autorizado $ [illegible]
Realizado $ [illegible]
$ 1.500.000 o/s.

Se abona: [illegible]
En cuenta corriente . . . [illegible]
En caja de ahorros, después de [illegible] días . . . [illegible]
A plazo fijo . . . [illegible]

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de [illegible] de comercio y letras . . . [illegible]

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — [illegible], gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: [illegible] Lima 1565.

Oficinas en la República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, [illegible], Rosario de Santa Fe, Tucumán, [illegible]; Brasil, Río de Janeiro, San Pablo, Chile, Valparaíso, Santiago, [illegible]; Perú, Lima, Arequipa, [illegible]; Uruguay, [illegible].

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA.

Por depósitos en cuenta [illegible]
A plazo fijo . . . [illegible]
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . [illegible]

Directores

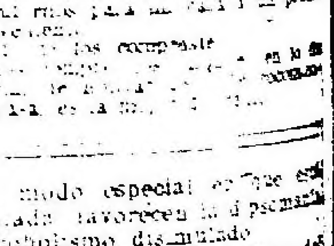
E. Albert — P. [illegible]

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO

Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429-Bs. Aires

COMALUMBRA



[illegible] para un [illegible] muy conveniente. [illegible] los compuesto [illegible] de esta clase [illegible]

Folletín de LA EPOCA (10)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Si la Musa verde puede reclamar algunos espíritus escogidos (Musset, Gerard de Nerval, Privat d'Anglemont), es necesario reconocer que la mayor parte de ellos pertenecía a la gran tribu de los "declassés". Una vez que se apodera, aunque sea de un verdadero "intelectual", lo hace rodar cuesta abajo hasta que después de algunos años llega a ocupar un lugar en los bajos fondos sociales. En cuanto a las mujeres víctimas del ajenjo, pertenecen comúnmente a la clase de las prostitutas.

Es en el ejército y en las colonias que el ajenjo reviste proporciones de gravedad. Fueron los consejos de los generales, Courcy, Lyantey, Galliere, que preludiaron a la proscripción definitiva del pernicioso veneno francés, prohibido ya. El jugo amarillo verdoso ha hecho más víctimas, en Algeria y en nuestros ejércitos, que todas las epidemias; oficiales y soldados se dejan arrastrar por el funesto encanto de esa triste sirena.

Es sobre el sistema nervioso que el ajenjo, como todos los licores de esencias (pero diez veces más que ellas, a causa de que se tome en ayunas) ejerce sus efectos y sus estragos. Es al principio una agitación cerebral alegre, y como vertiginosa, una especie de delirio ambicioso, o a lo menos un estado de satisfacción consigo mismo: esta agradable sensación, se pierde, por otra parte, a medida que continúan los excesos y la costumbre de beber. Luego el apetito se pierde, la digestión se hace penosa, acompañada de dolores, de gas, y de eructos. La garganta se seca, los deseos sexuales se debilitan.

El tomador de ajenjo es dominado por el vértigo, dijo con razón Legrain. Es como si estuviera decapitado de la parte superior de su cerebro. No son sus centros superiores que lo dirigen, sino su subconciencia, sus centros inferiores, donde se almacena todo lo que es pasión e instinto.

Y lo que es particularmente terrible en esta situación, es que basta una pequeñez para que, en el adicto al ajenjo, aparezca el impulsivo inconsciente. En un instante, por una simple incomodidad, saldrá de sí mismo, y cometerá un crimen atroz, del cual perderá en seguida todo recuerdo.

Dopter cita las reflexiones de un indígena marroquí, aprobando la prohibición del ajenjo por nuestro residente general: "El ajenjo no es más que una invención del maldito. Sobre sus raíces vertió la sangre de un pavo real, luego al brotar las hojas las regó con la sangre de un mono, más tarde empapó las ramas en la sangre de un oso; y, por último, mezcló con el jugo de la planta, la sangre de un puerco. De manera que, cuando un fiel bebe el ajenjo, a la primera copa se le abre el apetito, y se levanta orgulloso como un pavo real. Al segundo vaso, se excita y gesticula como un mono; al tercero, se pone querellante y perverso como un oso; al cuarto, se entorpece y se revuelca 'como un puerco en el lodo".

Charenton ha bautizado justamente el ajenjo "una gran celeridad". Las célebres experiencias de Magnan nos han probado que el entorpecimiento de los sentidos y los accidentes epileptiformes son constantemente observado aun tomando mínimas dósis de este licor. El hombre que toma cinco o seis ajenjos por día, sufre bien pronto alteraciones de sus facultades psíquicas: se hace sombrío, triste, colérico, irritable, sujeto a las emociones, gesticulador, sensible al dolor y al temor.

Su memoria se pierde bien pronto, su palabra se hace difícil, sus sueños son delirantes, incoherentes, aterradores, entremezclados con alucinaciones que pueblan singularmente sus noches, con perturbaciones sensoriales, de la vista, del oído, del gusto, del olfato y del tacto.

La intoxicación confirmada se denota por vértigos, delirios, epilepsia. Los períodos de estupor se suceden a los de excitación. Luego, como lo ha dicho Morache, la inteligencia no funciona más que en breves momentos de lucidez, y el bebedor de ajenjo pasa de un salto a la locura en sus últimas manifestaciones, suicidio y crimen.

La muerte, el asilo de alienados, o la vida vegetativa e inútil, tales son los resultados acarreados por el uso del ajenjo. Por mi parte, no he visto jamás un bebedor de ajenjo, que persistiera veinte años a razón de cuatro ajenjos por día: la muerte o el asilo lo han reclamado a los diez o quince años.

Lancereaux ha insistido sobre algunos síntomas, hoy clásicos, del alcoholismo por las bebidas de esencias: dolores articulares y neurálgicos, hormigueo en los miembros, inferiores (el cosquilleo plantar se hace pronto un suplicio). Siente dolores en los costados como los sufridos por los histéricos; la sensibilidad de la piel, el tacto y la temperatura diminuyen, la circulación es mala, el sudor se acrecienta y el sujeto tiene unos temblores característicos. La cara se contrae espasmódicamente; el bebedor acusa calambres y sobresaltos nocturnos, convulsiones, epileptiformes, vertigos, desvanecimientos y aturdimientos. La impotencia muscular se acerca a la parálisis. La pneumonía y la tuberculosis terminan muchas veces los días del condenado.

¿Qué puede ser, entonces, la composición de un veneno de tal potencia? El ajenjo de buena calidad es decir menos peligroso que el de calidad corriente, es preparado con maceraciones de anís, hinojo, esmirnio, orégano, badiana, toronjil, calamon, etc., en alcoholes bien puros y de vejez comprobada.

Pero el ajenjo común no es producto de la maceración; es una mezcla de esencias con malos alcoholes, a los cuales se agrega, para darle su olor característico, coronilla y el haba tonca, y luego ortigas para colorear la mezcla. El mal gusto del alcohol es así anulado. Ciertos ajenjos de esta categoría se venden al por mayor a 50 céntimos el litro; ¡de este dato se puede calcular su calidad!

Los alcoholes más impuros, siendo los que soportan mejor la combinación con el agua son naturalmente los que se usan con mayores éxitos en la fabricación de los ajenjos baratos.

Después del "oficial", se da el nombre de ajenjo a todo alcohol cargado de los principios aromáticos de dicha planta, combinado con anís, hinojo, etc., que presenten el olor y la turbación característicos cuando se les agrega agua. La "tuyona"—esencia de la tuya—es la característica del licor de ajenjo. Son similares los licores que contienen por litro, más de 45 centígramos de aceites esenciales, cuando el alcohol es inferior a [illegible] grados.

[illegible] del ajenjo [illegible] pueden [illegible] a título de medicamento [illegible] tan importante como la de [illegible] de guerra. El ajenjo es actualmente relegado al puesto de los venenos. No hace mucho, [illegible] se vé que volver a su justo lugar. En un tiempo fué usado [illegible], inventado por un médico [illegible], llamado Ordinaire, que vivía en Couvet, Suiza, al final del siglo XVIII. Como todos los médicos de campaña, este era al mismo tiempo farmacéutico y su remedio predilecto, era un elixir de ajenjo, que él sólo sabía hacer, y con el cual pretendía curar todos los males. A su muerte, legó su receta a su gobernanta, una señorita Grandpierre, quien la vendió a los hermanos Pernod. El ajenjo, entonces, se expandió, sobre todo entre las tropas francesas de Bonaparte.

Se ha querido atribuir a la tuyona [illegible], el poder epileptizante del ajenjo, [illegible] este licor [illegible] de [illegible] de tuyona, permanece aun peligroso. Para contener las esencias de hisopo, [illegible], cilantro, anís, etc., [illegible] indiscutiblemente convulsivantes.

La esencia de hisopo, que no contiene [illegible] rastro de tuyona es más [illegible] que la tuyona [illegible]. Todos los fisiólogos están [illegible] en afirmarlo. [illegible] la esencia debe su toxicidad al [illegible] o [illegible]. La esencia de hinojo [illegible] convulsiones a causa de su "anethol".

La esencia de [illegible] provoca una incoordinación motriz muy pronunciada, así como una postración [illegible] que termina [illegible] de la cabeza y [illegible] muy, tiene una acción aturdidora muy marcada, gracias a sus constituyentes [illegible]. La esencia anís [illegible] La esencia de badiana [illegible] de la China es mucho más tóxica aun. La esencia de toronjil contiene el citrol, que para [illegible] el sistema nervioso. En resumen, todas las esencias contenidas en el ajenjo y en numerosos aperitivos (vermouths, etc.), son muy peligrosos. Pero es principalmente a la esencia de ajenjo, propiamente dicha, que pertenecen los privilegios epileptógenos.

Tomad como lo hizo Bouchardat dos copas de un litro de agua, en que haya peces. Verted en una de ellas seis gotas de ácido prúsico, y en la otra seis de ajenjo. Los peces del último nombrado mueren antes que los primeros. La esencia en legítima, es la contenida en definitiva del ajenjo-aperitivo que se ha estado [illegible].

Para [illegible] aún más precisos en el ajenjo, como agente epileptizante, las esencias de ajenjo, las de hisopo y de hinojo, como esencias exito-estupefacientes, las de orégano, de esmirnio y de cilantro, como esencias soporíferas, las de toronjil, anís y badiana, la composición del licor varía también según el destilador; según las dosis de esencias exitantes o soporíferas empleadas, el licor es convulsivante o deprimente.

El agua de toronjil, compuesto alcoholado, que pasa por cordial, es en realidad soporífero. Contiene también como esencias exitantes, las de cedrón, canela, cilantro y esmirnio, aunque en dosis muy débil, y como esencias causantes de estupor, las de nuez moscada, clavo de especia y toronjil en cantidades diez veces mayores. El modo especial en que está embotellada favorecen la dipsomanía y el alcoholismo disimulado.

Raymond y otros especialistas del sistema nervioso, han observado casos graves de neuritis debido al agua de toronjil.

Se comienza a tomarla en dosis de algunas gotas sobre azúcar para calmar los calambres estomacales y se termina por dosis muy grandes y perjudiciales. Las mujeres son las víctimas más numerosas de esta clase especial de alcoholismo.

Los bitters, amares y vermouths cuya composición es variable, contienen sin excepción, aldehidos, alcaloides y otras substancias más o menos tóxicas. Los vermouths de sabor fuerte son ricos en aldehido salicílico substancia causante de epilepsia y tétano.

Según los trabajos de Albin Meunier y Tuleau, las esencias de los licores producen desórdenes especiales y aún modalidades nuevas del alcoholismo al que revisten de los caracteres más graves (depresión, torpeza, narcotismo, agitación, hiperestesia, contracciones y convulsiones epilépticas).

La esencia de vulneraria llamada por los franceses Eau d'Arquebuse, se encuentran como agentes epileptógenos las esencias de salvia, ajenjo, hisopo, hinojo y romero; como esencias excitantes y causantes de estupor las de mejorana, esmirnio y menta, como esencias soporíferas las de tomillo, serpol, espliego y ruda. La experimentación ha demostrado que la mezcla de todas estas esencias, contenidas en la vulneraria producen como resultado, excitación, hiperestesia general y convulsiones.

(Continuará)

Mundo comercial

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 7/8	10.20	5.23	4.23	9.70	16.75	137.—	—
Provincia de Buenos Aires	44 1/2	10.10	5.28	4.25	9.60	16.50	137.—	26.600
Londres y Río de la Plata	45 1/2	10.50	5.30	4.25	10.—	17.20	134.—	27.000
Británico de la América del Sur	45 1/2	10.40	5.22	—	9.80	16.70	135.50	—
Español del Río de la Plata	45.—	10.15	5.13	4.14	9.65	16.60	137.—	25.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	45 1/2	10.35	5.08	4.17	9.85	16.20	136.—	26.400
Galicia y Buenos Aires	45 1/2	10.40	5.32	4.27	10.—	17.10	134.—	—
Comercial Italiano	45.—	10.25	5.25	4.17	9.90	16.50	135.—	27.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	46 1/2	10.85	5.45	4.35	10.30	18.10	131.70	26.900
Francés e Italiano para la A. del S.	45.—	10.45	5.18	4.25	10.05	16.90	136.—	27.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	45 1/4	10.40	5.22	4.22	9.83	16.85	135.70	27.000
The First National Bank Boston	46 3/4	10.85	5.44	4.38	10.35	18.50	130.—	—
España y América	45 1/8	10.40	5.32	4.26	9.95	17.25	134.—	26.600
Argentino Uruguayo	46 1/2	10.80	5.42	4.37	10.30	18.20	131.70	—
Comercial del Azul	45 3/4	10.40	5.30	4.25	9.90	17.—	135.—	—
Italo - Belga	46 1/4	10.65	5.39	4.37	10.15	17.85	132.30	—
Holandés de la América del Sur	44 1/2	10.20	5.30	4.25	10.—	16.80	135.—	27.000
The Royal Bank of Canadá	45 1/2	10.42	5.35	4.30	9.92	17.50	138.50	27.200
American Foreign B. Corporation	47 3/8	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 1/4	10.40	—	—	—	—	137.—	27.000
Alemán Transatlántico	45.—	10.30	5.27	4.27	10.—	17.50	134.25	—
Germánico de la América del Sud	45.—	10.30	5.27	4.27	10.—	17.50	134.25	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 44 marcos.

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, abril 9. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversin, a 73 1|2.

Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 9. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 9. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2

Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.

Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.

Id. id. (preferidas), a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2

Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.

Casa Harrods de Buenos Aires, 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.

Io. id. (ordinarias), a 19|3.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, abril 9. — Más abajo que ayer y desanimado se presentó hoy el mercado para las operaciones en lino.

La semilla de Calcuta, para entregas en abril-mayo, se cotizó a 15 3|4 libras esterlinas la tonelada; la del Río de la Plata, a 13 3|4. Se siguen manifestando gran cantidad de vendedores.

El aceite de lino tuvo mercado desanimado. Paar entregas inmediatas se cotizó a 24 chelines y 6 peniques; para abril, a 23 y 6; para entregas en los meses de mayo-agosto, [illegible] en el trigo del Río de la Plata.

El mercado de maíz también se presentó tranquilo. Por un cargamento de maíz del Río de la Plata, a flote, se pagaron 48 chelines, al contado; por cargamentos parciales para entregas a efectuarse en los meses de marzo-abril, se registró el precio de 45 y 6; para entregas en los meses de abril-mayo, a 39 y 3, al contado.

El mercado de avena estuvo hoy firme. La avena del Río de la Plata, para entregas en los meses de abril y mayo, se cotizó a 24; al contado a 24 y 3, quedando firme la demanda. No se registraron operaciones en cebada.

CHICAGO, abril 9. — El mercado en cereales se presentó animado.

Las cotizaciones registradas a mediodía, por bushel, fueron las siguientes: maíz, para entregar en el mes de mayo: 0.59 3|8 dólares; para julio: 0.62 7|8; avena, para mayo: 0.36 y 1|2; para julio: 0.38 1|8

Las cotizaciones de maíz, registradas al cierre fueron estas: para mayo, 0.60; avena, para mayo: a 0.37 1|4.

CHICAGO, abril 9. — Con mercado animado se operó hoy en trigo.

Las catizaciones registradas en la apertura fueron las siguientes: para entregas en mayo, 1.36; precio mayor, 1.38 1|2; menor, 1.36. En la clausura se registró el precio de 1.38.

DULUTH, abril 9. — La semilla de lino, para entregas en el mes de mayo, se cotizó hoy en la apertura, a 1.54 3|4 por bushel; para entrega en julio, se registró el precio de 1.58 1|2.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para mayo, 1.53 y 1|2; para julio, 1.57 1|2.

Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en Mataderos No. 20

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina, de 6 por ciento, antigua emisión, para abril 11: 7.500 a 90.90.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3.000 a 88.

Id para abril 11: 16.500 a 88.

Id de 6 o|o, 5a. serie, para abril 11: 1.000 a 89.90, 2.000 a 89.80.

Id de 6 o|o, 6a. serie, para abril 11: 8.000 a 89.80.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para abril 11: 4.500 a 88.

Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado: 25.300 a 87.90.

Id para abril 11: 47.500 a 87.90.

Crédito argentino de 1905, para abril 11: 2.000 a 73.10.

Id de 1911, id contado: 2.000 a 73.30.

Id de 1907, para fin de mes: 76.500 a 74, 20.000 a 74.20, 15.000 a 74.30.

Id de 1909, para abril 15: 140.000 a 82.

Id para abril 11: 60.000 a 81.80.

Empréstito interno de 1911, de 4 1|2 o|o, para abril 15: 38.000 a 64.

Id para abril 11: 82.500 a 63.80, 7.000 a 64, 7.000 a 64.10.

Id para mayo 31: 21.000 a 64.30. 40.000 a 64.50.

Bonos municipales de pavimentación, semestrales, al contado: 4.600 a 71.80.

Para abril 11: 30.700 a 71.80.

Deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 72.50.

Id para abril 12: 78.000 a 72.50, 20.000 a 72.60.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por diento, al contado: 11.500 a 42.50.

Id para abril 11: 21.500 a 42.40.

Puerto an Nicolás, al contado: 100 a 37.

Id para abril 11: 100 a 36.80, 1.000 a 37, 100 a 36.90.

Id para fin de mes: 600 a 36.20, 600 a 36.50, 100 a 36.90, 200 a 37, 100 a 37.10, 400 a 37.20, 200 a 37.10, 300 a 37.

Id para mayo 31: 4.700 a 37.20.

Cía. Sansinena, para abril 11: 10 a 124.50.

La Iberó-Platense, al contado: 10 a 68.

Banço Francés, para mayo 31: 50 a 38.

Banco de Italia, para abril 11: 31 a 97.50.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 45 a 33.

Id integradas, para abril 11: 10 a 41.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, The Catalinas.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: Tranvías E. del Sud.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para mayo, 400 toneladas a 16.65; 800 id a 16.64; 600 id a 16.62; 600 id a 16.64; 200 id a 16.65; para junio, 200 id a 16.12; 400 id a 16.07; 200 ids 16.09; 1200 id a 16.10; 200 id a 16.11; para julio, 600 id a 15.85.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 8.24; 800 id a 8.25; 600 id a 8.28; para junio, 200 id a7.45; 200 id a 7.43; 200 id a 7.39.

Lino: para mayo, 200 toneladas a 13.68; 300 id a 13.70; para junio, 200 id a 13.75; 100 id a 13.78; 250 id a 13.75; para julio, 300 id a 13.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 600 toneladas a 15.80; para julio, 200 id a 15.63; 1000 a 15.65; 400 id a 15.62.

Maíz: para mayo, 1200 toneladas a 7.80; 400 id a 7.82; 200 id a 7.80; 400 id a 7.83; para junio, 400 id a 7.10; para julio, 200 id a 6.95.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Solamente las tropas de novillos especiales de frigoríficos, son las que durante la semana que hoy termina han conseguido colocarse regularmente y a precios satisfactorios.

Las demás clases de hacienda, principalmente las descornadas y faltas de cla es, flacas y de invernada, bueyes, toros, torunos, vacas y ganado criollo en general se han vendido con bastante dificultad y a precios muy bajos, quedando sin venderse gran cantidad de tropas por falta de interesados.

En lo que respecta a la colocación de los lotes de novillitos y vaquillonas especiales, pero de un peso no superior a 450 libras, sus transacciones se efectuaron regularmente.

Por novillos especiales (Chilled beef) se pagó alrededor de $ 0.30 y por los de igual clase para congelar, entre 0.28 a 0.29 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguietes: Sansinena 637, La Blanca 144, Armour 65, Wilson 82 y el Swift 331.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4053 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2233, vacas 694, terneros 1126.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigoríficos, $ 150; novillos m. especiales, de 210 a 238; id especiales id id, de 170 a 192; id m. gordos id id, 12 a 165; id gordos id id, 128 a 145; id generales id consumo, de 78 a 120; novillitos excepcionales id id, 130; id especiales id id, de 92 a 122; id generales id id, de 55 a 81; vacas especiales id id, de 122 a 135; id gordas id id, 100 a 116; id generales id id, de 63 a 92; vaquillonas especiales id id, de 92 a 116; id generales id id, de 55 a 83; terneros excepcionales id id, de 85 a 89; id especiales id id, de 62 a 78; id gordos id id, de 41 a 55; id generales id id, de 15 a 33; id mamones id id, de 10 a 33.

VENTAS DE HOY:

ACCAME BELLINI Y Cía.— 14 novillos gordos, Alberti, 165 $; 6 novillitos m. especiales, 130; 34 terneros buenos, Mercedes, 52; 20 novillitos especiales, id. 112

ARANCET Y Cía. PEDRO— 2 vacas gordas, C. Tejedor, 115; 3 id b. carne, 90; 12 novillitos id, 70; 5 vacas id id, 75.

ALONSO Y BLAQUIER— 100 novillos c. gorda, Alberti, 130 $; 30 vacas b. carne, Lobos, 75; 60 novillitos especiales, 115.

ALVAREZ Y SPERONI— 4 terneros gordos, Entre Ríos, 62 $; 15 novillos criollos, 90; 13 id id, 95; 3 terneros id, 95; 2 novillos id id, 80.50; 9 vaq. id id, 74; 12 terneros id id, 14; 4 id id id, 50; 2 novillos id id, 34; 4 terneros id id, 83; 2 id id, 19; 3 vaq. id id, 30; 12 novillitos id id, 40; 16 id id, 74; 12 novillos id id, 65; 7 vaq. id id, 70; 6 vacas 1 d id 87.50; 7 id id. 60; 4 novillos, 93.

ARZENO Y HNOS. F. B.— 2 torunos especiales, Lamadrid, 150 $; 17 novillos g. y c. gorda, 137; 3 vacas gordas, 120; 15 terneros mamones, 25 de Mayo, 20.

ALCHOURRON HNOS.— 16 vacas g. y c|g. Tandil 110 $; 10 id id 100; 4 id b|carne id 95; 2 vaq. g. y c|g. Bolívar, 88; 20 id flacas id 40, 7 id id 58; 9 terneros buenos id 45; 7 id mamones id 36; 16 id id Azul, 25; 32 id 24; 20 novillitos m|esp. Bolívar, 125; 6 id espec. id 120; 5 vacas m|g. id 130; 10 id gordas id 115; 5 id g. y c|g. id 1.0;

BUNGE Y BORN LDA.— 66 novillos g. y c|gorda Córdoba, 140 pesos.

BELLOCQ E HITA— 3 novillos c|gorda Guido, 130 $; 10 id 15 novillitos flacos Sulpacha, 58. b|carne id 105.

CROHARE SALVADOR— 41 tern. mam. Brandsen, 29 $; 5 vaq. b|carne id 70; 3 id flacas id 50.

CUESTA Y Cía.— 6 terneros gordos 9 de Julio, 62; 16 vaq. flacas id 57; 5 novillitos id id 57.

CASARES HNOS. Y Cía.— 36 novillos m|esp. Pergamino, 211 $; 24 terneros buenos S. Vicente, 52.

CUCULLU FELIPE L.— 42 terneros gordos Pellegrini, 55 $; 4 id espec. id 68.

COOP. DE HACENDADOS— 2 novillos gordos Colón, 162 $; 3 vaq. flacas id 40.

CROTTO HNOS.— 26 novillitos espec. Córdoba, 111 $; 2 id id 110; 3 novillos c|gorda C. Tejedor, 125; 6 vacas b.carne id [illegible], 6 id flacas id 15; 2 vaq id id 30.

CALVO NICOLAS A.— 100 novillos m|especiales Santa Fe, pesos 227.

D'HERS Y Cía. F.— 5 novillos c|gorda Pellegrini, 128 $; 7 id b|carne id 118; 23 novillitos b|carne [illegible] 65.

DEVOTO Y Cía. Lda. TOMAS— [illegible] especiales G. Pinto, 161 $; 10 terneros buenos G. Villegas, 53; 5 vaq. b|carne T. Lauquen, 75; 2 vacas g. y c|g. id 100; 6 novillitos gordos id 10 ; 4 vaq. gordas G. Pinto, 85; 8 novillitos gordos G. Villegas, 100.

ERREA VALENTIN— 18 [illegible] P. Central, 122 $; 7 id gordos id 100.

GO[illegible] (HIJO) Y HNOS.— 9 novillos espec. Pellegrini, 187 $.

GIBSON HNOS.— 4 novillitos b|carne Azul, 65 $; 22 vacas flacas id 60.

GUARRACHENA Y Cía. H.— 10 vacas gordas Guaminí, 117 $.

GARAT BERNARDO— 2 vacas gordas Brandsen, 120 $.

LANUS Y Cía. ALFREDO C.— 11 terneros m|espec. P. Central 76 $; 7 id excep. id 89; 7 id id 85; 6 id m|g. id 65.

LIZARRALDE HNOS.— 31 novillos m|espec. Alem, 238 $; 34 terneros mamones Brandsen, 22; 13 id id 15. 4 id id 10.

LOURTET Y Cía. LUCIANO— [illegible] vaq. c|gorda Lamadrid, 97 $; 3 novillitos b|carne id 75; 15 vaq. id id 70. 9 vacas g. y c|gorda id 108; 14 id b|carne id 83; 22 vaq. id id 62.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 8 vaquillonas c. gorda Guaminí, pesos 78; 3 vacas gordas id. 102.50; 4 terneros mamones Azul 21.50; 2 id. buenos id. 41.50; 10 id. regulares id. 32; 2 vaquillonas c. gorda id. 68; 13 id. b. carne Lomas 57; 12 id. id. 64.50; 12 id. [illegible] 61, 7 terneros regulares Tandil 43; 7 vacas c. gorda id. [illegible]; 61 vaquillonas flacas Lincoln 8; 13 novillitos g. y c. gorda Villegas 86.

LALOR JUAN— 11 terneros buenos C. Tejedor, pesos 47.50; 10 id. m. especiales id. 71; 3 novillitos gordos P. Central 96; 8 novillos flacos id. 83; 10 id. c. gorda id. 115, 11 novillos flacos Chivilcoy 71; 5 vacas c. gorda Pila 70; 7 terneros regulares id. 35; 2 vacas b. carne id. 65; 5 terneros buenos id. 48; 2 vacas b. carne id. 56; 13 terneros mamones id. 23; 10 id. id. 24; 12 id. m. gordos C. Tejedor 60.

MENDEZ y Cía. JORGE M.— 44 novillos c. gorda Pellegrini, pesos 130.

MIHURA y Cía.— 16 vacas criollas E. Ríos, pesos 70.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 42 novillos especiales P. Central, pesos 192; 50 novillitos id. id. 123.

NALE, REPETTO y Cía.— 18 novillos m. especiales Rodríguez, pesos 228, 3 vacas g. y c. gorda Tandil 110; 11 id. c. gorda id. 86; 8 id. buena carne id. 70.

OTAEGUI y ESTEVEZ— 32 vacas flacas G. Lavalle. $ 65.

PALACIOS Hnos.— 17 novillitos g. y c. gorda P. Central, pesos 90; 13 terneros buenos id. 55; 6 id. mamones id. 35.

PETERSEN Y GUTIERREZ— 23 terneros mamones Navarro, pesos 20 15 id. id. 30.

PAREDES EDUARDO— 38 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 250.

POLLEDO CASIMIRO F.— 14 vacas b. carne Pringles, pesos 80; 3 id. flacas id. 60; 5 id. gordos id. 115.

SALABERRY Y BERCETCHE— 2 vacas flacas E. Ríos, pesos 41; 3 vaquillonas b. carne id. 60.50; 4 terneros mamones id. 26; 6 id. mamones id. 21; 6 id. regulares id. 30; 7 vacas flacas id. 41; 12 novillitos flacos id. 38; 2 vacas gordas id. 112; 3 vacas g. y c. gorda id. 89; 2 id. id. 86; 12 vacas gordas Caseros 102; 10 id. g. y c. gorda id. 91; 12 vaquillonas gordas id. 85; 9 vacas g. y c. gorda id. 80.50; 1 id. m. gordas id. 121; 1 id. especiales Guaminí 128.50; 8 id. id. 124; 3 vaquillonas especiales id. 108; 7 vacas m. gordas id. 111; 7 novillos c. gorda Lobos 78; 17 id. gordos id. 100.50; 8 id. m. especiales Bolívar 120; 22 novillos gordos id. 131; 20 id. id. 136.50; 6 terneros buenos Olavarría 47; 2 id. id. 45; 6 id. m. gordas id. 60, 6 vacas b. carne id. 67; 7 novillitos flacos id. 48, 8 terneros mamones id. id 25; 12 id. regulares id. 36; 5id. buenos id. 42; 12 id. regulares id. 35; 2 vaac sc. gorda id. 76; 8 terneros mamones id. 98; 4 terneros mamones Matanza 18; 3 vacas flacas id. 48; 2 vacas carne gorda Ayacucho 89; 4 terneros buenos id. [illegible]; 10 novillos flacos id. 80.50.

SEGUI HNOS. Y Cía.— 24 novillitos b|carne P. Central, 75 $.

SANTAMARINA E HIJOS— 36 novillos m|espec. Pergamino, 210 $; 20 tern. reg. Lamadrid, 40; 30 id mamones [illegible]; 73 id id 20; 2 novillitos flacos id 50.

UNZUE ALZAGA Y Cía.— 84 novillos espec. Bolívar, 190 $; 32 terneros mamones id 32; 30 novillitos g. Pergamino, 100; 95 novillos m|esp. Bragado 220.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.053; novillos, 2.233; vacas, 694; terneros, 1.126.
Compra total de los frigoríficos. 1.259 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.30	Sostenida
" mestizos especiales de frigorífico	" 0.28 " 0.29	"
" " gordos	" 0.24 " 0.26	Floja
" cuarterones gordos	Nominal	—
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.25 " 0.26	Encalmada
" " más de 400	" 0.22 " 0.24	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	Nominal	—
" generales gordas	" —	—
" viejas	" —	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 20.485 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 11.374. Consumo local, 8.950.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.19 a 0.21	Floja
Ovejas " "	" 0.13 " 0.15	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.30 " 0.32	Floja
" gordos generales	" 0.27 " 0.28	"
Corderos especiales	" 0.30 " 0.32	"
" gordos generales	" 0.27 " 0.28	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total...
Compra total de los frigoríficos, 245 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.65 a 0.66	Animada
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.60 " 0.62	Floja
" " " 100 " 110 "	" 0.56 " 0.58	"
" " " 80 " 95 "	" 0.50 " 0.54	"
" de media gordura, según clase	" 0.46 " 0.48	"
" para invernada, según clase	0.35 " 0.42	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	24.002	bolsas	12.70	16.70
Triguillo	40	"	—	—
Maíz	5.328	"	9.50	10.10
Lino	9.698	"	11.—	13.50
Cebada	1.979	"	—	—
Harina	2.848	"	—	—
Afrecho	882	"	—	—
Alpiste	189	"	—	—
Semilla de alfalfa	615	"	5.50	9.—
Cebadilla	2.129	"	6.—	8.—
Nabo	6.922	"	—	—
Patatas	13.854	"	—	—
Avena	14.294	"	0.50	1.25
Centeno	478	"	6.—	8.30
Paja guinea	4.499	atados	0.70	1.50
Pasto	1.121	f. gdes.	23.—	65.—
"	1.832	f. chicos	24.—	57.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	124.116	—
Salida	"	102.214	—
Existencia	"	18.555.184	25.457.680
Entrada total desde el 1o. de julio	"	32.328.506	49.346.437

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ — a —	Sin cotización
" inferior a regular	" — " —	"
" mediana, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular.	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

Ventas excepcionales: 120.000 kilos de lana fina Chubut a $ 7.50; 50 cruza fina de Santa Cruz a $ 7.50.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 135 toneladas; leña, 240; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 75.— a 85.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 56.— " 66.—	"
" algarrobo Santiago	" 49.— " 54.—	"
" Córdoba	" 55.— " 59.—	"
Carbonilla quebracho	" 34.— " 35.—	"
Leña queb. colorado, torta campana	" 40.— " 43.—	"
" campana	" 37.— " 39.—	"
" media campana	" 31.— " 32.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 25.— " 26.—	"
" algarrobo	" 22.— " 24.—	"
" torta media Campana	" — " —	"
Alfalfa, fardos chicos Santiago	" 58.— " 68.—	"
" grandes, Córdoba	" 45.— " 58.—	"
Pasto mezcla	" 30.— " 40.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Castilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 20.485 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.324 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 4441, La Blanca 1250, The Anglo 600, Wilson 313, Armour 2111, Las Palmas 1169, Swift 1151 y 8950 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 8 a 15.70; ovejas para matadero, de 7 a 11; borregos para frigorífico, de 8 a 13 50; id. para matadero, de 5.30 a 7.50, corderos para frigorífico, de 9 a 12 10, id. para matadero, de 4 a 6.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 210 capones Frig. Muñoz, pesos 14.20; 127 ovejas matadero id. 8.50, 60 id. matadero Castarín 5.50; 65 capones id. id. 6.50; 120 borregos Frig. Guaminí 9.70; 16 ovejas matadero id. 8.70; 14 capones Frig. id. 10, 51 borregos matadero id. 7.

LALOR JUAN— 243 capones matadero B. Blanca, pesos 7; 118 id. Frig. Dam 8.50; 16 ovejas id. id. 8, 74 borregos matadero id. 8.30; 103 id. Frig. Monte 9.20; 10 carneros matadero id. 14; 170 ovejas Frig. Relmo 10; 90 id. id. Lamadrid 8.

MANTEL y Cía.— 155 ovejas matadero Lértora, pesos 8.30 40 borregos Frig. id. 12.50; 79 ovejas matadero id. 9; 125 borregos Frig. id. 12.50. 638 ovejas matadero Pasteur 7.

MENDEZ J. M. y Cía.— 164 capones Frig. Bocayuva, pesos 10; 103 borregos id. id. 9.50, 21 ovejas id. id. 7.70; 77 borregos id. id. 6.50.

PAREDA M. C.— 110 ovejas matadero Guaminí, pesos 7; 90 borregos Frig. id. 9.

BUNGE y BORN Lda.— 180 corderos Frig. I. Luiggi, pesos 10.50; 13 capones id. Alamos 12; 78 ovejas matadero id. 11.

BALDASSARRE y Cía.— 120 ovejas matadero I. Luiggi, pesos 8.50; 70 id. id. 7.50; 10 borregos 1.d id. 8.50; 30 ovejas id. id. 8.50; 58 borregos Frig. id. 10.

CORDOBA P. E HIJO— 207 borregos Frig. A. Corti, pesos 10.50

CASAS JOSE B.— 347 ovejas matadero Hermanas, pesos 8.50.

CUCULLU FELEPE L.— 169 capones Frig. Ranqueles, pesos 15.70; 89 id. id. Vivoratá 10.20.

CHAPAR y Ca.— 170 ovejas matadero I. Luiggi, pesos 10.10; 7 id. id. Saenz 8.80; 53 borregos Frig. id. 10.40; 44 id. matadero id. 7.20.

DE LOS SANTOS J. C.— 38 borregos matadero Cachari, pesos 7.30 102 ovejas matadero id. 7; 115 capones matadero Lumb 12; 66 borregos Frig. id. 11.

D'HERS F. y Cía.— 68 borregos matadero Albariño, pesos 6; 26 id. Frig. id. 9; 11 capones id. id. 11; 144 ovejas matadero id. 7.80.

ESTRUGAMOU FERNANDO— 855 ovejas matadero Castilla. $ 7.30.

RUPIN C. ZUBIAURRE— 142 capones Frig. A. Jonte, pesos 10; 26 borregos Frig. id. 9.50; 146 ovejas matadero id. [illegible].

RODRIGUEZ GABINO— 134 capones Frig. Solanet, pesos 13; 170 id. id. Tair 12, 109 borregos id. Lertora 12.50; 34 capones id. id. 11.505, 44 ovejas matadero id. 8.80.

SALABERRY Y BERCETCHE— 130 capones Frig. Armas, pesos 11.50, 70 borregos matadero id. 6.70; 21 id. Frig. La Larga 9.50; 170 id. matadero id. 6.40, 369 ovejas id. id. 7.50; 23 carneros id. Pipinas 9; 57 borregos id. id. 8; 96 ovejas id. Parish 7.50; 62 borregos Frig. Pringles 9.50; 15 8ovejas matadero Juarez 7.50, 30 id. id. 7.50, 137 id. Guaminí 7.50; 199 id. id. Cabildo 7.50; 317 id. id. Stegman 7.50; 50 id. id. 7.50; 14 id. id. Uaquiola 8; 96 borregos id. id. 6.40.

SUC. BELTRAN SANSOT— 103 borregos Frig. Lanuquimay, pesos 13.

SERANTES CAIME y Cía.— 52 capones matadero Colman, pesos 10.80; 50 id. id. 8.80.

ELORDY JUAN y Cía.— 130 borregos Frig. M. Cané, pesos 9.50 106 capones matadero id. 8.

GUILLON R. y Cía.— 72 ovejas matadero Vigilancia, pesos 9.

G. IGNACIO E HIJOS y Hnos.— 441 borregos Frig. La Porteña, pesos 13.80

IBARRA DELHAN y VILLA— 252 ovejas matadero C. Pringles, pesos 9; 41 capones matadero id. 12.

LA COOP. DE HACENDADOS— 271 capones Frig. M. Lauquen, pesos 12.50; 180 ovejas id. id. 8.50, 604 corderos id. Pourtalé 6.60, 89 id. id. 9.30.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 250 ovejas matadero Iturregui, pesos 9; 105 corderos Frig. id. 12.10, 77 capones id. [illegible] 12. 52 ovejas matadero id. 8.50, 67 borregos Frig. Azul 12, 22 capones id. 11.70, 155 borregos matadero [illegible] 12 corderos Frig. Cachari 9, 193 id. matadero id. 9; 117 corderos Frig. id. 8, 13 ovejas id. id. 8; 81 corderos matadero Parish 6, 19 corderos Frig. id. 10, 41 id. mat. id. 7, 94 capones Frig. Guaminí 13.50; 81 capones id. Pringles 9, 2[illegible] borregos id. id. 9.50; 827 ovejas id. id. 7, 70 borregos mat. id. 7.

SANTAMARINA E HIJOS— 185 capones Frig. Hermanas, pesos 12.60, 89 id. id. 12; 29 id. id. Dufaur 7.80, 149 ovejas id. id. 7.30, 26 borregos Frig. id. 8.50.

THOMPSON F. A. y Cía.— 180 ovejas matadero Voluntad, pesos 7.30, 381 id. id. 7.80; 19 borregos id. id. 8; 189 ovejas id. Stegman 7.50.

VELAZ ANGEL y Cía.— 46 ovejas matadero Fernández, pesos 171.50, 122 id. id. 9.30; 170 capones Frig. Hnos. Lumb 12, 180 id. id. Bocayuva 10, 80 ovejas matadero Atrenco 7.20, 15 borregos Frig. id. 8.50, 65 id. Frig. Pardo 10, [illegible] id. matadero id. 7.30.

ALCHOURRON Hnos.— 63 capones Frig. Azul, pesos 14, 26 ovejas matadero id. 9.40.

ARZENO F. B. y Hnos.— 27 capones Frig. Muñoz, pesos 10.50.

ARIZE Y BEGUE— 50 borregos matadero Nieves, pesos 7.50 11 id. id. 7; 20 id. id. 7.30.

ARANCET P. y Cía.— 247 ovejas matadero Ing. Luiggi, pesos 7.50; 201 id. id. 9, 100 borregos id. Lonquimay 7.50, 193 id. Frig. id. 10.30.

ACCAME BELLINI y Cía.— 138 borregos Frig. I. Luiggi, pesos 11.80, 36 ovejas matadero id. 9; 15 borregos Frig. id. 7.30.

AGUERO M. F. y Cía.— 268 ovejas matadero Angul, pesos 7.50.

BAYONA JOSE y Cía.— 24 ovejas amtadero Casalins, pesos 7.

BAYONA JUAN— 33 ovejas matadero Parish, pesos 8.20 22 borregos id. id. 5.80.

BEAZLEY M. y H.— 335 boregos Frig. Vilar, pesos 11.60; 13 ovejas matadero id. 10.30.

OSCAMOU y Cía.— 110 ovejas matadero Victoria, pesos 8.20, 80 borregos Frig. Saavedra 7.50.

PATRON COSTA y PEDRO— 30 borregos Frig. Casares, $ 11.50.

PAREDES EDUARDO— 200 ovejas matadero Casten, $ 7.50.

PALACIOS Hnos.— 170 ovejas matadero Saldungaray, pesos 8; 180 id. mat. Crotto 8.30.

P. JULIO L. y Cía.— 150 capones Frig. Las Armas, pesos 13.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 131 bolsas Once, 16.70 $. A. y Blaquier; 300 id. 16.45. T. Ojea, 190 id. 16. G. Lorenzo Cío.; 318 Sola, 15.70, Lucioni Cía.; 320 Lacroze, 15.60, P. Rebagliatti; 370 Palermo, 15.70, Benvenuto Hnos.; 750 Sola, 15.40, A. Kuker; 425 Once, 15.80, Rezzolo y Cía.; 51 id, 15.30, id id; 1062 Palermo, 15, F. Linari; 190 id, 14.30, G. Lorenzo Cía.; 320 Sola, pesos 14.20, A. Kuker; 360 Once, 15.60, Goñi y Lorenzo Cía.

Maíz amarillo nuevo — 650 B. Aires, 10.00 $. Defranchi; 200 id (muy húmedo), 9.90, Onamona; 441 F. Sur, 10, Benvenuto Hnos.

Maíz amarillo (viejo)—800 Once, 10.10 pesos, Onagorty Cía.; 670 Retiro, 9.80, G. Lorenzo Cío.; 500 Once, 9.50, F. y A. Lanusse.

Avena despuntada — 144 Sola, 10.10, M. Mc. Morra.

Avena con trigo — 509 Once, 8.90 $, M. A. García.

Avena amarilla — 300 Once, 8.20, A. y Blaquier; 1800 dársena, 8, Devoto Lda.; 670 dep., 8.20, G. Lorenzo Cía.; 68 Sola, S. Kuker; 424 Once, 7.90, A. Iriart; 83 Once, 7.60, Rizzolo y Cía.; 389 Sola, 7.20, A. y Blaquier; 575 Once, 6.30, Estrugamou.

Cebadilla — 500 B. Aires, 6.70 $, G. Lorenzo Cío.; 500 id, 6.70, id id.

Cebada — 284 Once, 7 $, B. Piccardi; 62 id dársena, 7, Puiggros Cía.

Lino — 460 Sola, 13.50, A. y Blaquier; 227 id, 13, id id; 360 Once, 12.70, T. Ojea; 174 Haedo, 11.10, Puiggros y Cía.

Alpiste — 570 muy inferior, Pino, 4 $, T. Ojea.

Semilla de alfalfa — 55 Sola, 6.50 $, García Anido; 48 id, 6, id id; 35 id id.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 880, triguillo 40, maíz 2025 lino 924, nabo 396, avena 6651, cebada 238, centeno 20, alfalfa 61.

Sola: Trigo 1999, maíz 332, lino 653, nabo 207, avena 1985, cebada 1691, centeno 90, cebadillo 291, alfalfa 554.

Palermo: Trigo 1261, avena 524.

Retiro (C. Argentino): Trigo 1222, avena 1524.

Buenos Aires: Maíz 1459, lino 444, avena 1195, harina 490, cebadilla 1060.

Riachuelo: Trigo 5950, avena 430, centena 378.

Brian: Trigo 1440, avena 1524.

Puente Alsina: Trigo 1222, avena 1785, nabo 99, alpiste 189.

Puerto: Trigo 2990, lino 7645, nabo 5788.

C. Córdoba: Harina 175, afrecho 882.

Totales: Trigo 24.002, maíz 5328, lino 9698, nabo 6922, avena 14.294, cebada 1079, cebadilla 2129, harina 2848.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 685 fardos pasto grandes y 777 fardos chicos. Colegiales, 292 fardos chicos; F. Lacroze, 43 id grandes; B. Aires, 55 id id y 318 id chicos; Sola, 32 id grandes. Totales: 1121 id grandes y 1832 id chicos.

Precios de venta — Pasto: alfalfa fardo grande, de 24 a 65 $; id chico, de 22 a 57, mezcla id grande, de 26 a 55 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 11.982 bolsas patatas.

Retiro (Pacífico): 1872 bolsas. Totales: 13.854 bolsas.

Precios de venta: Patata, según clase, de 0.50 a 1.25 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 486 pichoneras cargadas con aves carias y 215 cajones huevos.

Gallinas especiales, de $ 5.50 a 6 la yunta; id regulares, de 3 a 3.40; pollos especiales, de 3.20 a 3.80; id regulares, de 1.80 a 2; id chicos, de 1.30 a 1.60; pavos decerda esples., de 20 a 21; id regulares, de 10 a 11; pavitas, según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 3.20; id marrueco, de 1.50 a 2; gansos, de 3.80 a 4.20; pichones de paloma, de 0.40 a 0.45; conejos, de 0.80 a 2; huevos del norte, a 1.36 la docena.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En estos dos últimos días de la semana que hoy termina, obsérvase una ligera reacción en los precios para los conjuntos de cerdos especiales.

Los cerdos generales de consumo, como así también los flacos y de invernada, se han vendido a precios muy bajos.

La entrada del día fué de 4053 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 68, Armour 70 y el Swift 107.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre $ 0.39 a 0.41, los gordos de 0.48 a 0.50, los especiales de 0.54 a 0.62 y los excepcionales de 0.65 a 0.66 el kilo.

VENTAS DE HOY

DE LELLIS Y FAGES HNOS.— 39 cerdos esp., Alberdi, 0.66 $ el kilo; 37 id especiales, El Jabalí, 0.57; 73 id id, Rafaela, 0.56.

ARANCET Y Cía. PEDRO— 20 cerdos regulares, Pampa, 0.39 $ kilo.

ACCAME BELLINI Y Cía.— 10 cerdos especiales, Rivadavia, 0.57 $ el kilo, 10 id regulares, 0.42; 10 id especiales, 0.60; 10 id buenos, 0.48; 5 id id, 0.36.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS— 19 cerdos especiales, C. Casares, 0.55 $ el kilo; 36 id m. especiales, T. Lauquen, 0.62, 17 id especiales, 0.56.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 28 cerdos m. especiales, Torrecita, 0.65 pesos el kilo; 36 id especiales, 0.55; 22 id id, Chacabuco, 0.54; 13 id id, Torrecita, 0.53; 53 id id, Chacabuco, 0.50.

LALOR JUAN— 50 cerdos regulares, 9 de Julio, 0.41 $ el kilo.

GARAT BERNARDO— 16 cerdos especiales, Brandzen, 0.54 $ el kilo, 4 id id, 0.51.

SALABERRY Y BERCETCHE— 55 cerdos especiales, Casares, 0.56 $; 5 id regulares, 0.38.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:

Lana cruza fina — 3 mil kilos a $ 6, 2 mil a 5.

De Santa Cruz cruza fina — 50 mil kilos a $ 7.50.

Del Chubut lana fina — 120 mil a $ 7.50.

Pieles lanares — Hoy, sin ventas.

Cueros vacunos, becerros, nonatos y potros — Hoy, sin ventas.

Cerdas — 200 kilos a $ 12, 100 a 11.50, 200 a 11, 200 a 10, 100 a 9.

Corderitos — 10 docenas $ 2.60.

Nutria — 10 kilos a $ 21.30.

Sebo derretido — 20 latas a $ 2.80.

Sebo pisado — 3 b. a $ 1.80.

Lana entrada, 124.716 kilos. Salida, kilos 102.214. Entrada total, 32.328.506 kilos. Existencia, 18.555.184 kilos.

NOEL y Cía. Lda.

El nuevo directorio de Noel y Cía. Lda., sociedad argentina de dulces y conservas, ha quedado constituído así:

Presidente, señor Martín C. Noel; vicepresidente y director gerente, señor Damián Bayón; vocales: señores doctor Carlos M. Mayer, Antonio Santamarina, Alberto J. Paz, doctor Marcelo Lobos y Raúl López Noel; síndicos: señores Juan A. Pilling y Juan M. Drysdale (de la firma Deloitte, Plender, Griffiths Co.).

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"VALDIVIA", el 16 de abril, a las 10.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"LUTETIA", el 20 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921.

14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril próximo, para la provisión de 19 guinches a vapor, 2 automóviles y 4 motores marinos tipo semi-Diesel. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y material, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, enero 7 de 1921.

14|390 v. abril 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17.5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de ampliación de luces del puente sobre la cañada Las Saladas, en el camino de Santa Clara a Rigby, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 4 de 1921.

14|759 v. mayo 3

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de San Eduardo a Venado Tuerto y de San Eduardo a Sancti Spíritu, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 7 de 1921.

14|802 v. mayo 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo próximo, a las 15, para la construcción de alcantarillas sobre canales de riego en los caminos de acceso a la estación Monte Comán, ferrocarril Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 9 de 1921.

14|803 v. 9 mar.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|629 v. abril 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1081. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

14|700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h. para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peño 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre). — El secretario general.

14|460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). — El secretario general.

14|636 v. 28 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 13 del corriente a las 14 horas, para la adquisición de calzado con destino a los alumnos de las escuelas de la Capital. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|783 v. 13 ab.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en González Chaves (provincia de Buenos Aires), ampliación de los edificios de las sucursales Chacabuco (prov. de Buenos Aires) y Villa María (prov. de Córdoba).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363 o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 3 de mayo próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Los gerentes.

14|769 v. ab. 13

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: artículos de ropería en general para la confección del vestuario de invierno y materiales de zapatería para el año 1921. Esta licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 18 de abril del año en curso a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — El director interino.

14|808 v. 16 ab.

Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 758.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14|709 v. mayo 19

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|658 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|733 v. abril 19.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 74.000 kilos de harina de trigo "00" y 855.000 kilos de harina "0".

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|732 v. 13 ab.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de frazadas de lana de color gris, lienzo para sábanas, lienzo para camisas, calzoncillos y fundas y otros artículos de ropería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 19 de abril del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 4 de 1921.

El Director interino.

14|779 v. ab. 12

Intendencia Municipal de Trenque Lauquen

LICITACION

Hácese saber por el término de treinta días que por resolución del H. C. Deliberante, se procederá a la venta en pública subasta el domingo 15 de mayo, en el local de esta Intendencia, a las once horas, de la instalación, central, etc., del teléfono municipal comprendido en la planta urbana de este pueblo. Las condiciones y bases a que deberán sujetarse los posibles compradores obran en el pliego por separado en la secretaría de la Intendencia, donde podrán ser consultados los días hábiles durante las horas de oficina. El martillero público designado por esta Intendencia para el acto es el señor Luis Sanfeliú, quien está autorizado para exigir el 10 o|o como seña a cuenta de precio más la comisión de ley, tratándose de bienes muebles. La base es de ocho mil pesos moneda nacional, pagaderos mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés anual. — Trenque Lauquen, marzo 30 de 1921—Francisco Vignau, intendente. — Fermín B. Gómez, secretario.

14|748 v. ab. 29

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva

(Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de harina de trigo 00, novillos en pie, leche de vaca (1200 litros diarios), artículos de almacén y ropería y leña de algarrobo, con destino al mencionado Asilo, durante el segundo semestre del año 1921.

La licitación pública tendrá lugar en la Dirección del Asilo el día 3 de mayo de 1921, a las 13 horas. Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en esta Dirección a disposición de los interesados que los soliciten.

Oliva, abril 2 de 1921.

La Dirección.

14|776 v. ab. 18

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

Para proveer de artículos de racionamiento a las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía de la Provincia.

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días para la provisión de 170.000 kilos de harina de trigo, 3.000.000 de kilos de leña, 114 cajones de kerosene, 1.000.000 de raciones de verdura, con destino al racionamiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía de la Provincia, durante el corriente año.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 23 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, ajustándose en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Inspección General de Prisiones.

La Plata, abril 6 de 1921.

Ramón N. Baro, (Oficial mayor)

14|796 v. ab. 22

Provincia de San Juan

INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación dl cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba, calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—(Firmado): Juan Bataguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de útiles de escritorio—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 15 horas, para la provisión de útiles de escritorio con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 20828-D-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse.— Buenos Aires, abril de 1921. — El secretario.

14|764 v. ab. 11

Licitación para la provisión de materiales eléctricos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 66033-L-921, llámase a licitación para la provisión de lámparas eléctricas, receptáculos, alambre de cobre, varilla de hierro y cable flexible de cobre con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 5 de 1921. — El secretario.

14|792 v. abril 17

Licitación para la provisión de armarios de cedro

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 73.536-L-1920, llámase a licitación para la provisión de 20 armarios de cedro con destino al Hospital P. Piñero. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|780 v. ab. 14

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 20 de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Colonia entre Patagones y Uspallata y Bolivia entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Volta, Solari y Compañía y Ouki y Barbieri, respectivamente, en los expedientes 70.532-L-919 y 1.316-L-920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para el objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, abril 5 de 1921

El Secretario.

14|781 v. ab. 19

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 150.000 kilogramos de maíz y 150.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la oficina de licitación, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 11 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del señor intendente.

14|801 v. ab. 9

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GENARO LUIS DESTRO o GENARO DESTRO y doña MODESTA MONGES o MONJE de DESTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1920. — A. Pallejá, secretario.

14|661 v. abril 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. —Víctor Sandullo, secretario.

14|670 v. abril 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. —Carlos F. Degreef, secretario.

14|690 v. abril 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE IGNACIO LOPETEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. —Jorge González del Solar, secretario.

14|705 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO MERINGER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Por ausencia del Dr. Armando F. Laspiur, Enrique A. Peña, secretario.

14,707 v. abril 20.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BERGONZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Fermín M. Asúna, secretario.

14,714 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA DE NUÑEZ DE GALICIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 19 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario.

14,720 v. 22 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] AZ[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

14|[illegible]

[illegible] Mercedes (San Luis), febrero 26 de 1921. — A. Alvarez, secretario.

El subscripto secretario del juzgado de primera instancia [illegible] Lozano, no ha tenido lugar [illegible] el día designado [illegible] habiéndose postergado dicha audiencia para el día 22 de abril próximo a la hora [illegible]. Mercedes (San Luis), marzo 25 de 1921. —A. Alvarez, secretario.

14|775 v. 20 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, se hace saber durante cinco días a don Pedro Aliverti, la parte dispositiva de la sentencia dictada en el juicio de divorcio que le sigue su esposa doña MARINA COLMEGNA ante este juzgado y secretaría del autorizante: "Y vistos estos autos caratulados COLMEGNA MARINA CONTRA PEDRO ALIVERTI - divorcio", de los cuales resulta:... Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dictaminado por el ministerio fiscal: Declaro divorciados a los cónyuges Pedro Aliverti y Marina Colmegna, por culpa del primero. Con costas y a tal efecto, regulo el honorario del letrado doctor Gras en la suma de doscientos pesos moneda nacional. Definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo en mi sala de despacho, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno. Inscríbase en el libro pertinente, notifíquese el empleado Barrena y repónganse las fojas. (Conf. Art. 23, ley núm. 4128). — Adolfo Casabal. Ante mí: Armando F. Laspiur. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921. Armando F. Laspiur, secretario.

14|778 v. 9 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ROSSO DE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

14|784 v. 4 may.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de "David Radunsky y Hermanos", que se ha señalado la audiencia del día 27 del entrante mes de abril, a las catorce, para que concurran a la junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 31 de 1921. — A. N. Matienzo, secretario.

14|789 v. abril 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA REYNALDE DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1920.— José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

14|787 v. mayo 5.

Habiéndose presentado don Eugenio Gury, en su carácter de tutor de los menores María Amalia y Eugenio Luis Gury, hijos del extinto jubilado de la administración municipal, don Luis A. Gury, solicitando el subsidio que a los deudos de los jubilados fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que, los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 639, dentro del plazo indicado bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.

Buenos Aires, abril cinco de 1921. — Carlos J. Escalante, secretario jefe.

14|788 v. abril 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita a los acreedores de ATILIO CAVAGNA, para que comparezcan a la junta que tendrá lugar en el juzgado, el día 13 del entrante abril a las catorce, a fin de regular los honorarios del síndico. — A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 3o. piso. Buenos Aires, marzo 8 de 1921.

14,810 v. abril 11.

REMATES

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN FLORES. — UNA casa y un terreno, en un lote. Convención 2268 y el terreno lindero. Entre Esteban Bonorino y Membrillar. A tres cuadras de la Avenida Rivadavia, con tranvías del subterráneo. Venta por orden del señor juez doctor Gras, secretaría del doctor J. F. Oderigo. Juicio Sociedad La Constructora Americana, con la sucesión de doña Adela Beascoechea de Martins. Base, $ 5.705.10.

El domingo 17 de abril a las 15, en la misma propiedad. Terreno: Miden por estar unidos ambos lotes, 26 metros de frente por 58 metros de fondo.

Edificio: Lleva el número 2268 y se compone de dos habitaciones, cocina, w. c., caballeriza, galería, entrada adoquinada, fondo, etc. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna, Dr. Juan F. Oderigo, secretario.

14|766 v. abril 17.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN ZARATE. — Campo y terreno. La duodécima parte de un campo situado en el cuartel 10 de ese partido, compuesto de 118 hectáreas, 19 as., 80 cs., y 70 d. c. Linda al N. O. con Manuel Insúa, SE. con Manuel Rufino de la Torre, Miguel Modez, y Miguel Insúa, al SO con Carlos Candepont y al NE. con Zacarías Ortega. Campo sin desperdicio, apto para ganadería y agricultura. Base $ 2.666.66 o sea 266.66 pesos la hectárea. Terreno: 86m. 06 de frente al SO. por 64m. 95 de fondo, teniendo a los 32m. 475, hacia el fondo sobre el costado O., un martillo en contra de 43m. 03 por 32m. 475, teniendo en su contrafrente 43 m. 03. Superficie: 4.218.49 m. c. Linderos al frente, calle Alem al fondo, Sucesión Gigena, al NO. calle General Pinto y al SE. calle Mazzini. Base $ 824. **El miércoles 20 de abril** a las 16 horas, en nuestro hall. Orden del señor juez de primera instancia doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes en el expediente Albert Rodolfo contra Greco Juan y Julia G. de Greco, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

14|786 v. abril 20.

ENRIQUE V. GARCIA

JUDICIAL. — TERRENOS EN ALmirante Brown (F. C. S.) a inmediaciones del pueblo Rivadavia. Especiales para agricultura. Superficie total: 2 hectáreas, 75 áreas, 60.33 centiáreas. Tasación: $ 2.067.22 m|n. Base $ 1.378.33 m|n.

El domingo 24 de abril de 1921, a las 15, sobre los mismos, venderé al mejor postor por orden del señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, juicio caratulado Ferrero Francisco contra Julio Goyena (hijo) —hoy su sucesión vacante— por cobro hipotecario, que tramita por la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 6o. piso, títulos y autos.

Tres manzanas de terreno designadas con las letras F. G. MM, y tres fracciones de las manzanas designadas con las letras FF, GG, JJ, lindando calles en medio con F. Galiganiana, con Julián S. Aranda, con Miguel Urrozola y con Bernardo Iturralde, con los rumbos y dimensiones que establece la escritura de hipoteca que corre agregada a los autos. El comprador depositara dentro de tercero día en el Banco de la Nación a la orden del señor Juez y como perteneciente a este juicio, el saldo del precio. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.— Buenos Aires, marzo 31 de 1921.— N. González Iramain, secretario.

14|805 v. ab. 22

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheques al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 horas. Casa Ocampo 3721, entre Bompland y Carranza. Mide 8 m. 66 de frente al [illegible] por 28 m. 50 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con jardín al frente, hall, 3 habitaciones, una pequeña pieza y planta alta con hall, 2 habitaciones y terraza, dependencias en todo. No. Ho. [illegible]. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 7.148.

Iniciado marzo 19.

EL LUNES 18 DE ABRIL, en su local a las 14 [illegible] terreno [illegible] calle Tres [illegible] entre Gosquen y [illegible] Mide [illegible] de fondo, o [illegible] lo que resulte por [illegible] compilado. No. Ho. [illegible]. Base $ 3.600. Hipoteca [illegible].

[illegible] marzo [illegible]

EL MARTES 19 DE ABRIL [illegible] entre [illegible] San Juan [illegible] Mide [illegible] No. H. [illegible] Base $ [illegible]. Hipoteca [illegible]. Deuda $ 8.177.

[illegible]

EL MARTES 19 DE ABRIL [illegible] Pedro Mendoza [illegible] Base $ [illegible]

[illegible]

EL MARTES 19 DE ABRIL, en su local [illegible] No. H. [illegible] $ 4.000. Hipoteca [illegible] Deuda $ 2.[illegible].

[illegible] abril

EL MARTES 2[illegible] DE ABRIL. En su local a las 14 horas. Casa Terrero 1[illegible], entre [illegible] y Zamudio. Mide 8 m. 66 de frente [illegible] 87 de fondo en el [illegible] y 11 m. [illegible] al S. o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. No. H. [illegible]. Base, pesos 4.200. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, pesos 3.119.

Inic. abril 8.

EL MARTES 26 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Rondeau 4460, entre Pringles y Yatay. Mide 8 m. 65 de frente al N. por [illegible] de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de vestíbulo, [illegible] habitaciones, despensa y 2 piezas en altos. Dependencias. No. H. 15.9[illegible]. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.572.

Inic. abril 8

EL MARTES 26 DE ABRIL. En su local a las 15 horas. Casa Arenales 1226 [illegible] entre Libertad y Talcahuano. Mide 8 m. 66 de frente al N. por 75 m. [illegible] de fondo al S. o lo poco más o menos que resulte. Consta de piso bajo con vestíbulo, 3 habitaciones, una pieza de servicio, despensa y patio cubierto. Primer piso: alto con hall, vestíbulo, 5 habitaciones y segundo piso alto con hall, 2 [illegible] y terraza. Dependencias en todo. No. H. [illegible]. Base $ 67.000. Hipoteca $ [illegible]. Deuda, $ 53.471.

[illegible]

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local a las 14 horas. Casa Juana Azurduy 3055, esquina Zapiola [illegible] formado por 3 lotes contiguos, midiendo [illegible] designados con los números 17 [illegible] [illegible]

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local a las 14 horas. Casa Huergo 245, entre Arévalo y [illegible] Mide [illegible] de frente al S. [illegible] 73 de fondo [illegible] Consta de [illegible] habitaciones y dependencias. No. H. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos 5.500. Deuda, $ 4.330.

[illegible] abril [illegible]

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local a las [illegible] horas. Casa Camarones [illegible] [illegible] Hipoteca, $ [illegible]

[illegible] abril [illegible]

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local [illegible] horas. Casa [illegible] [illegible] abril [illegible]

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local [illegible] horas. Casa [illegible] [illegible] abril [illegible]

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local [illegible] horas. [illegible] calle Ambato [illegible] entre [illegible] y Yerbal. Mide [illegible] N. 37 m. [illegible] al contrafrente al N. [illegible] 10 m. 07 con [illegible] mas o menos que resulte entre sus muros. Consta de [illegible] pasaje, pequeña pieza [illegible] piso [illegible] Planta baja con 3 habitaciones, pequeña pieza, [illegible] para planchar y escalera [illegible] al primer [illegible] dependencias [illegible] Base $ [illegible]. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda, $ [illegible]

Inic. abril 9.

EL MIERCOLES 27 DE ABRIL. En su local a las 15 horas. Casa Convención 3687, entre Baradero y Ensenada. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 17 m. 57 de fondo al O. y 17 m. 32 al E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, cocina y dependencias. No. H.o 7.584, 5 o|o. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.164.

LA EPOCA, Inic. abril 9.

Territorios Nacionales

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) a las 14 horas. Dos fracciones de campo en el Territorio del Río Negro, sección XI, fracción [illegible], mitad E. del lote número 9 con superficie una, de [illegible] hectáreas y la otra de [illegible] hects., lo que forma una superficie total de 5.000 hectáreas, que linda al N. con el lote No. 8; al [illegible] con el 8 y el 9, [illegible] lote 9, todas de la fracción [illegible] 400. 5 o|o serie. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 33.000.

LA EPOCA, Inic. marzo 27.

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras ubicadas en la Colonia General Roca, Territorio del Río Negro, designadas con los números 440, 441 y 442 y con superficie en conjunto de 300 hectáreas. A saber: chacra número 440, superf. 100 hects. linda al N. con la chacra número 441, al E. con el [illegible] de la Colonia General Roca, al [illegible] la chacra número 439 y al O. con la número [illegible], todas calle por medio. Chacra número 441, con superf. 100 hects. linda al N. con la chacra número 442, al [illegible] con la [illegible] al O. con la número 434, todas calle por medio, y al E. con el límite de la Colonia General Roca, y chacra No. 442 superf. de 100 hects., linda al N. calle en medio con la chacra número 433, al N. con tierra fiscal, al E. con M. M. Zorrilla y al [illegible] calle en medio con la chacra número 441. No. Ho. [illegible]. Base, pesos 32.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, pesos 15.992.301.

LA EPOCA, Inic. marzo 29.

LA PLATA

Chacra en el partido de San Vicente el DIA 14 DEL [illegible] horas [illegible] sucursal La Plata denominada [illegible] distante como [illegible] kilómetros del pueblo San Vicente y a [illegible] kilómetros al S. E. de la estación [illegible] con superficie de 119.726 metros cuadrados, lindando al N. E. calle Río [illegible], en medio con Eugenia Barrienue [illegible] con los señores [illegible] al [illegible] con Luego Lawro [illegible] N. O. con Luis Ve[illegible] ambos calle en medio. Consta de edificio constante de 3 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. [illegible]. Serie 6 o|o. Base, pesos 5.100. Hipoteca, $ 5.030. Deuda, $ 6.37[illegible].

LA EPOCA, 24 de marzo de 1921.

[illegible] quinta en el pueblo de Ol[illegible] del [illegible] Vicente López, en su local 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el día 18 DE ABRIL, a horas [illegible] en la calle [illegible] entre otra sin nombre y [illegible] C. A., compuesta de una superficie de 1.471 m. [illegible] dando al [illegible] con la calle [illegible] al N. [illegible] vía del F. C. [illegible] al N. [illegible] 20 y 25 y al [illegible] No. Ho. [illegible]. Serie, 6 o|o. Base, $ 17.[illegible]. Hipoteca, $ 15.[illegible]. Deuda [illegible].

LA EPOCA, [illegible] marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Una fracción de terreno [illegible] [illegible] sucursal Bahía Blanca el [illegible] ABRIL, a horas [illegible] por letra [illegible] manzana número [illegible] mide 40 metros [illegible] frente al [illegible] por 19.75 metros [illegible] al N. [illegible] al N. E. [illegible] calle en medio con [illegible] a, de la manzana 13, al N. O. calle en medio con parte del solar [illegible] de la manzana 7 y al S. [illegible] y S. E. con más o menos del solar [illegible] de la manzana 11. No. Ho. [illegible] Base: $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, $ 4.0[illegible].

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el ejido del pueblo de Laprida, partido del mismo nombre, en su sucursal Bahía Blanca el DIA 18 de ABRIL a horas 15; designada como chacra número 91, en el plano general del ejido de dicho pueblo, compuesta de una superficie de 28 hectáreas, 4.157.[illegible] m. c., lindando: al N. O. con la chacra 82; al S. O., calle en medio con la número 90; al N. E., con la número 92 y al S. E. la número 108.

No. Ho. 99|7046. Serie, 6 o|o. Base, $ 3.450. Hipoteca: $ 3.000. Deuda actual, $ 2.569.853.

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

Casa ubicada en el pueblo de Tornquist, en su sucursal Bahía Blanca, el día 18 DE ABRIL, a horas [illegible] [illegible] mide [illegible] [illegible] Base $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda [illegible] $ [illegible].

LA EPOCA, [illegible] marzo de 1921.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en [illegible] su sucursal Mendoza, el día [illegible] ABRIL a horas [illegible] dividida en [illegible] terreno de [illegible] habitaciones y demás dependencias. No. Ho. [illegible]. Serie 6 o|o. Base $ 8.500. Hipoteca $ 7.[illegible]. Deuda actual, $ 6.659.51[illegible].

LA EPOCA, [illegible] marzo de 1921.

A requerimiento judicial [illegible] ciudad de Mendoza [illegible] en su sucursal Mendoza, el día 20 DE ABRIL [illegible] en dos de [illegible] habitaciones [illegible] edificado [illegible] No. H. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca $ 11.[illegible]. Deuda actual, $ 15.[illegible].

LA EPOCA, 2 DE ABRIL de 1921.

CORDOBA

Fracción de campo ubicada en sus[illegible] norte del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 18 DE ABRIL a horas 14 [illegible] superficie de 11 hectáreas [illegible] formada por los [illegible] manzana número 4, del plano [illegible] de acuerdo con [illegible] oficial aprobada, lindando al N. [illegible] de Praneda, al [illegible] manzanas números [illegible] de dicha división.

No. Ho. 836|1959. Serie 6 o|o. Base $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.[illegible]. Deuda actual, $ 4.238.[illegible].

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

SANTA FE

Una casa ubicada en la calle San Martín 750 [illegible] entre las de Ituzaingó y Corrientes en su sucursal Santa Fe, el día 11 DE ABRIL a las 15 horas, compuesto el terreno de 12.65 m. de frente por 52.32 m. de fondo, y a [illegible]. No. H. o 112|5132, serie [illegible]. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.333.383.

LA EPOCA, 15 de marzo de 1921.

URUGUAY

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Concepción del Uruguay, ubicada en la calle Boulevard Juan J. de Urquiza entre San Juan (hoy America) y [illegible], en su sucursal Uruguay, el día 11 DE ABRIL a horas 15, edificada en terreno que mide 14.32 mts. de frente N. sobre el Boulevard Juan J. de Urquiza, 34.70 mts. en su frente O. sobre la calle San Juan (hoy America) por igual medida en sus contrafrentes. Lindando: al N. que José Vara [illegible] Juan J. de Urquiza al S. [illegible] Vara [illegible] y de Entre Ríos al E., de Luciano [illegible] y al O., con calle San Juan. El edificio contiene un salón para negocio, 7 habitaciones y demás dependencias. No. H. o 281|8050, serie 5 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 4.867.272.

LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.